

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

Nº 57



003

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
1.—SR. DN. HUMBERTO MATA MARTINEZ.—G. R. O.	3
2.—NOTAS EDITORIALES.—Dr. Gonzalo Rubio Orbe:	
I.—LA FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION Y EL PLAN DE DESARROLLO	5
II.—NUEVA LEY DE EDUCACION SUPERIOR	12
III.—PRIMER CONGRESO DE COMPRESION INTERCOLEGIAL	18
3.—ANTIGUALLAS Y ESNOBISMOS PEDAGOGICOS.—Dr. Emilio Uzcátegui	27
4.—EL LIBRO Y LOS TEXTOS EDUCATIVOS EN EL ECUADOR.— Dr. Raúl López Díaz	38
5.—LA DIFUSION CULTURAL Y ARTISTICA EN EL ECUADOR.— Profesora Elisa Ortiz Aulestia	71
6.—ALGUNOS PROBLEMAS DE LA EDUCACION NACIONAL.— Profesora Lola Orbe de Gallegos	80
7.—EL IMPACTO DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES EN LA EDUCACION.—Profesor Héctor Burbano	92
8.—LA ADOLESCENCIA.—Dr. José Gerardo Paredes	99
9.—ESTRUCTURA Y PROYECCIONES DE LA UNESCO.—Dr. Fer- nando Valderrama	113
10.—PRESENCIA DEL FOLKLORE DEL CORRO INFANTIL EN EL ECUADOR.—Dr. Darío Guevara	131
11.—EL ANALFABETISMO EN AMERICA LATINA.—Dr. Fernando Valderrama	152
12.—COMENTARIO DE LIBROS.—Dr. Gonzalo Rubio Orbe	158
13.—LIBROS Y REVISTAS.—Dr. Gustavo Salgado	178
14.—NOTICIAS DE LA UNESCO: LA ALFABETIZACION, MOTOR DEL PROGRESO EN EL ECUADOR	180
15.—NOTICIAS EDUCATIVAS DE LA UNION PANAMERICANA: REUNION DE PANAMA ADOPTA NUEVOS MECANISMOS PARA LA ACCION EDUCATIVA DE LA O. E. A.	185

REVISTA

ECUATORIANA DE EDUCACION

No. 57



Este libro es propiedad de la Biblioteca
Nacional de la Casa de la Cultura
SU VENTA ES PERMIDA POR LA LEY

PUBLICADA POR LA
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

Director: GONZALO RUBIO ORBE

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO - ECUADOR
COLECCION GENERAL
N°..... AÑO
PRECIO..... DONACION

EDITORIAL CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
QUITO - 1966



SR. DN. HUMBERTO MATA MARTINEZ

Señor Don Humberto Mata Martínez, caballero y amigo, mentalidad profunda y constructiva, que en forma inesperada y dolorosa acaba de terminar su existencia.

Don Humberto Mata Martínez, en su calidad de Miembro Titular de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, ofreció su aporte valioso y ponderado a las actividades de la Sección de Ciencias Filosóficas y de la Educación. Su temprana desaparición priva al país y a nuestra entidad, en particular, de un distinguido educador.

La Sección de Ciencias Filosóficas y de la Educación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana expresa su profundo pesar por la muerte de este abnegado maestro y prestigioso hombre de letras; en forma especial exterioriza su condolencia más sentida para su señora esposa, doctora María Angélica Carrillo de Mata Martínez, Miembro Correspondiente de nuestra entidad.

G. R. O.

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION

ORGANO DE LA SECCION DE CIENCIAS FILOSOFICAS Y DE
LA EDUCACION DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

Año XIX

Enero - Junio 1966

Nº 57

NOTAS EDITORIALES

Dr. Gonzalo Rubio Orbe

I

LA FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION Y EL PLAN DE DESARROLLO

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central acaba de dar un paso de trascendental significación frente a la Reforma Educativa y al Plan de Desarrollo del país. Manteniendo su autonomía universitaria, esta prestigiosa Facultad ha resuelto orientar su labor en función con la Reforma Educacional y el Plan General de Desarrollo. Esta resolución tiene importancia muy particular, ya que la ejecución del Plan General de Desarrollo del Ecuador requiere, en alto grado, de la participación de los institutos de educación superior, en beneficio de la ejecución de los distintos programas sectoriales del indicado Plan.

Corresponde a las facultades de Ciencias de la Educación la formación de personal docente para el nivel medio. Esta función tiene una importancia excepcional, porque se encamina a la preparación de los recursos humanos de más especial importancia en

el progreso del Ecuador. Se trata de cubrir la demanda de esos profesionales en el campo cuantitativo y en las características cualitativas para preparar a nuestra juventud en los colegios secundarios; ésta es una función específica en la formación del hombre ecuatoriano en este nivel educacional; lo es también en la capacitación de los profesionales que emergen de la Educación Secundaria ecuatoriana, para incorporarse en los procesos de la producción agronómica y el desarrollo social y cultural. Corresponde a la docencia del nivel medio la formación de la juventud ecuatoriana para que, en unos casos, continúe en su capacitación profesional y técnica en universidades, escuelas politécnicas y más institutos de educación superior; de igual manera, toca a este ciclo educativo la formación profesional en varias especializaciones, como de preparar educadores que, a su vez, forman profesores del ciclo escolar y pre-escolar; la formación de profesionales en los colegios técnicos e industriales, para mecánica, electricidad, carpintería, labores del hogar y otras más; es función de la docencia del nivel medio también la formación de bachilleres en sus distintos campos, Humanidades Modernas, Agropecuaria, Comercio y otros.

La Reforma Educativa, entre otras básicas y esenciales reformas, se orienta a dar un sentido más práctico y realista a la función docente del nivel medio; aspira a una acción más integrada, en la que se cumplan objetivos de cultura general, de conocimientos científicos y técnicos, de formación misma de la juventud que concurre a estos planteles y de una acción práctica y de aplicación a la vida misma; se encamina, entre otras cosas, a que la Educación Secundaria incorpore en su labor actividades de tipo práctico, que permitan dar equilibrio saludable y conveniente a la formación de los estudiantes de este nivel educativo, para capacitarlos en mejor forma para su integración a la vida activa y al desarrollo nacionales.

La resolución adoptada por la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central responde,

justamente, a estos cambios beneficiosos por los que está encaminándose la reforma educativa nacional.

Los "Campos de Acción" más importantes adoptados por la indicada Facultad universitaria, de acuerdo con un documento dado a conocer a través de la prensa nacional, se resumen en los siguientes:

1.—Formación de Educadores para el Nivel Medio en especializaciones y número que satisfagan las demandas que se producen en el país por el aumento de profesores, la creación de nuevos planteles, la sustitución por jubilaciones y la reposición por defunciones. Es decir que con este objetivo se prevé la dotación de nuevos educadores especializados en varias ramas para satisfacer las necesidades del incremento de este nivel de nuestro sistema educativo.

2.—"La formación de profesionales en función con la Reforma Educativa". Esto quiere decir que la actividad regular y permanente de la Facultad, en sus distintas especializaciones y disciplinas, perseguirá que los futuros servidores de la docencia estén capacitados para contribuir a la realización de los cambios e innovaciones que establecen el Plan de Desarrollo, en general, y el sector específico, en particular; así como llevar a la práctica la reforma misma de la educación, elaborada por el Ministerio del ramo, a través de su Departamento de Planeamiento Integral de la Educación, con la colaboración de otros sectores y de personalidades que tienen que ver con este campo del vivir nacional.

3.—Dentro de la Reforma Educativa iniciada en el Ecuador se ha establecido la división del nivel medio de enseñanza en dos ciclos, Básico y Especializado. En ambos ciclos se contempla una acción educativa de tipo práctico; en el primero de ellos, con una forma general de capacitación del educando para la continuación de su carrera estudiantil o para una acción futura en la produc-

ción; en el Especializado, una formación más definida, ya sea complementaria para algunos de los bachilleratos, como de Humanidades Modernas, Ciencias de la Educación, Comercio; como también de tipo especializado y específico, para el caso de planteles profesionales y técnicos. La Facultad ha considerado que es de su deber preparar docentes que sirvan a este aspecto de la reforma educativa y al espíritu general de la misma. Esta resolución no quiere decir que las distintas profesiones y especializaciones, en sí, van a ser campos de acción de esta nueva labor. Se trata de utilizar profesionales formados específicamente en las diversas ramas prácticas, para complementar la preparación en el aspecto docente, con conocimientos pedagógicos, psico-pedagógicos, didácticos, de práctica y otros aspectos más. Así, se espera que, en forma saludable, profesionales de Agronomía, Medicina Veterinaria, Mecánica, Actividades Artísticas y en otros campos, complementen su formación profesional con la base técnico-pedagógica, y se conviertan en educadores y catedráticos capaces de desarrollar actividades docentes más eficientes y prácticas.

4.—“Profesionalización del Personal en Servicio”. Los datos estadísticos correspondientes al año escolar 1963-64, en materia de titulación docente, demuestran que en el nivel medio de nuestra educación hubo un 93% de catedráticos que carecían de título especial para la docencia. Este porcentaje corresponde a la suma de la Educación Secundaria, General, de la Técnico-Profesional y de los Colegios Normales. La cifra, por sí sola, constituye una especie de clamor y de imperiosa necesidad para que los institutos de Educación Superior, dedicados a la preparación docente, incluyan en sus actividades labores que se encaminen a la profesionalización de este personal.

Este campo de acción, aparentemente pudiera ser interpretado como medida limitante en las posibilidades de ubicación profesional de los nuevos educadores, que egresen de estas Facultades. Pero, un análisis más detenido de esta realidad demuestra

que no hay tal riesgo; pues, el personal docente en servicio, desde el punto de vista legal, tiene derecho adquirido a la cátedra y a la labor docente, salvo casos de excepción contemplados en la misma Ley y en los reglamentos. Por otra parte, hay que reconocer, que la acción de buena o de alguna parte de estos educadores es valiosa, por la experiencia, por la preparación científica y técnica y por algún esfuerzo de mejoramiento profesional docente, realizado por empeños propios. Frente a esta realidad, la nueva obra que va a orientar la Facultad (diríamos que ya la ha iniciado con los cursos profesionales de vacaciones en el presente año), permitirá una preparación más completa para la acción docente y, en particular, para la aplicación de las reformas contempladas en el respectivo capítulo de la Reforma Educativa.

5.—“Cabal Organización de la práctica docente”. Comprende la necesidad de dar una formación más integrada a los nuevos educadores que estudian en este centro universitario. La práctica docente ha existido en los planes de estudios de la Facultad; ahora se aspira a lograr una labor más intensa y mejor adaptada, convenientemente supervisada y evaluada; así, los nuevos catedráticos estarán garantizados por su preparación cultural y de especialización, por su información de tipo técnico-pedagógico y por una experiencia conveniente y adecuada en la práctica docente.

6.—Acción de esta Facultad será también la extensión cultural. Este aspecto ha tenido etapas de gran realización, especialmente en los períodos vacacionales. La Facultad espera extender su labor fuera de las aulas universitarias previa una planificación, programación, y con una ejecución más sistematizada y estable, durante el tiempo de labores y en las etapas de vacaciones. Se piensa, entre otras medidas de capital importancia, organizar equipos de catedráticos universitarios para que en un futuro próximo se trasladen a las provincias, a realizar la obra de mejoramiento profesional, de difusión y orientación de la reforma de la educa-

ción, de profesionalización para el personal docente en servicio en los colegios de áreas geográficas determinadas.

7.—La Facultad ha resuelto dar atención concreta a la 'formación de Personal para planteles Técnicos, Industriales, Agronómicos, de Manualidades, Comercio, etc.' Campo de acción muy importante, porque, como dijimos ya, no se trata de preparar especialistas en esas distintas ramas, sino de dar a estos profesionales la formación de carácter docente, para asegurar en mejor forma la acción que ellos tendrán que ofrecer en los colegios del país.

8.—Vale la pena resaltar, en forma muy especial, el objetivo encaminado a la "Formación del personal dirigente: Rectores, Inspectores, Supervisores". Para completar la formación profesional, con una visión integral en la acción de la educación media del país, la Facultad ha resuelto que sea campo de su labor la especialización del personal Directivo y de Supervisión de este Ciclo. Con esta medida se logrará una mejor capacitación de los funcionarios que tendrán y, en algunos casos, que tienen la responsabilidad de dirigir la vida de los colegios y la preparación misma de la juventud. La capacitación de personal de Inspección debe ser realizada en forma muy particular, ya que, hasta estos momentos, no se ha hecho una obra sistemática y permanente en la formación de estos educadores; pese a que sobre ellos pesa la grave responsabilidad de la formación, orientación y canalización de los aspectos que forman la personalidad de la juventud; pues, una mayor parte de la acción educativa está a cargo de inspectores, y ellos necesitan una preparación especial.

Los Campos de Acción que acabamos de señalar y la obra misma en que los directivos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central están empeñados, deben merecer acogida entusiasta y decidida de parte de las autoridades universitarias, de la docencia y del estudiantado

de esta Facultad. Es de esperarse que una acción integral, puesta al servicio del cumplimiento de metas concretas del Plan de Educación, merezca una aceptación efectiva a nivel gubernamental; así se podrá obtener el necesario respaldo y la ayuda adecuada, que se traduzcan en la dotación de recursos y medios, para llevar a la práctica programa tan interesante en favor de la educación nacional y del progreso mismo del país.

II

NUEVA LEY DE EDUCACION SUPERIOR

Apenas producido el cambio de Gobierno, una Comisión Especial, integrada por Rectores de las Universidades y Directores de las Escuelas Politécnicas, elaboró un nuevo proyecto de Ley de Educación Superior. Este paso lo dio el Ministro de Educación atendiendo al reclamo planteado por estos planteles y, particularmente, por el estudiantado de este nivel educativo.

El trabajo realizado por la indicada comisión se transformó inmediatamente en Ley del Estado. En el Registro Oficial N° 48, del lunes 6 de julio del año en curso, se publicó este estatuto legal.

La Ley es concreta y ágil; contempla los lineamientos generales y básicos para la marcha de los planteles de Educación Superior y deja abiertas las puertas para que se revisen o formulen nuevos reglamentos y se defina la marcha misma de cada Universidad o Escuela Politécnica.

Los aspectos más sobresalientes que contiene esta Ley pueden resumirse en los siguientes:

1.—Se establece la autonomía plena de estos institutos para su organización, para impartir la enseñanza, desarrollar las investigaciones y para otros aspectos más. El Artículo 2° de esta Ley dice al respecto, textualmente:

“Art. 2°—Las Universidades y Escuelas Politécnicas son personas jurídicas autónomas con plenas facultades para or-

ganizarse como lo estimen mejor, dentro de los lineamientos generales fijados en la presente Ley, para impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones con plena libertad académica y científica, expedir certificados de estudios, grados y títulos, reconocer los expedidos por otras instituciones de educación nacionales o extranjeras de conformidad con los tratados vigentes, y, en general, realizar los fines señalados en el Art. 4º”.

2.—La Ley reconoce la inviolabilidad de los recintos de las Universidades y Escuelas Politécnicas. Su contenido es terminante para defender esta conquista universitaria. El Artículo respectivo explica el alcance de este derecho; eleva al carácter de delito su violación; crea la posibilidad de enjuiciamiento criminal para los allanamientos, especialmente aquellos que se hicieren con el uso de la fuerza pública. Vale la pena también transcribir textualmente la parte pertinente de esta garantía y seguridad para los planteles de Educación Superior.

“Art. 3º—Salvo lo que dispone la Constitución Política de la República, el recinto de las Universidades y Escuelas Politécnicas es inviolable. Su vigilancia y el mantenimiento del orden son de competencia y de responsabilidad de sus autoridades. Nadie podrá penetrar en él sino con el consentimiento de dichas autoridades o con orden judicial de autoridad competente en caso de delito común.

No podrá el Poder Ejecutivo ni ninguno de sus órganos, autoridades o funcionarios clausurar o reorganizar las Universidades y escuelas politécnicas o algunas de sus facultades, escuelas o dependencias, ni disminuir sus rentas o asignaciones presupuestarias, ni retardar su entrega, ni, en general, adoptar medida alguna que menoscabe el funcionamiento normal de tales establecimientos o que viole su libertad o autonomía. Quienes violaren los recintos a que este artículo se refiere serán enjuiciados criminalmente por el delito de allanamiento y por los que cometieren en uso de la fuerza. Quedarán sometidos al fuero común, con excepción del Presidente de la República y de los Ministros de Estado, a quienes se les reconocerá su fuero especial”.

3.—El Artículo 4º de la Ley que comentamos establece, en líneas generales, las funciones que deben cumplir las Universidades y Escuelas Politécnicas. La parte pertinente a este campo se precisa en los siguientes términos, en el artículo indicado:

“Art. 4º—

Deben realizar una función rectora en la educación, la ciencia y la cultura y contribuir al estudio y solución de los problemas nacionales. Para cumplirla se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza, a completar la formación integral del hombre iniciada en los ciclos educacionales anteriores y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo.

La educación superior se inspirará en los ideales de la democracia, de la justicia social y de la paz y solidaridad humanas y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica”.

4.—Para el gobierno de los establecimientos de Educación Superior se crea el “Consejo Nacional de Educación Superior”, que está formado por los Rectores de las Universidades y Directores de las Escuelas Politécnicas, por el Representante del Ministerio de Educación Pública, por los Profesores Representantes de la Asamblea Universitaria y de los Consejos Universitarios, por los Profesores Representantes de las Universidades Particulares y de las Escuelas Politécnicas y por un Representante Estudiantil por cada una de las Universidades y Escuelas Politécnicas existentes en el país.

Este organismo de alta jerarquía tiene funciones básicas en la vida de estos planteles; a él le toca “coordinar y orientar la enseñanza superior en el país”; “propender a la unificación de planes y programas de estudio”; establecer las bases y condiciones para la creación de nuevos planteles de este nivel; proceder al

reparto de los recursos económicos, en partidas globales, de los incrementos que anualmente debe contemplar el Presupuesto del Estado; le toca aprobar los estatutos de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Estado; buscar medidas que permitan la marcha y progreso de los planteles superiores y ótras más. En síntesis, siendo su función rectora de la vida de Universidades y Escuelas Politécnicas, es el organismo llamado a defender la autonomía y los derechos de la Educación Superior, en el más alto nivel.

5.—Establece la Ley el co-gobierno entre autoridades, personal docente y estudiantado. Las formas en que se dispone esta modalidad, restablecida en el nuevo Decreto, y que fue la causa de inconformidades y protestas frente a la Ley dictada por la Junta Militar de Gobierno, son las siguientes:

- a) El co-gobierno se establece desde el Consejo Nacional de Educación Superior, como se dejó ya indicado;
- b) En las Asambleas Universitarias participan también, junto con profesores principales y agregados, los representantes de estudiantes de las distintas Facultades;
- c) El Consejo Universitario está formado por el Rector, Vicerector, Decanos, Profesor Representante de la Asamblea Universitaria, Profesor Delegado del Ministerio de Educación Pública, Profesor Representante del Departamento Académico y Docente y por una Representación Estudiantil de un alumno por cada Facultad;
- d) En la organización de cada Facultad funciona una Junta y un Consejo Directivo. En estos organismos, junto a los profesores están presentes las delegaciones estudiantiles, con voz y voto, en "una proporción igual a la mitad del número de profesores que los integren"; y,
- e) La Ley contempla el funcionamiento de entidades y organizaciones estudiantiles, con estatutos aprobados por el Consejo Universitario. Si bien estas formas no participan direc-

tamente en la marcha de los organismos directivos de los planteles de Educación Superior y de sus unidades, constituyen fuerzas que se encaminan a conseguir de éstos, garantías, defensa de derechos estudiantiles; ellas realizan programas en labores que tienen directa relación con la vida universitaria; en un momento dado pueden convertirse en fuerzas de presión que indirectamente ejercerán influencia en los actos y dirección del gobierno de estos institutos.

El co-gobierno universitario constituye una de las conquistas logradas por las universidades y en especial por los estudiantes en la vida de estos planteles; se ha extendido en esta Ley a las Escuelas Politécnicas

Tenemos alguna experiencia en este campo, en la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración, que nos ha demostrado que la presencia de los Representantes Estudiantiles, conducida en forma positiva y beneficiosa, ha determinado un aporte muy valioso para la marcha normal de Escuelas y Facultades Universitarias, para la solución de problemas, para la aclaración de entredichos. Los Representantes Estudiantiles han constituido valiosos elementos para la coordinación y equilibrio en la vida misma de estos organismos. Esos jóvenes estudiantes fueron elementos de enlace entre el pensamiento y los deseos de sus compañeros con el criterio del Consejo de Facultad. Muchos y variados problemas se resolvieron en la forma más beneficiosa y sin crear conflictos ni choques, gracias a la acción de la Representación Estudiantil.

Es de esperarse que la participación estudiantil en el co-gobierno de Universidades y Escuelas Politécnicas siga por cauces seguros de fomento y mejor desarrollo de estos planteles; que la política que se lleve en esta modalidad, tan valiosa e interesante, esté normada y dirigida por los intereses de la Educación Superior; por la conquista de derechos y garantías, convenientes para el estudiantado y para los planteles mismos; por un mayor desarrollo de las labores en beneficio de los planteles, de la clase uni-

versitaria y politécnica y del país mismo. El uso contrario a los intereses estudiantiles, de los planteles y de la Patria misma de esta conquista sería acción riesgosa y perjudicial; daría armas y recursos de oposición para quienes sienten temores y desconfianza a este adelanto democrático en la vida de nuestros institutos de Educación Superior, y afectaría a los intereses mismos de sus integrantes.

6.—En el campo económico establece la Ley también una conquista, al determinar que en el Presupuesto General del Estado conste una partida que equivalga al 10 por ciento del incremento general que se produzca en cada año en dicho Presupuesto; esta asignación se divide en 80 por ciento para los establecimientos oficiales y 20 por ciento para los particulares. El reparto para cada plantel debe realizarlo el Consejo Nacional de Educación Superior, de acuerdo a la población estudiantil y a las necesidades de cada instituto. Esta asignación no elimina las demás asignaciones e ingresos procedentes del Estado.

El cumplimiento de esta medida, como es lógico suponer, permitirá atender las necesidades, siempre crecientes, de nuestros planteles de Educación Superior.

Que el nuevo Estatuto de las Universidades y Escuelas Politécnicas asegure la vida normal y creadora de estos planteles. La acción y los frutos de la Educación Superior tienen un significado definitivo y trascendental para el destino de todo país; institutos del más alto nivel cultural, científico y técnico, son los llamados a dar los hombres de cultura, los políticos, los dirigentes del vivir nacional, los científicos en las diversas ramas, los técnicos para la planificación, dirección y ejecución en el más alto grado de calidad, para el nuevo destino y desarrollo del Ecuador.

III

PRIMER CONGRESO DE COMPRENSION INTERCOLEGIAL

El Consejo Estudiantil del Colegio Americano de Quito invitó a los colegios secundarios para la realización de un Congreso bajo la denominación de Comprensión Intercolegial. Este certamen se realizó del 13 al 17 de junio del año en curso. La invitación se cursó para 28 establecimientos, habiendo concurrido 11 de ellos.

Fue una reunión en la que los estudiantes expusieron, con toda franqueza y espontaneidad, sus aspiraciones, puntos de vista, críticas y necesidades en la marcha de los establecimientos y ante los problemas específicos en el campo educacional, deportivo y clasista.

Como resultado de este certamen se logró la aprobación de los Estatutos de la Asociación de Comprensión Intercolegial; también definieron las actividades a las que se dedicaría esta nueva entidad estudiantil; muy importante fue la Declaración de los Derechos de los Estudiantes Ecuatorianos, en el documento que se denominó Carta Fundamental de estos aspectos; también aprobaron conclusiones y recomendaciones referentes a problemas culturales, deportivos, de carácter social y otros de tipo general. Variadas ponencias y pedidos formularon a los señores Presidente Interino de la República y Ministro de Educación Pública.

Reuniones como la realizada en el Primer Congreso de Com-

preensión Interscholastic resultan sumamente saludables en la acción educativa; en ellas, el estudiantado tiene la oportunidad de expresar, con sinceridad, franqueza y altura, sus inquietudes, sus anhelos y problemas; en ellas, reclama y busca conquistas; allí se desahogan tensiones y anhelos propios de la juventud; son casi válvulas de escape emocional que permiten equilibrar la vida adolescente.

Consideramos que los dirigentes y el personal docente de los colegios, así como los funcionarios del ramo educacional en el Nivel Medio, habrán dado la importancia serena y especial a las conclusiones y a los documentos que surgieron de esta reunión. De ese análisis habrán apreciado el pensamiento predominante entre los concurrentes a la reunión, para hacerse eco del sentir estudiantil, para aceptar las inquietudes y peticiones que fueran justas y lógicas, para aplicarlas en el proceso de la vida de los distintos planteles; también para considerar aquellas que pudieran haberse desbordado por el entusiasmo juvenil, fruto de deseos de renovación que a veces se adelantan considerablemente en la búsqueda de medios y en la solución de los problemas, no sólo como realidad nacional, sino de todos los países; aquellas conclusiones y recomendaciones que pudieran ser consideradas como inconvenientes y exageradas deberían ser materia de análisis y discusión, serena y tranquila, entre educadores y estudiantes, para orientar mejor el pensamiento juvenil. No hay que olvidar en estos tiempos que el sentir y la acción dinámica de la juventud estudiosa es materia fundamental y básica en el proceso de formación en todos los planteles. Justamente, de los deseos e impulsos de cambio y renovación, de las críticas y condenas hay que tomar en cuenta todos aquellos aspectos positivos y creadores, para integrarlos en el proceso educativo; los negativos e inconvenientes, para canalizarlos, aclarar criterios y orientar mejor el pensamiento juvenil. De esta acción constructora surgirán el entendimiento y equilibrio más sanos, más positivos; brillará mejor la razón y el acercamiento, que ayudarán al mejor éxito de la acción docente y educativa.

La juventud estudiosa, en todos los países, es fuerza y dinamismo; es pensamiento sincero; sus anhelos son avanzados gritos que se proyectan en el proceso de desarrollo de los pueblos; por eso, reuniones como la que estamos comentando, sin matices ni consignas de sectarismos políticos o religiosos, no pueden, no deben pasar desapercibidas para quienes tienen la trascendental misión de formar las nuevas generaciones del país.

Los sentimientos, anhelos y fuerzas creadoras que se producen cuando se reúnen los estudiantes solos, para desahogar y discutir sus problemas y los de la Patria; las demostraciones sinceras de la juventud estudiosa para probar su sentido de responsabilidad, para expresar anhelos de superación, fuerzas y energías en proyección y beneficio de su formación y de la Patria toda, no pueden quedar sin eco alguno, en horizonte sin límite, en el que las ondas se pierden en el vacío. La docencia tiene que aprovechar estas explosiones y recoger esos sentimientos, para en acción mancomunada con los discípulos equilibrarlos, realizar una labor creadora, en la que el estudiantado juegue un papel definitivo, activo y dinámico.

Vivimos una etapa en la cual el estudiante llega al aula de los colegios para aprender, para educarse, para alcanzar un desarrollo más vigoroso y enérgico en su proceso formativo; pero junto a ello no mantiene la actitud antigua, clásica, de pasividad, de receptor; por el contrario, le caracteriza una posición dinámica, de participante activo en la labor; en ese amasar cotidiano de maestro y alumnos ocupan sitio de alto honor el pensamiento y los anhelos de la juventud, especialmente de esa juventud que no olvida ni se ciega frente a la realidad económica y social de su país. Acción positiva de la educación es, justamente, la de hermanar éstos y otros aspectos en la esencia de la nueva función educativa en el mundo en que vivimos; mundo de contrastes, mundo de luchas, mundo de problemas y angustias, de realidades y ficciones; mundo de procesos vertiginosos y acelerados, que están produciendo verdaderos trastornos y revoluciones en las cien-

cias, la economía, en lo social y la cultura. Por eso, la nueva acción educativa tiene que ampliar su miraje hacia todos los horizontes, hacia todos los denominadores que están caracterizando este actuar de nuestros pueblos y de sus juventudes estudiantiles.

Por las consideraciones anteriores pensamos que la reunión del Primer Congreso de Comprensión Interscholar y las conclusiones y resultados a los que arribaron, hay que tomarlos con mucha seriedad, con alta y profunda preocupación.



A manera de visión panorámica, valdrá la pena resumir algunos de los aspectos que fueron materia de estudio, discusión, y, al fin, de conclusiones, resoluciones y cristalización de documentos básicos para las nuevas actividades de la naciente entidad, surgida del certamen.

Resumamos los principales en los siguientes:

A.—En lo que toca a los Problemas de Indole Cultural, la Asociación de Comprensión Interscholar demandó principalmente lo siguiente:

1.—Reforma al Plan de Estudios de la Enseñanza Secundaria, con miras a una adaptación al medio socio-económico del Ecuador; en esta reforma se pidió que se parta de una consideración básica y esencial del país y de los problemas que confronta la mayoría estudiantil, antes que de un empeño de adaptación de principios adoptados en otros países.

2.—Reclamaron que en cada uno de los colegios se creen Centros de Orientación Vocacional, como recursos positivos de ayuda a la vida estudiantil y al camino que debe seguir cada uno de los jóvenes alumnos.

3.—Se pidió el establecimiento de librerías únicas al servicio de los estudiantes, creadas y mantenidas por el Estado; en estos centros se debería facilitar libros a los estudiantes a costos reales; así se evitaría la acción de los intermediarios, que con altas utilidades elevan los precios a valores que imposibilitan la adquisición a la gran mayoría de jóvenes de pocos recursos.

4.—Se recomendó que en todos los establecimientos de Educación Secundaria se establezcan los Consejos Estudiantiles, como una forma de acercamiento social, de programación de actividades y de canalización de esfuerzos para hacer una acción mancomunada, entre personal directivo, docente y administrativo.

5.—Atención especial mereció el problema de la selección de personal docente en los colegios; el pedido concreto fue que las cátedras sean otorgadas por concursos de merecimientos y "sin discriminación de ideología política y religiosa".

6.—Se planteó que en la reforma de nuestra educación se introduzcan actividades que se encaminen a favorecer la pequeña industria y que incrementen las actividades manuales. Valiosa y realística sugerencia, que precisamente es uno de los campos nuevos de la reforma educativa, iniciada ya en el Ecuador.

7.—Se reclamó ampliación de los programas de becas por parte del Gobierno y de los Municipios, en favor de estudiantes que en verdad las merezcan; que se amplíen los programas de becas internacionales, y los de intercambio estudiantil; que se establezcan servicios de comedores municipales en la Capital para ayudar a los estudiantes que los necesiten; se pidió servicios Policlínicos y atención médica para la clase estudiantil.

8.—Reclamaron los jóvenes reunidos en el Congreso de la Comprensión Intercolegial, la dotación y ampliación de gabinetes

y elementos auxiliares para que la enseñanza sea más práctica y objetiva; para que responda a un contenido experimental, especialmente en aquellas asignaturas que requieren de estos recursos y formas de enseñanza. Junto a estos deseos también se reclamó la construcción de locales para aquellos planteles que no los tienen.

9.—Se pidió que se establezca un control en las pensiones en los colegios particulares y municipales; cosa igual lo hicieron para los derechos de exámenes y los de Grado, también en los establecimientos privados. Sobre este asunto, la prensa nacional viene poniendo un grito de clamor cada iniciación y finalización de cursos escolares. Los estudiantes se hicieron eco de esa amarga realidad, que pesa gravemente sobre los hogares y sobre la posibilidad misma de la educación.

10.—Declararon de urgente necesidad la formación de "Brigadas y Centros de Alfabetización", estableciendo la obligatoriedad estudiantil "para alfabetizar por lo menos a una persona en cada año escolar". Patriótica y valiosa resolución, que debe ser aprobada e impulsada en beneficio de la cultura de un alto porcentaje de analfabetismo, que por desgracia mantiene aún el Ecuador.

B.—Dentro de los Problemas de Indole Deportiva se hicieron también recomendaciones específicas. Resumamos los aspectos más importantes, en relación de las demandas hechas al Ministerio de Educación Pública.

1.—Pidieron que la Federación Deportiva Estudiantil no sólo esté formada por representantes de profesores, sino que incluya en su seno a delegados estudiantiles de todos los colegios. Parece muy conveniente abrir la puerta en este sentido, para dar oportunidad a que el estudiante participe en la dirección del deporte ju-

venil, y para que empiecen a prepararse los futuros dirigentes de esta actividad en las ciudades y en el país todo.

2.—Se pidió la creación de un Departamento de "Orientación Deportiva" en los distintos establecimientos, como medida para facilitar, impulsar, dirigir y controlar las prácticas del deporte.

3.—Se proclamó una selección especial previa a la designación de profesores de Educación Física.

4.—Demandaron que todos los planteles intervengan en los campeonatos organizados por la Federación Deportiva Estudiantil, sobre la base de temporadas y calendarios adecuados.

5.—Se pidió el establecimiento de nuevos deportes en los diversos colegios.

6.—Una importante declaración se hizo para que se inicie la confección de fichas médicas para cada estudiante, como base para las actividades deportivas y para una selección y mejor práctica de las actividades físicas.

C.—En los Problemas de Carácter Social, las principales recomendaciones pueden resumirse en las siguientes:

1.—La más importante, subrayada por el Primer Congreso de Comprensión Estudiantil, dice así:

"CONDENAR AL ACTUAL REGIMEN SOCIAL QUE SUFRE NUESTRO PAIS Y HACER LLAMAMIENTO A TODO EL ESTUDIANTADO ECUATORIANO PARA UNA TRANSFORMACION SOCIAL, RECORDANDO QUE ESTA TRANSFORMACION DEBERA DEFENDER LOS DERECHOS DE IGUALDAD Y LIBERTAD DEL ESTUDIANTE."

2.—Se pidió al Ministerio de Educación que en cada establecimiento forme "Departamentos Técnico-Psicológicos", para que éstos ayuden a los estudiantes en la solución de sus problemas de carácter económico y social.

3.—Demandaron que se establezca el Día del Estudiante Ecuatoriano, como una medida para rendir homenaje a la juventud estudiosa, mediante actividades intercolegiales de variada índole.

D.—La "Carta Fundamental de los Derechos del Estudiante Ecuatoriano" reclama "el Derecho de Igualdad de los Estudiantes"; "el Derecho de Protesta", como medio de defensa de los estudiantes"; "el Derecho de Representación de Estudiantes ante el Consejo Directivo de cada plantel"; "el Derecho de Libertad de Intervención" para actividades de carácter social, cultural, artístico y deportivo. (Este derecho existe en el país; sería una falta grave si en algún plantel se limitara su uso); reclamaron también "el Derecho de Apelación" ante el Ministerio del ramo contra medidas improcedentes, "que lesionen la dignidad estudiantil y la Carta de los Derechos de los Estudiantes". También reclamaron en este documento "el Derecho de Tacha que posibilite el mejoramiento del personal docente..." (?).

Muchos otros derechos se enumeran en el documento que analizamos, en defensa de la clase estudiantil, en sus actividades dentro de los establecimientos, con miras a conseguir mejoras en sus condiciones y en sus obligaciones económicas; también reclamaban libertades para el pensamiento, la libre expresión, credo, religión, sexo, raza, etc.

E.—Otro de los documentos elaborado y aprobado por la reunión fue el relativo a los Estatutos de la Asociación de Comprensión Intercolegial; en él se especifican los fines, los miembros que integran, los organismos directivos, las reuniones, las actividades y otros aspectos más.

Por último, se precisan las actividades de la Asociación en los campos cultural, social y deportivo.

Es de esperarse que una organización con fines tan saludables tenga vida. Hay que confiar también, como dijimos ya, que los planteles den la importancia que merecen los documentos que contienen todas las resoluciones de este Primer Congreso de Comprensión Interscholar, porque en su casi totalidad hay aspectos muy positivos y creadores. De las resoluciones que se hayan desbordado, sin control ni límite, como fruto de la efervescencia y el dinamismo estudiantil, hay que hacerse eco, para que después de un análisis sereno sean los mismos estudiantes los que canalicen, revisen y rectifiquen posteriormente puntos de vista que demanden algunos cambios.

ANTIGUALLAS Y ESNOBISMOS PEDAGOGICOS

Dr. Emilio Uzcátegui

En pocas cosas como en materia educacional se pone tan de manifiesto la oposición hegeliana de tesis y antítesis. Los extremos pedagógicos son muy frecuentes. Una constante reacción en contrario hace oscilar con gran amplitud las doctrinas y las prácticas pedagógicas. Por esto ha afirmado Dewey que "la educación es por su naturaleza un círculo o espiral infinito".

Se censura la tradición y se hace mofa de las antiguallas para caer en esnobismos que igualmente son criticados y ridiculizados, conduciendo a la resurrección de lo arcaico. Pero lo peor de todo es que hay muchos demoleedores que nada construyen.

Con las nuevas ideas orientadoras de la educación viene ocurriendo lo mismo que sucedía con las teorías evolucionistas. Sus enemigos se han burlado de ellas, han apostrofado a sus defensores y no han vacilado en declararlas causa perdida. Los partidarios de la fijeza de las especies, rechazando las numerosas pruebas sobre las que se asienta el transformismo biológico han exigido el experimento crucial: la inmediata fabricación de una célula o de un organismo viviente. Análogamente los adeptos al quietismo pedagógico demandan de los educadores activistas la transmu-

tación de los escolares en ángeles, cosa que jamás han reclamado de la escuela tradicionalista.

Nada de esto es extraño, pues también se ha pretendido poner en solfa la psicología científica con pseudo-chistes acerca del esquema "S R bond" de los reflejos nerviosos o de los ratoncitos y cucarachas empleados para la investigación del proceso del aprendizaje, cosas que nada tienen de risibles y que antes bien han ayudado mucho al progreso de la ciencia psicológica y por ende de la pedagogía. Sin embargo estos críticos han descuidado de censurar o quizá acepten como pedagogía constructiva aquella impregnada de logogrifos que antes que ayudar a una buena comprensión y fijación de ideas las entorpecen. Así como en la didáctica científica rechazamos los términos rebuscados y exóticos y no creemos que el solo hecho de bautizar a las plantas y a los animales con palabras en latín sea ciencia, asimismo no encontramos la ganancia pedagógica de los acertijos en griego, tales como *praxología* (estudio de la práctica educativa), *escolanomía* por organización escolar o *ergología* por organización del trabajo en la escuela; peor aún en aquello de *doxografía* para referirse a las opiniones de filósofos y educadores.

Preguntamos a pedagogos y estudiantes de educación si sienten alguna ayuda o al contrario confusión y oscuridad cuando en didáctica les hablan de *preagogía* y *heteragogía* o si comprenden bien qué son métodos *poiyéticos*, *epagógicos*, *apodícticos*, *hormonóticos*, *hodogéticos*, *ascéticos*, etc. Nos limitamos a formular estas interrogaciones y nos abstenemos de hacer cháchara de tanta erudición greco-pedagógica.

Se ha desatado una especie de nihilismo educativo en el afán de combatir la renovación pedagógica y hace falta que se organice un frente de defensa de lo que significa un progreso bienhechor para la educación, aunque honradamente reconocemos las imperfecciones de que pueden adolecer algunos principios y prácticas, que no bastan para destruirlos.

Bien informado de ambos lados, por la comparación meditada de los criterios opuestos, el joven educador podrá elegir y adoptar el suyo. El propósito de este artículo no es otro que cooperar a este discernimiento, contribuir a una sana orientación, examinando unos pocos conceptos y acusaciones.



La más terrible imputación esgrimida en contra de la nueva educación es la de ser causante de la delincuencia juvenil que azota el mundo contemporáneo. Ya la hemos refutado en nuestro librito "*La llamada crisis de la escuela activa*" que es una réplica a las inculpaciones lanzadas por el sociólogo español Francisco Ayala en su opúsculo "*La crisis actual de la enseñanza*". No precisamos, por tanto, repetir nuestros argumentos; pero sí reproducimos uno de ellos: "Tremenda contradicción de estos señores que se ríen del equilibrio emocional, se mofan de las frustraciones, borrarán de una plumada toda la psicología emocional y todavía tienen valor para quejarse de la criminalidad que es precisamente causada por fallas en los conceptos que tanto parecen divertirles y que los ridiculizan quizá sin haberse tomado la molestia de ahondarlos, bastándoles su mero encuentro en un artículo!"

En esta misma refutación hemos defendido la razón de ser de las vapuleadas actividades escolares de las escuelas nuevas, tales como manejo y reparación de automóviles, manera de abrir una cuenta bancaria o de ahorro, el mejor procedimiento para ventilar una casa, cómo efectuar reparaciones necesarias en el hogar, mecanografía fuera de las escuelas de comercio y administración y las recomendaciones y prácticas psicológicas sobre "integración al grupo" y "ajustamiento de la personalidad". No sería inoportuno insistir en ellas, pero ahora nos acucian otros aspectos.



El primero de ellos: la escuela unitaria o de maestro único, endiosada por unos y anatematizada por otros. Ni es un arcaísmo ni constituye una novedad o un descubrimiento. Es sólo y simplemente una necesidad efectiva. Y por esto, para defenderla y reactualizarla en el campo de la doctrina, ya que en la realidad ha estado siempre presente, no hace falta arremeter contra "la psicología, tan pagada de sus diferencias individuales y colectivas". Los datos de la psicología son tan valiosos e importantes en esta materia como los de la estadística y la economía. El déficit cada día en aumento del número de maestros es no sólo ostensible sino clamoroso; pero no destruye en mínima parte la verdad psicológica de las diferencias individuales que indudablemente las hay, cualquiera que sea nuestra opinión acerca de ellas, y que requieren esmerada atención.

Tampoco es efectivo que el descrédito y el olvido de la escuela de maestro único completa sea causado o mantenido por la educación nueva. Un ejemplo entre otros a este respecto. Poco, demasiado poco se hablaba entre nosotros de la escuela activa al bordear el primer cuarto de este siglo. Decroly, Cousinet, Dewey, Washburne, Kerschensteiner, Ferrière y más creadores y difusores de la educación renovada apenas eran conocidos entonces por un grupo de educadores de avanzada; pero la inmensa mayoría de las escuelas rurales ecuatorianas funcionaba con uno, dos o a lo sumo tres grados o "clases" como en aquel tiempo se denominaba a los diferentes niveles de estudio dentro de la escuela primaria. La causa no fue otra que la ley del menor esfuerzo, la auto-defensa que hacía el maestro frente a las dificultades del trabajo. Además ignoraba la manera de atender simultáneamente grupos diferentes como no fuera sirviéndose de los llamados "monitores". Es evidente que es mucho más difícil trabajar con un grado "homogéneo" (aunque también se pretende colocar este concepto dentro de la lista negra de la pedagogía) que hacerlo con 2, 3, 4 o más grados. De aquí que algunos maestros desalentaban a sus alumnos a proseguir en los grados superiores o los dejaban aban-

donados en la sala si se quedaban más allá del tercero o cuarto grado. No por preferencia ideológica o técnica para la escuela completa con un solo maestro, que no la podemos tener sobre la graduada de varios maestros, sino por la falta de profesores y de recursos económicos, como autoridad escolar que la ejercíamos en aquella época ordenamos que todas las escuelas de la jurisdicción (provincia de Pichincha) mantuvieran los seis grados y que los fueran integrando o instituyendo a uno por año hasta lograr que toda escuela diera igualdad de oportunidades educativas a todos los niños.

Repetimos, de ninguna manera es lo ideal la escuela completa de maestro único, pero es la que exigen las circunstancias. Lo doctrinario en este asunto no es ni puede ser el número de maestros, sino el igual grado en la extensión de la escolaridad. Creemos, no por principio, sino por la fuerza de los hechos en la escuela unitaria completa; pero insistimos en que ésta no constituye el desiderátum educativo ni es un invento prodigioso de última data. Hay tantas cosas que no son de lo mejor, pero a las cuales tenemos que resignarnos por el imperio de las circunstancias. Como un remedio adecuado a nuestra actual pobreza; o a la insuficiencia de escolares en una localidad, bienvenidas las escuelas unitarias. En forma transitoria, mientras haya la posibilidad demográfica y financiera de establecer la escuela graduada con grupos homogéneos, por mucho que mortifique a algunos la palabrita o el concepto, recomendamos que las escuelas normales y cursos de formación docente o de mejoramiento magisterial pongan más énfasis en la enseñanza y la práctica de la escuela completa de un solo maestro.

Consecuentes con este punto de vista aconsejamos a los maestros en formación o en ejercicio tres sugestivos libros: uno voluminoso casi exhaustivo redactado por muy competentes pedagogos españoles como Adolfo Maíllo, Víctor García Hoz, Antonio Onieva, José Fernández y otros, publicación hecha por el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Prima-

ria que tan excelente labor viene realizando bajo la dirección del notable pedagogo Juan Manuel Moreno García, en Madrid. Otro es una de las sustanciosas monografías del Proyecto Principal de Educación de la UNESCO, en el que en forma compendiada, uno de sus expertos, Santiago Hernández Ruiz, desarrolla el mismo tema y da soluciones prácticas y adecuadas para sus principales problemas. Un tercer libro cuya lectura será muy útil, está constituido por los dos volúmenes sobre la "Escuela Rural Unitaria", del maestro argentino Luis F. Iglesias.

Todo esto, no obstante, creemos que cuando las facilidades de vialidad son propicias, la mejor forma de atacar el problema de la escasa población local es la escuela concentrada, como se realiza en los Estados Unidos en donde los niños de una zona acuden desde poblaciones vecinas a un centro en donde se ofrece una buena escuela concentrada y por tanto susceptible de dar enseñanza graduada y diferencial con maestros suficientes.

Nada más sobre este punto ya que nuestro propósito es simplemente reivindicar los valores de la escuela graduada, diferencial, con grados homogéneos, que no requiere ser desprestigiada para justificar las escuelas unitarias completas que son imprescindibles en las condiciones que hemos apuntado.



¿Es un invento de estos días la planificación? ¿Lo es la programación? ¿Es una monstruosidad a la que hay que combatir? ¿Un desperdicio de tiempo y dinero? Ni lo uno ni lo otro. Situándonos en una posición equilibrada y serena hallamos que lo que hay ahora es una atención focal, acaso un desarrollo frondoso a expensas de una raíz raquítica y endeble, quizá una sobre-estimación excluyente de otros aspectos de igual significación.

No hace falta ponderar las ventajas del planeamiento, requisito previo para toda obra seria, sistemática y bien cimentada.

Basta comparar una casa hecha con sujeción a un plano bien consultado y otra construída por improvisaciones sucesivas.

También en nuestro medio ha habido planes desde hace algún tiempo; pero han fallado por carencia de financiamiento. Recordamos que hace medio siglo la misión alemana encabezada por el doctor Rubel formuló y publicó un excelente cuaderno de planos para diferentes tipos de locales escolares, de una, dos o más salas de clases. Desgraciadamente no pudieron ser llevados a la realidad por ausencia permanente de fondos. Planes y planos quizá los hemos tenido en abundancia; pero los edificios no se levantaron por falta de dinero.

De ninguna manera podemos menospreciar la planificación. Especialmente para obras orgánicas de cierto tiempo es indispensable. Sin embargo queremos llamar la atención sobre el peligro de no completarlas con el debido financiamiento o de caer en exageraciones.

Un caso nos ilustrará sobre este riesgo. A un país latinoamericano fueron múltiples comisiones enviadas por organismos de asistencia técnica bi y multilaterales y dejaron magníficos estudios e informes. Con su ayuda los técnicos nacionales elaboraron planes de alfabetización integral, de desarrollo de la comunidad, etc. Visitó por último una comisión especial cuya finalidad específica fue aconsejar el mejor financiamiento. Cansado de tanta inspección, estudio y planeamiento el Ministro de Educación empezó por explicar con toda franqueza a los miembros de la comisión más o menos en estas palabras: Agradezco a ustedes y al organismo que les ha mandado por esta nueva ayuda que ofrecen; pero debo decirles, sin ánimo de entorpecer sus labores, que mi país está examinado por los cuatro costados, que ya los organismos internacionales saben lo que es y lo que no es, las cosas que precisa y lo que puede hacer. Lo que nos urge ahora es hallar las fuentes de recursos. Por cierto ustedes contarán con todo el apoyo del Gobierno para su función, pero por favor les encarezco nos indiquen dónde y cómo vamos a obtener los medios financieros pa-

ra realizar nuestros planes sin mayor demora. Esta es la misión de ustedes según los documentos que he recibido. Así es que espero ansioso su consejo. Así se lo prometieron y la comisión inició nuevas investigaciones en la literatura y en el terreno; calificó de excelentes los planes y regresó a su sede. Pasaron los meses y al fin llegó el informe con la desgracia de que no se encontró en él una sola palabra acerca de lo esencial, o sea, el financiamiento.

Lo que queremos, por consiguiente, no es que desaparezca el planeamiento, sino que vaya unido a las realizaciones; que no se gasten millones en planes, comisiones e informes y que los problemas permanezcan intocados en cuanto a ejecución. Por otra parte que los adversarios dejen de pretender de cada cosa o institución más de lo que su naturaleza y finalidades pueden dar. La planificación no es panacea que por sí sola pueda arreglar un país ni un sistema escolar. Es apenas una base programática, un antecedente lógico y necesario al que debe seguir la acción.



El desdén por la pedagogía científica o experimental de que hacen alarde algunos educadores de espíritu metafísico o simplemente conformistas con la tradición es otra cuestión que merece examinarse.

Ya ha evolucionado suficientemente la pedagogía y ya ha cosechado bastante material digno de confianza para que sea lícito hablar de una ciencia de la educación. Kant, no obstante ser filósofo del siglo XVIII fue el primero en sentar las bases del cientifismo de la educación al afirmar que "La pedagogía será ciencia o no será nada". Poco después, a comienzos del siglo XIX (1906), su sucesor en la cátedra Federico Herbart, mejor conocido como pedagogo, pero filósofo también, se alineó entre los científicos de la educación. En su *Pedagogía General* ya lo hace: "He exigido del educador ciencia y reflexión. No me importa que la ciencia

sea para los demás como unos lentes, para mí es como unos ojos, y los mejores sin duda que tienen los hombres para mirar sus asuntos". Y en otro pasaje es más explícito al pronunciarse así: "La pedagogía es la ciencia que necesita el educador para sí mismo. Pero también debe poseer la ciencia para comunicarla". Pero no se detiene en la defensa teórica y es el mismo uno de los primeros en fundar la ciencia de la educación en la psicología y en la ética; es él quien conduce la psicología de lo especulativo al examen experimental y contribuye a fundar la psicología fisiológica. Además y aunque sólo sea con el intento de introducir la simbolización exacta en la psicología, busca la aproximación de las matemáticas a esta ciencia.

En poco más del siglo y medio transcurrido desde entonces y, a pesar de la pléyade de pedagogos-filósofos, la educación va ingresando más profundamente en el derrotero científico. Acaso la menos avanzada posición ya en nuestros días será la de Dewey, quien hace una severa crítica de los factores que determinan lo que es una ciencia y considera que la pedagogía o la educación, términos que en inglés se confunden, es una ciencia en estado de formación, o dicho en sus propias palabras: "la educación se halla aún en un período de transición de un estado empírico a uno científico".

La educación tiene un objeto de contenido propio, un sistema coherente de conocimientos; posee asimismo métodos, no importa si prestados o no, pues todas las ciencias se auxilian en su metodología; la medida en cierta forma ha penetrado también en la comarca pedagógica. No es por tanto ridículo ni puede mover a risa el hecho de ocuparse científicamente de las cuestiones educacionales; ni hay por qué desechar el experimento pedagógico cuantas veces sea factible y aconsejable. Son ya significativos los aportes que ha proporcionado la experimentación a las prácticas educativas más aceptadas.

Los adversarios de la tendencia científica de la educación no tienen por qué temer la exclusión de la filosofía, pues son varios

los problemas educativos que no pueden resolverse experimentalmente y que sólo encuentran solución en el ámbito de la filosofía.

Consecuentemente, pese a la fisga que se quiere hacer de la naturaleza científica del criterio evaluativo, del estudio objetivo de los intereses infantiles, del análisis psicológico de la motivación en el proceso del aprendizaje y las formas de aplicarla, de las diferencias individuales como base de programas y horarios flexibles, de los sistemas y procedimientos activos, de los métodos funcionales y de tantos otros tópicos del mundo y de la vida del escolar, ninguno de los cuales es antigualla ni esnobismo, los maestros serios y trabajadores, los que no se contentan con una pedagogía palabrera, es indudable que persistirán en su uso y aprovechamiento. Claro está que habrá a veces insuficiencia de métodos y procedimientos; pero en todo caso serán preferibles y más confiables que el mero arbitrio y la improvisación.



¿Están en lo justo los atacantes de los tests, ya sean de inteligencia o de rendimiento? ¿Han fracasado totalmente? ¿Es grande su descrédito? De ninguna manera. Lo prueba su gran aceptación y buen éxito en todos los países. ¿Cómo puede hablarse de derrota de un instrumento que antes bien ha proliferado con exageración?

No vamos a defender que unos ni otros tests sean perfectos; pero sí que son perfectibles, esto es, que tienen posibilidad de mejoramiento. Desde los primeros intentos de Binet y Simón, en cuanto a medidas de la inteligencia, son numerosas las revisiones que los han hecho más dignos de crédito. Otros como los de medida del talento musical de Seashore han alcanzado un notable grado de exactitud. Con todos sus defectos los de rendimiento son superiores a la apreciación caprichosa del maestro. Combatir los tests por sistema y no ofrecer mejores sustitutos es actitud de

completo negativismo censurable. Al contrario es constructivo señalar las imperfecciones y buscar los medios de remediarlas y eliminarlas.

Una vara o cordel cualquiera —bastante alejados de la precisión y exactitud de un buen metro— permite medir las longitudes con mayor aproximación que el cálculo o suposición apreciativa. De la misma manera un test imperfecto es una medida menos incierta que la mera conjetura estimativa del profesor. Que no se deba exagerar el rigor evaluativo de los tests y convertirlos en único y decisivo instrumento de promoción es otra cosa. Pero un buen maestro hará bien en estudiar su técnica y en aplicarlos tinosamente.



No son éstos todos los focos de ataque contra la nueva pedagogía; pero son los principales. Para los demás ya habrá oportunidad de examinarlos. Por ahora sólo hemos querido dar la voz de alerta a los maestros inexpertos o con insuficiente preparación que al leer las censuras y burlas contra la escuela funcional o activa, la pedagogía científica, los tests, etc., pueden caer en el error de creer que estos conceptos son antiguallas o esnobismos que no merecen la molestia de estudiarlos y sopesarlos.

EL LIBRO Y LOS TEXTOS EDUCATIVOS EN EL ECUADOR

Dr. Raúl López Díaz

I. ANTECEDENTES

Las grandes corrientes de la pedagogía mundial han sido recapituladas en el Ecuador. Aquí hallaron campo abonado para su trasplante, a veces experimental, circunstancial ótras. Al cabo de unos tres duros siglos coloniales, durante los que se abominó de indios, mestizos y se mantuvieron francas las puertas de la educación ordenada sólo a quienes exhibían legitimidad, pureza de raza y no eran "herejes o sospechosos de la fe", el Libertador Bolívar trajo al adaptador de la enseñanza mutua, José Lancaster, y éste la instituyó con buena fortuna en Colombia. Nuestra República, para entonces naciente, entró en *a fortiori* en la órbita de gravitación del sistema monitorial, calificado después por Don Simón Rodríguez como "escuela de vapor", inventada a imitación de "las sopas a la Runfort que se preparan en los hospicios".

Aquella forma *característica*, extraída de la enciclopedia por franceses y gente estudiada en Inglaterra, no permitía "añadir de propia comprensión una coma" al asunto aludido. Antonio Cornejo habla de esa época diciendo que la enseñanza primaria gratuita estaba organizada en torno a "un laberinto de materias estudia-

das y peor entendidas". Los profesores, para "entretener" a los niños, llenaban sus cabezas con una "multitud de ideas confusas", y repetían las lecciones sin desprenderse de los "textos", de los cuales el monótono "cilavario" acaso sea su decano, junto con las rutinarias "tablas" que taladraban la memoria al ritmo de su despacible sonsonete mecanizador. Resabios quedan aún del impugnado recitar de páginas y capítulos íntegros de la ciencia cuyo procedimiento didascálico se sustenta en la creencia de que la repetición es "la madre del estudio"; y los libros de texto, en cambio, los "grilletes de la inteligencia" o los "rastrillos niveladores" del talento humano.

Del formalismo memorístico se pasó al intuicionismo absoluto, recalcitrante, que absorbía toda enseñanza. Lo dicho aconteció luego que Comenio echó a circulación el primer libro iluminado que los anales de la bibliografía pedagógica registran, el *Orbis Pictus*. A esa lucha en favor de la objetividad se unió, asimismo en otras latitudes, Rousseau, declarando "texto único" a la naturaleza.

Pestalozzi y Froebel combatieron también vigorosamente al verbalismo insustancial, porque éste había puesto "corset" a la educación. Entre nosotros, los efectos más notables de esas tendencias y mudanzas (sumisión al texto, dogmatismo del *magister dixit*, disciplina impuesta desde fuera) se prolongaron hasta el Gobierno de García Moreno, y durante su administración sobresalió de modo muy singular la obra desplegada por los religiosos de las escuelas cristianas, lo mismo en la novedad didáctica como en las aplicaciones prácticas dentro del aula. Es conocido y memorable que uno de los lasallanos, el Hermano Miguel, escribió magistralmente más de setenta libros escolares, que no han perdido mayores dominios en la enseñanza confesional, especialmente. Y su empleo tampoco ha variado mucho. Prometeo sigue encadenado a la roca del empirismo textualista.

Verdadera conmoción causó el advenimiento del Liberalismo al Poder en el año 1895. Consolidado el nuevo régimen político,

emprendió en la reforma ideológica de la educación, para lo cual creó en Quito dos Normales, uno para varones y otro para señoritas. Ahí tuvo asidero la pedagogía científica y prendió la inquietud laica. Más tarde el Presidente Plaza hizo propicia la reorientación en marcha, contratando a profesores alemanes que importaron al país los "pasos herbartianos". El pensamiento esencial de Herbart vive todavía en el magisterio nacional, pese a las nuevas teorías y doctrinas que le han sucedido: escuela activa, trabajo por equipos, centros de interés, unidades de trabajo, maestros asociados, entre las más extendidas concepciones que nos han colonizado de tiempo en tiempo. Reflejando los cambios introducidos, textos y libros invadieron, por oleadas sucesivas y ocasionales, el mercado de consumo interno, ya en tomos de lecturas, ya en tratados para asignaturas individuales, ya también a la manera de pesados compendios. Hubo ocasiones que cedieron terreno a "copiados", "resúmenes" o "apuntes", pero jamás substituyeron al profesor ni le mermaron su calidad de incomparable agente formador e informador. Al momento, el caos, la confusión, la heterogeneidad dominan en este orden de cosas. Hay quienes han desterrado al libro; otros lo usan al pie de la letra; no pocos prefieren a Baldor; tampoco faltan los que recomiendan la consulta múltiple de obras; ni son despreciables en número los adictos al cuaderno de ejercicios.

II. SITUACION ACTUAL

Tal es la situación que entramos a considerar desde los siguientes ángulos: 1) cuantía del problema, 2) aspecto cualitativo, 3) evaluación y empleo, 4) disposiciones en vigor, 5) precios de carátula, 6) adquisición y reparto, 7) bibliotecas y bibliotecarios.

1. *Cuantía del problema*

Es lamentable no disponer de estadísticas culturales del país.

Gracias a la magnitud del fenómeno que nos ocupa, nos atrevemos a formular estimaciones numéricas. La contribución editorial para los niveles primario y secundario es obvia: presenta un perfil aguzado en el transcurso del último cuarto de siglo. Esto no significa que los usuarios hayan sido escasos anteriormente. En materia de textos y libros educativos —expresión que más se adecúa al caso y que define bien su contenido y alcance— siempre ha habido crecidas cifras de consumidores. Para traer un ejemplo, es constante que las tiradas anuales de la serie escrita por Báez y Cevallos, al declinar su apogeo últimamente, excedía a cincuenta mil por grado escolar, hasta el quinto elemental. Desaparecida su firma editora, “Reed & Reed”, los *textos únicos* (como así reza en las portadillas) “Semillitas”, “Mi Amiguito”, “Tierra Nativa”, “Patria” y “América” están a la retirada; su lugar ocupan “El Escolar Ecuatoriano” (de 3º a 6º), los libros de Gamboa, Ayala y Arellano (de 1º a 4º y el de 6º) y los de Jorge Cabezas (de 1º a 6º) en el territorio nacional. E ininidad de obras igualmente enciclopédicas, generales y locales, como “Terruño” por los esposos López-Almeida, quienes demuestran fehacientemente su mística docente al haber confeccionado su libro con acento provincial, sin perder de vista los temas universales.

A lo afirmado es fuerza añadir ininidad de títulos y nombres de casas editoriales privadas, que se hallan en plena producción principalmente en Quito, Guayaquil y Cuenca. A ese grupo pertenecen “La Reforma”, “La Salle”, “Don Bosco”, “Colón”. Notorio es el alto volumen de producción que ellas acusan, si se parte de la magnitud de sus negocios, el campo que cubre su producción y la cantidad de mano de obra que ocupan. No se debe dejar inadvertida la actividad editorial de los talleres de menor envergadura, de los cuales salen a menudo textos y libros educativos hechos a costa de sacrificios poderosos, con la esperanza de que redundarán en bien de niños y profesores, lo mismo que arrojarán un saldo de ligera utilidad económica para el pequeño inversionista. Sobran los profesores que corren este albur, llevados por

a santa intención de aportar significativamente con su saber y experiencias al adelanto de la educación en sus tres niveles. No cabe aquí la lista de tantos maestros a la vez autores y editores; pero sus frutos son halagadores, afirmándose que "casi la totalidad de los libros de texto para la educación primaria oficial se produce en nuestro país", aseveración que compartimos con las lebitadas reservas sobre todo en el decurso de años recientes.

Comparada la obra editorial del Ecuador, no es exagerado decir que el 80% corresponde a la publicación de textos y libros educativos. Su radio de influencia avanza a no menos del medio millón de individuos en planteles fiscales, municipales y particulares; y tal vez más, habida cuenta que hubo 685.838 alumnos matriculados en todos los niveles, en el período lectivo 1960 - 1961. De otro costado, es verdad que el consumo bibliográfico en escuelas, colegios y universidades no coincide justamente con el monto total referido, pues considerable remanente de provecho deja el solfícito cuidado que padres y alumnos prodigan a los libros, los cuales aun se heredan en muchos hogares. Sin embargo, en ningún caso la cantidad rebajará de 200.000 ejemplares que se editan por año, para la Sierra y la Costa.

Esto explica de modo fácil el desarrollo que ha cobrado la industria gráfica nuestra, al punto de llegar a ocupar importante lugar entre todas. Sus instalaciones, organización y funcionamiento hablan muy bien de ella, sin escatimar reconocimiento para la técnica bastante depurada que ahora dirige y preside en sus realizaciones. La constante preocupación de propietarios y regentes de talleres gráficos por renovar sus equipos y materiales, ha sido un factor positivo para las transacciones bancarias. Préstamos y facilidades de operación han otorgado estas instituciones a los dueños de imprentas, a fin de que importen maquinarias modernas de más alto rendimiento cada vez. Las prensas automáticas, planas o verticales, las linotipos, las plegadoras de papel, las engravadoras, las cosedoras y encoladoras... han remozado y acelera-

do la producción gráfica, frente al fotograbado, litograbado, off-set, etc., que la complementan e integran armónicamente.

En suma, todo nos hace creer que se trata de una empresa de enormes proporciones y cuantiosos rendimientos, digna de traerla al detenido estudio de las correspondientes autoridades públicas, para que redunde en un programa de aplicación metódica, de acuerdo con principios y técnicas aconsejados, persiguiendo metas posibles de lograr dentro de plazos inmediatos y remotos, y en continuo proceso de evolución democrática.

2. Aspecto cualitativo

Ya no se le oculta a nadie del profesorado el déficit sensible en lo tocante a *libros de lectura* propiamente dichos. No llegan a cinco diferentes títulos que ahora estén circulando por la sección inferior de la escuela primaria, y tal vez uno o dos en el último grado de tal enseñanza. Dominan, en cambio, las obras que calificamos de *enciclopedias mínimas*, que han causado funestas bajas en la obra educativa nacional, por la dependencia consuetudinaria, irreflexiva servidumbre y mecanización extrema en la enseñanza-aprendizaje. Su vicioso empleo ha reducido a expresiones mínimas la iniciativa docente, su mística profesional, y mantiene al maestro en reposo mental didáctico.

El peligro se cierne asimismo en el contenido de los "textos" (que es equivalente de *yugo pedagógico*). Los observamos peligrosamente vinculados a los Programas de Estudios vigentes. O, como suele leerse en ellos: "estrictamente ceñidos", "con estricta sujeción", "totalmente de acuerdo con los Planes y Programas de Estudios Oficiales". ¡Hasta el punto que llega el servilismo intelectual de los autores! Esas frases tienen virtudes mágicas, desde luego. Son las palabras cabalísticas, inscritas en la cubierta anterior de los "textos", para garantizar su matrícula en cualquier año de la primaria fiscal, municipal y aun particular religiosa. Son las

credenciales que han de conseguir su fácil ingreso y una cómoda ubicación distribuidora de regalías. Nuestra opinión no es contraria a la aproximación que el "texto" revele del programa de estudios en vigor. Pero que ella no se haga inflexiblemente, con censurable incondicionalismo y hasta de sacrificio de principios y conocimientos científicos. Porque si la reforma y la innovación proceden, hay que reformar e innovar justificando posiciones. Y así no se daría el caso de seguir manteniendo viejas y erróneas clasificaciones, como aquella del artículo, que lo subdivide en "definido" e "indefinido", cuando lógicamente debemos en su orden llamarlo "determinante" e "indeterminante".

El "texto" ecuatoriano recoge en sus páginas los motivos de la Patria, tanto geográficos como históricos y cívicos, junto con la leyenda y la tradición que vienen sucediéndose a través de las generaciones. Describiendo eventos nacionales importantes, exaltando honradamente vidas ejemplares, descubriendo las riquezas de nuestro suelo, alentando el patriotismo y el espíritu de unidad, sin adoptar la enferma actitud del chauvinista, y antes bien inculcando la aproximación comprensiva entre los pueblos del orbe, todos los textos que usan los profesores primarios y catedráticos según sus necesidades y ocupaciones, demuestran el hondo sentido patriótico que encarecen tales publicaciones. La Patria es la célula vital que origina lecturas, problemas, ejercicios, aplicaciones, del saber. Pero tampoco se sustraen, y en buena medida, a lo que Lorenzo Luzuriaga conoce como "el nuevo capítulo que se abre ahora en la historia de la educación: la educación pública supranacional, universal". Porque, no obstante adolecer de investigaciones al respecto, claros se ven el vínculo de amistad, la rectificación de los prejuicios, el amor a la paz, el entendimiento, conociéndonos mejor entre todos.

Es muy frecuente hallar que el "texto" para la segunda enseñanza esté escrito por especialistas en cierta área del conocimiento humano. El catedrático graduado en la Universidad con el título de profesor de lengua y literatura, o aquel otro que lo

optó, tras varios años de ejercicio docente y de reconocidos méritos, en el Ministerio de Educación, publica una Gramática o Iniciación Literaria; el matemático entrega su libro para el aprendizaje de Aritmética, Geometría o Álgebra; el naturalista, su obra de Botánica, Zoología o Biología. Es decir, como quiere Aurora García Herrera, contamos sea con el *libro de enseñanza* para el alumno —forma la más antigua del libro de texto— sea también con el *libro de aprendizaje* o de *trabajo*. Entrambos consultan resúmenes o exposiciones objetivas, sobrias, del saber acumulado, y conducen al hacer libre y productivo, planteando problemas, provocando observaciones, induciéndole al alumno a verificar experimentos, etc. No es lo mismo en la escuela. A pesar de lo complejo de las asignaturas en la sección superior de la primaria, los autores incursionan por todos sus dominios, con mayor o menor acierto y destreza, pero con lamentables fallas casi siempre, singularmente, en cuanto a técnicas y métodos de cada materia. Esto se agrava más todavía, si reconocemos que hay profesores versados en una disciplina científica e inexpertos para transmitir esos conocimientos de manera oral y, mucho menos, por escrito.

La organización del contexto, normalmente, es la respuesta a normas psicológicas y lógicas atinentes a las corrientes educativas que se han venido aclimatando en el país desde el comienzo de la segunda mitad del siglo XIX. Ejemplo concreto de lo dicho es la serie de libros escritos por los profesores Báez y Cevallos. Sus cinco distintos volúmenes para igual número de grados primarios vinieron a respaldar y ordenar objetivamente los “centros de interés” desde su aparición, hará unos 20 años. Más todavía: han mantenido su apogeo durante tres lustros aproximadamente, y ahora los vemos en el ocaso por razones ya explicadas antes. Esta ha sido la norma frecuente entre nosotros. La “moda” pedagógica ha traído siempre consigo “novedades” y “novelerías”. Nadie ofreció resistencia, sino irrestricto concurso y sometimiento hasta cuando una nueva ola borre del campo escolar teoría y

práctica inveteradas. Menos poderosa se nota la influencia de las mudanzas filosófico-pedagógicas en la segunda enseñanza, por lo tocante a textos. Es evidente que ellas se han producido, más en escala y después de períodos de tiempo mucho menores que los ocurridos en la primaria. Lo usual ha sido conceder atención al orden racional y de sucesión lógica de la materia en tratamiento, sin desestimar u olvidar el desenvolvimiento de operaciones mentales de elaboración tales como el juicio, la crítica, el razonamiento. Y a ellos dedicó cuestiones, temas de observación y estudio, ejercicios de aplicación práctica. Bien podemos indicar que, de los tres tipos generales de *libros de aprendizaje*, los que consultan solamente ejercicios, pruebas de éxito y diagnóstico, con espacios en su interior, para desarrollar el trabajo; los que contienen indicaciones para el estudio y se hallan destinados a ser empleados con algún texto determinado; y los que consisten en esquemas de unidades para cierto estudio sin guardar paralelismo con ningún texto especial, en el Ecuador ha habido de todo. Asimismo, hemos contado con libros de trabajo de Geografía, de Historia, de Ciencias; hemos adoptado el libro de texto de lectura —no sólo de aquellos que el Dr. Aguayo denomina enciclopedias de conocimientos útiles— reservado principalmente al “corazón” y al “sentimiento” y confeccionado con los materiales tomados de la “naturaleza”, de la “acción” y de la “cultura”. Incompleto sería no mencionar aquí a los libros que ofrecen mayores informaciones que un libro de texto determinado. Estos libros ilustrativos, complementarios o suplementarios también han tenido cabida en el hacer educativo nacional. Sin embargo, es evidente que ha faltado eficiencia, tacto, perseverancia, fundamentación científica y técnica en el maestro, quien los ha seleccionado y empleado. Muy sabido es que ningún libro resulta malo si hay alguien que lo use diestramente con la debida preparación.

El “texto” ’ecuatoriano hace tabla rasa de la investigación y hallazgos científicos conquistados por la semántica. Thorndike, Eaton y otros, incursionando pacientemente por esos predios, de-

jaron valiosas listas de frecuencia que, autores de otros países, han aprovechado para sus obras didácticas. En idioma español, Rodríguez Bou elabora similares listas. Aquellas y éstas han servido ya de necesaria base para producir libros, tanto en nuestra lengua materna como en inglés. Recuérdese a propósito la tarea cumplida allá por 1948, cuando la Srta. Hazel Messimore dirigió seminarios para profesores de Inglés en Quito y Guayaquil, y los participantes en ellos escribieron historietas, biografías, adaptaciones de novelas famosas, de acuerdo con las listas de frecuencia semántica compiladas por los psicólogos arriba nombrados. Diez años más tarde, en 1948, el Ministerio de Educación y el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación publicaron cuatro volúmenes para la enseñanza de lectura en Primer Grado, buscando llenar una de las necesidades fundamentales sentidas en ese nivel. Cada uno de los libros de esta serie, aparte de la intensa experimentación que precedió a su edición en off-set, es muestra fidedigna de la aplicación de la introducción gradual de vocablos nuevos, concepciones e ideas incorporados recientemente a los caracteres que deben distinguir a los libros de lectura para la escuela elemental. Desgraciadamente, sólo los profesores Luis Eduardo Soria y Julia Bazante han puesto en práctica tales instrucciones modernas y las han ensayado suficientemente en varias escuelas experimentales urbanas del país. Los demás autores siguen manteniendo posiciones mucho más cómodas, como aquella de redactar libros silvestremente, de modo empírico. Ningún autor ha llegado a tabular la cantidad de voces nuevas incluidas en cada página; ningún autor revela haber repetido las palabras en sus libros, obedeciendo leyes del aprendizaje; ningún autor cumple la necesaria recomendación de introducir una voz nueva por 50 o 60 conocidas. Se extralimitan o quedan cortos al respecto los escritores de "textos" de lectura.

El estilo con que han sido redactados "textos" y libros educativos facilita muy poco y casi siempre dificulta la comprensión del material en ellos contenido, si nos atenemos a la falta de calibra-

ción del léxico, la desmedida longitud de las oraciones y apartados. Se han encontrado enormes parrafadas que, por su tamaño, distancian conceptos y atiborran de conocimientos, sin la consiguiente selección y claridad, la mente de niños y jóvenes. De esta regla no queda exento casi ningún libro escolar. Los encontramos sobresaturados de figuras literarias, circunloquios innecesarios, alusiones inteligentes pero fuera del alcance de los lectores comunes. Les falta sencillez en la dicción, más lenguaje directo, menos oscuridad de pensamiento. Y hasta se ha notado incorrección gramatical. También su deficiencia avanza a la impropiedad de los términos. Para no hablar de las expresiones forzadas, pobres de espontaneidad y de calor familiar. Hay poca desenvoltura y animación en los textos. Claro se ve que el estilo ha de seguir el módulo del libro que se escriba. Pero en todo caso el libro de texto rendirá homenaje a la verdad, a la propiedad, a la concisión, a la elegante sencillez.

Lamentable es por lo regular el aspecto mecánico o accesorio de los textos y libros educativos publicados en el Ecuador. Su cubierta, sus ilustraciones y la tipografía son puntos importantes que nos sirven de referencia para juzgarlos. Ofrece atracción la cubierta de estos libros; han preferido los colores rojo, azul, verde, amarillo. La realización es defectuosa. Impresiona desfavorablemente por el recargo del colorido sin efectos estéticos, a pesar del adelanto gráfico en años recientes. Sin embargo, el material de la cubierta es rústico, e igualmente su encuadernación. El impresor y el editor han cuidado de las ilustraciones. Los de grados primarios cumplen la exigencia de representar un 40% aproximadamente del contenido total del libro. A medida que se eleva el nivel al cual va dedicada la obra, su cantidad decrece. Además, las gráficas llevan en sí una intención didáctica, de manera común. Pero nada raro es observar que haya "textos de matemáticas" con fotografías o dibujos de famosos matemáticos, que no sirven a un propósito real. Están fuera de lugar. Son un desper-

dicio. Tal vez las incluyeron suponiendo equivocadamente que producían cierto especial atractivo.

El tipo de letra utilizada dista mucho de ser el conveniente a cada caso en particular. En la sección inferior de la primaria hemos hallado textos escritos con tipos mayores a los 18 puntos. No se ha pensado en que los ojos adquieren pleno desarrollo entre los ocho y nueve años de edad. Esto y los renglones demasiado grandes —más de tres o cuatro pulgadas— entorpecen la lectura y molestan al pasar de un renglón a otro. El valioso recurso de romper la oración, dividiéndola en frases, apenas se ha incorporado en uno o dos libros de primaria que hemos podido examinar detenidamente. Es peor: a lo dicho se une el desatino de dejar márgenes estrechos, a veces hasta en los dos costados del libro, y especialmente hacia el punto donde se cose.

Por lo que a la encuadernación atañe, hemos de reconocer que nuestros textos y libros para la escuela, el colegio y la universidad tienen una encuadernación que impide antes que facilita su libre manejo. Lo corriente es que vengan engrapados. A veces, cosidos a hilo. Presentan débil resistencia a ser descuadernados en su primera hojeada que el lector cuidadoso haga de ellos. Levantando la cubierta, que es de cartulina triplex, manila o bristol, la portadilla se desprende y descompone al resto de la obra. Luego consta la portada con los datos del autor, título y subtítulo del libro, edición, licencias y propiedad intelectual, dedicatoria, prólogo, introducción. Al final del cuerpo del libro, el epílogo, los diversos índices (de siglas, bibliográfico, de tesis, alfabético de materias, de erratas, etc.). Buena parte de los ingredientes aquí mentados son patrimonio de los textos de secundaria y del nivel superior. Se ha observado la ausencia de resúmenes, sinopsis, lecturas colaterales, trozos complementarios, ejercicios de aplicación, puntos de discusión. O sea que no reúnen los requisitos para calificarlos de auto-educativos, motivantes, creativos.

Finalmente, el papel ocupado en textos y libros hechos en el país es, en su mayoría, el periódico ordinario, blanco o amarillo

mate. No es el apropiado para el objeto. Tiene corta duración. Está en relación con el precio, en múltiples ocasiones. Censurable resulta que se hayan impreso libros en papel transparente. Lo que está escrito y las ilustraciones forman un conjunto ininteligible que impide la aprehensión de lo uno y lo otro. Aunque se mantenga la publicación en papel ordinario, éste corresponderá al menos delgado, es decir de mayor granaje y por tanto mayor cuerpo y consistencia, según las necesidades de la impresión de la obra y el nivel al que se la haya destinado.

3. *Evaluación y empleo*

Entre las prácticas más socorridas para evaluar y emplear "textos" por parte de los maestros, se han vuelto evidentes las que siguen:

a) En forma consuetudinaria, los profesores primarios, especialmente, hacen constar ciertos nombres de libros en las llamadas "listas de útiles". Es así como los padres de familia se ven obligados a adquirirlos. Según el criterio de algunos maestros de escuela, los libros son la "única senda que conduce a la salvación de la educación" o cuando menos piensan como Gracián decía: "no hay otro saber que el expresado en los inmortales caracteres de los libros". No existe verdaderamente una evaluación consciente de los libros que van a utilizar. Ni hay principios que se aprovechen para esta labor. Se impone contar con normas que regularicen la selección de obras escolares, lo mismo en la primaria que en la secundaria. Desde luego, el catedrático es persona más resistente a la propaganda y a los influjos provenientes de recomendaciones oficiales. Pide cierto libro, adopta un texto, busca la consulta bibliográfica múltiple.

b) El buen éxito de otros profesores sirve en ocasiones de antecedente para acoger un libro en particular. También en esto

se impone la costumbre que, fortalecida por el método en boga, la inexperiencia, la despreocupación, la impreparación en lo tocante a evaluar libros escolares, produce peligrosas consecuencias.

c) Lo mágico de los giros oficiales abre las puertas del consumo editorial en los establecimientos educativos del país. Los términos usuales son: "Según los Planes y Programas Oficiales"; "De acuerdo con los Planes y Programas de Estudios vigentes"; "Texto único, aprobado y recomendado oficialmente por el Ministerio de Educación". Pero la aprobación y recomendación no significan en modo alguno imposición, obligatoriedad excluyente de otros libros. Sólo quiere ofrecer la seguridad de que el Estado ha tomado medidas para que, antes de entrar en circulación un texto escolar, pase a dictamen del Consejo Nacional del ramo, el cual a su vez solicita de profesionales enterados en el asunto su opinión. Y entonces procede a emitir el informe pertinente, introduciendo enmiendas, sugiriendo cambios, aceptándolos originales, sin modificación.

d) La gran maquinaria de propaganda movida por las empresas editoriales pesa decisivamente para introducir libros al uso regular. Frente a la publicidad por la prensa, la radio, la televisión, hojas volantes, etc., están las ventas con aparentes ventajas para el comprador, rifas continuas, obsequios en efectivo. A todo lo cual cabe sumar la entrega gratuita de colecciones de libros y más útiles para la escuela. El acceso del obsequio en el plano del colegio es más dificultoso, pero se efectúa mediante el regalo de un ejemplar de cortesía para el profesor de la materia. En los planteles profesionales rige, en cambio, totalmente, la sumisión a disposiciones de las autoridades eclesiásticas que, en definitiva, son las que consienten, prohíben o imponen libros de texto y otros auxiliares de la educación. Un vez recibido el "Nihil obstat" del censor eclesiástico, el "Imprimi potest" del superior mayor, si es religioso, o el "Imprimatur" del Ordinario del lugar, solamente los libros salidos de talleres propios de tales entidades entran a

gozar del favor de la venta y de la compra, en uso de las garantías plenas otorgadas por nuestro Estado.

e) El Ministerio del ramo no ha dictado ni se ha sumado a las normas internacionales existentes en cuanto a evaluación de *libros de lectura para la escuela elemental*, por ejemplo. La UNESCO publicó en su serie denominada "documentos especiales de educación", Nº 2, en francés y en Inglés, y posteriormente lo hizo también la Organización de Estados Americanos, pero en Español, el excelente informe presentado por el Dr. Ismael Rodríguez Bou al Seminario interamericano de estudios sobre alfabetización y educación de adultos, celebrado en el Brasil en 1949. Allí se encuentra una documentación de primer orden para juzgar de libros de lectura para la primaria. Por su lado, los Normales no atienden debidamente este punto importante en la formación de los futuros maestros. Apenas se aborda el asunto como uno de los tantos temas contemplados en la cátedra de Pedagogía, la misma que concede prelación a su relación histórica, la biografía de los líderes de la educación en el mundo, el desenvolvimiento de sistemas y métodos didácticos. De ahí nace la impreparación en los recién graduados y queda un lastre de indiferencia frente al problema en los profesionales, indiferencia que se ahonda a medida que pasa el tiempo de servicios docentes sin nuevas orientaciones ni guías.

f) No hay técnica en la utilización racional de los textos y libros educativos. Sin duda, a ello obedecen en apreciable proporción los resultados poco apetecibles derivados de una enseñanza libresca o siquiera de malos hábitos en el empleo del "texto". Porque se lo usa dentro del aula y fuera de ella, sea fielmente página tras página, o como fuente de consulta. Este último módulo es un carácter particular de la segunda enseñanza y de la enseñanza superior. Mas en ocasiones, debido a un notable desconocimiento por parte de los alumnos para consultar libros en la biblioteca, estos auxiliares son tomados como instrumentos para el plagio y la adulteración del saber, antes que como herramien-

tas de trabajo creador. Estimamos que ni en la actividad durante las lecciones se constata dirección y guía para el correcto empleo de los libros.

4. *Disposiciones en vigor*

Ninguna disposición de tipo legal o reglamentario se opone a la publicación de textos y libros educativos en el Ecuador. Tres elementos intervienen en esas posibilidades: a) la capacidad económica del autor, b) el dictamen oficial y c) la misión de la Casa de la Cultura.

a) *Capacidad económica:*

Distinguiamos las siguientes clases de personas que dominan el comercio de libros: autores-editores, libreros-editores, distribuidores-libreros-editores, autores solamente. La magnitud de sus negocios es incalculable a simple vista. Pero, en general, los autores se hallan impedidos de afrontar por su propia cuenta la edición de libros. Los contratan a empresas fuertes económicamente. Y se sujetan a regalías o a precios fijos por sus obras originales. Ciertas entidades patrocinan dichas labores concediendo sumas de dinero a cambio de ejemplares comprados, o mediante la contribución con resmas de papel, cartulina, mano de obra, según las circunstancias. Tampoco hay que olvidar que el auspicio de las instituciones públicas sigue dependiendo de los fondos que ellas dispongan, las conexiones que los interesados mantengan con sus dirigentes, más que los valores intrínsecos de la obra.

b) *Dictamen oficial*

Mediante la Resolución N° 362 del 12 de junio de 1953, el Ministerio de Educación sujetó a trámite a los libros que persigan

apoyo oficial, de algún modo, recomendación para empleo en escuelas o colegios, o adquisición de ejemplares publicados. Todo ello con el bien intencionado afán de reconocer méritos o señalar defectos y rectificaciones útiles, previendo una posible edición de libros educativos o textos. Al respecto se mantiene en vigencia un Reglamento bastante incompleto para la actualidad, y cuya parte resolutive transcribimos a continuación:

“Art. 1º—Todo autor que habiendo compuesto alguna obra, desee obtener del Ministerio de Educación Pública apoyo oficial para ella, elevará la solicitud respectiva al Ministro del Ramo, quien remitirá la obra a estudio y dictamen del Consejo Nacional de Educación.

Art. 2º—Si en un primer examen de la obra, el Consejo Nacional de Educación encontrare mérito suficiente, comisionará a una o más personas especialmente competentes, para que realicen el estudio detenido de la misma, sujetándose al presente Reglamento, y emitan el informe que servirá de base al Consejo para su propio dictamen.

Art. 3º—Para que una obra merezca que el Ministerio de Educación le apoye en su publicación, o la recomiende como texto, o adquiera ejemplares de la misma, deberá distinguirse por su valor literario, científico o artístico, según la materia de que trate, y , en todo caso, por su valor pedagógico.

Art. 4º—La obra deberá tener, además, alguna originalidad, ya en el fondo, ya en la forma, de modo que ella no sea una mera copia total o parcial, de otros trabajos, sino que represente algún progreso con respecto a las similares ya publicadas.

Se considerará como mérito especial que esta originalidad sea fruto de experiencias personales satisfactorias.

Art. 5º—En la valoración del mérito literario, científico o artístico y pedagógico, y de la originalidad, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El uso correcto del idioma;
- b) La verdad del contenido de la obra;
- c) La presentación tipográfica, en su caso (clase y color del papel, impresión, gráficos, esquemas, encuadernación, pasta, etc.);
- d) El valor didáctico; y
- e) La utilidad educativa.

Asimismo, se determinará con precisión si la obra:

- 1) Está destinada a los alumnos de escuela o de colegio, o a los profesores, sea de primera o de segunda educación;
- 2) Si está acomodada a su respectivo destino; y
- 3) Si es de alcance local, nacional o universal.

Art. 6º—Si la obra estuviere destinada para texto de los alumnos, su extensión y contenido estarán de acuerdo con el programa vigente de la respectiva asignatura.

Art. 7º—Si la obra estuviere redactada o compuesta por dos o más personas, los autores indicarán la parte que corresponde a cada uno de ellos.”

Este Reglamento es incompleto; no cubre puntos relativos a la ilustración, la guía metodológica, el tiempo de duración de la aprobación oficial, la experimentación a que puede someter o demanda como previa para cualquier libro educativo. En suma, no es un verdadero Reglamento sobre elaboración, aprobación, edición y selección de textos.

c) *La Casa de la Cultura Ecuatoriana*

Por decreto de creación y según Estatutos, la Casa de la Cultura Ecuatoriana tiene la misión de prestar apoyo efectivo, espiritual y material a la “obra de la cultura en el país”.

Entre los medios con que la Institución cuenta para el cumplimiento de los fines establecidos en el Art. 4º del mencionado decreto consta el siguiente, que dice: "La fundación de una editorial, en la que se publiquen, de preferencia, los clásicos nacionales y las obras de los escritores ecuatorianos contemporáneos, tanto científicas como artísticas y literarias, previo informe de la respectiva Comisión". Pese a la reconocida labor de la Casa, que ahora es maestra de otras similares en América, creadas a su semejanza, es dudoso que en lo tocante a textos y libros educativos el esfuerzo editorial llegue al 1% del ingente total literario y científico salido de sus prensas.

5. *Precios de carátula*

Nadie se ha interesado antes por estudiar y analizar los precios de los textos y libros educativos ecuatorianos. De nuevo estamos frente a datos imprecisos. Sin embargo, sí podemos afirmar que los precios guardan relación con la calidad de la disciplina científica de que se trata, el nivel al que va destinada la obra, su aspecto físico y, a veces, el encarecimiento de la vida, el alto de costos de materiales y sueldos de los obreros gráficos, lo mismo que la elevación de las utilidades previstas por los inversionistas.

Los precios fluctúan desde un mínimo de cinco sucres hasta ochenta y cien sucres por volumen. Asimismo, es fácil indicar que el valor dominante se localiza entre 10 y 20 sucres por ejemplar. Se explica este promedio, porque es ingente la tirada anual, particularmente de textos para la enseñanza primaria. A mayor producción y consumo, menor precio, y viceversa.

Los casos que se exceptúan de la regla común son esporádicos. Y corresponden a los libros de nivel superior universitario, aunque también a varios cursos del colegio. Se distinguen por el carácter netamente especializado, la talla de sus autores y el cam-

po científico o técnico en el que se desenvuelven. Por lo regular cuestan treinta, cincuenta, ochenta y cien sucres. Tanto la autoridad del escritor cuanto la clase de obra determinan comúnmente su precio de venta. Para promover el consumo de ella, lo recomendado es transformarla en "texto", aunque no reúnan las más elementales exigencias para llamarse tales. De lo contrario, quien publica libros simplemente con la intención de que los estudiantes los adquieran movidos por el afán de aprender, corre el riesgo de irse a la quiebra económica, obtener una irrisoria ventaja a largo plazo o, en el mejor de los casos, resarcirse del capital invertido. Ante lo negativo y peligroso de la empresa, los escritores toman partido por la abstinencia de enriquecer la bibliografía nacional.

En fin, notamos un lamentable déficit de apego a las buenas lecturas; en cambio abundan los "resúmenes", "los copiados", "los apuntes". Apenas si el "texto" tiene cabida en la enseñanza. No se da importancia sino insignificante a la lectura de libros suplementarios, complementarios o ilustrativos, muy a pesar de que han aumentado las actividades de investigación, informe por grupos. La mayoría de los alumnos primarios y secundarios hace mal uso o no sabe emplear un diccionario, una enciclopedia, un atlas, los diarios y revistas. ¿Cuándo pedirles y comprobar que hayan leído libros de viajes, relaciones y descripciones de Verne, por ejemplo, como aditamento a una clase de geografía? En contadas ocasiones. Los profesores conocen bien teóricamente las ventajas y desventajas de las lecturas de tipo extensivo e intensivo. La primera como cantidad limitada de lecturas que responden a un programa de estudio cuidadosamente detallado; la segunda, en cambio, en calidad de amplias lecturas en gran número de fuentes. Los profesores asimismo, exageran los procedimientos y extreman precauciones, produciendo exclusivismos en las técnicas o abandono de prácticas dinámicas que propenden a desarrollar la capacidad de leer con comprensión y discriminación crítica, que es uno de los objetivos cardinales de la enseñanza de tal destre-

za, así en la universidad como en el colegio y en la escuela. De consiguiente, sin el hábito de leer, vale decir, de consumir libros, éstos continuarán manteniendo precios prohibitivos para los más. Abaratar dicho instrumento es un imperativo incontestable.

6. *Adquisición y reparto*

La Ley Orgánica de Educación vigente, en su artículo N° 2, último inciso, manda que: "En los establecimientos oficiales de instrucción primaria y de artes y oficios, el Estado suministrará gratuitamente los útiles indispensables para el aprendizaje, a los alumnos que carecieren de ellos". El Art. 7° dice: "La educación pública, con excepción de la segunda y de la superior es gratuita." En el apartado tercero de este mismo artículo se prescribe lo siguiente: "La enseñanza primaria y la de artes y oficios, de carácter oficial, son gratuitas; y la primaria, sea oficial o particular, es obligatoria, así como la complementaria, en el caso de que no se siguieren los estudios de la segunda educación." Existe fundamento legal para que el Ministerio del ramo aplique las disposiciones pertinentes y ejecute un programa de acción benéfica a la educación nacional. Mas las restricciones económicas lo han mantenido a veces o han empobrecido sus actuaciones de servicio social en otras. Lo cierto es que, durante los últimos años de administración de la educación pública, sus autoridades han contado con ciertas sumas de dinero constantes en el presupuesto del país, destinadas a comprar y repartir sin costo alguno, útiles escolares.

De acuerdo con los informes elevados al Congreso Nacional, se han distribuido libros, cuadernos, lápices, borradores, emblemas patrios, discos, juegos de vajilla, etc. En 1961, de S/. 571.560,92 para material escolar y suministros sólo S/. 327.000 llegaron propiamente a las escuelas; lo demás sirvió para adquirir materiales de oficina y entregarlos al Ministerio, las Direcciones Provinciales

de Educación y varios colegios. En 1962 el presupuesto ascendió a S/. 650.000,00 asimismo gastados en similares adquisiciones y repartos. Resumiendo, el Almacén Escolar, agencia única del Ministerio del ramo a través de la cual se brinda asistencia social en forma de ciertos útiles a los alumnos de primaria, es también el proveedor de suministros y materiales de oficina para sus dependencias.

Pero el Almacén Escolar no forma parte de un programa de servicio social estudiantil, orgánico, que ofrezca y administre, verbigracia, el desayuno y almuerzo escolares, atención médica y dental, becas, lo mismo que las actividades de los grupos de Cruz Roja Juvenil. Lo lamentable sobre todo ha sido el reparto hecho bajo poderosas presiones políticas y de amigos de Palacio o del Ministerio. También, sin que medie un plan elaborado sobre necesidades y urgencias de los alumnos y escuelas de la República. Además, los beneficios han sido directos para los establecimientos, e indirectos para los estudiantes; nunca han aligerado la carga económica que las conocidas "listas de útiles" imprimen sobre los hombros de los padres de familia. Y si el Estado ha concedido auxilio, éste jamás ha llegado en forma oportuna y según las necesidades. Más bien los servicios sociales del ejército y la policía han obsequiado, y continúan haciéndolo, útiles a los hijos del personal de tropa.

7. Bibliotecas y bibliotecarios

Aceptado que la enseñanza no es más que una llave que abre las puertas de las bibliotecas, nuestra realidad nos enseña que ellas funcionan, por lo regular, siguiendo criterios anticuados, nada dinámicos. Las bibliotecas escolares, de colegios y hasta de las universidades son del tipo bodega o depósito de obras. Quienes se hallan frente a su dirección no creen que la "montaña" debe acercarse al hombre, sino a la inversa, por lo que echan

llave a los anaqueles y subsiste la organización cerrada, que suministra el libro de préstamo, tomando los mayores cuidados para que no sea mutilado o se extravíe, porque su depositario tiene rendida caución ante la Contraloría.

Nuestros bibliotecarios coadyuvan poco o nada en la tarea de orientar a los estudiantes para que sepan consultar libros, realizar trabajos de investigación, manejar el fichero o catálogo. Esto obedece en buena parte a que no tenemos en el país sino escaso número de bibliotecarios profesionales; la mentalidad de autoridades y profesores no reconoce bien la importancia de la biblioteca y de su lugar en el currículo, dentro del proceso mismo de la enseñanza; y, si le han asignado cierto tiempo dentro del horario de clases, es más como suplemento que llena la falta de asistencia de un catedrático. La biblioteca del colegio, especialmente, viene a ser una especie de reclusión obligada, mas no el centro de gravedad de las buenas lecturas y el instrumento para la cultura de nuevos y más amplios horizontes.

Aparte de lo dicho, las bibliotecas escolares carecen de un presupuesto razonable con que desenvolver adecuadamente sus labores, adquiriendo en propiedad libros, clasificándolos modernamente, manteniéndose siempre de actualidad en lo tocante a bibliografía y circulación de folletos, periódicos y revistas. Es decir, para enriquecer el programa de estudios, ampliar o fijar conocimientos, al paso que cuente con literatura pedagógica para los maestros. Ahora, ni el dinero disponible ni el local que ocupa la biblioteca escolar son suficientes. Se ha pensado expandir el radio de acción de la biblioteca al crear los populares "rincones" o "esquinas" de libros dentro del aula. Pero si es buena la idea, en realidad los resultados que produce esta modalidad apenas pueden suministrar material de lectura para los niños, y eso también de los excedentes o donaciones no siempre a tono con los intereses y necesidades de la escuela y el alumno.

III. REFORMAS E INNOVACIONES

Vista la penosa situación por la que atraviesa el Ecuador en materia de textos y libros educativos, y sentida la inaplazable urgencia de reformar e innovar tan importante aspecto para la formación de la niñez y de la juventud, se ha formulado el siguiente plan de acción tendiente a solucionar siquiera sea en parte dicho problema. Aunque las estadísticas no respalden el contenido del programa, al menos los criterios y estimaciones justos dan al asunto cierta seriedad, seriedad indispensable para que no surja como fruto momentáneo o golpe impresionante de la política administrativa del ramo. Entre las reformas inmediatas, que de veras reclaman la máxima prelación, hemos de contemplar las siguientes:

A) *En cuanto a la selección y uso*

1. *Es preferible el libro de autor ecuatoriano al importado extranjero*, siempre y cuando los estudios así lo demanden. Esto no excluye la posibilidad de importar libros que no se producen en el país, previo el correspondiente informe o dictamen del Consejo Nacional de Educación, al cual hace falta rodearle de los poderes necesarios para que cumpla esta finalidad precauteladora de los intereses más nobles del Estado: la formación del niño y del joven. Personeros del Ministerio del ramo y representantes de los libreros y del servicio postal podrían intervenir en un convenio que procure el adelantamiento de la educación con una severa selección de obras de texto y otros libros, y no oponga barreras a su libre circulación, garantizando o al menos presentando así seguridades de un determinado consumo bibliográfico y un reducido margen de abarrotamiento de mercadería sin salida.

2. *Debemos seleccionar el libro y usarlo de acuerdo con principios técnicos establecidos al efecto*. El mismo Consejo Nacional

está capacitado para expedir las normas pertinentes, mediante Resolución Ministerial que modifique la actualmente vigente. El Reglamento que expida será sobre *elaboración, aprobación, edición y selección* de libros educativos destinados a la escuela o al colegio. Los criterios que guiarían en la redacción de dicho instrumento son: a) no reconocer la existencia del "texto único"; b) que el contenido siga en líneas generales los programas de estudios en vigor, según el grado o curso respectivo; c) la organización del texto demostrará graduación de dificultades, variedad, mención de actividades, originalidad en el tratamiento de la materia, adecuación al nivel de comprensión de los usuarios; d) los recursos gráficos —láminas, cuadros, diagramas, esquemas, etc.— apropiados al contexto; e) que vengan acompañados de su guía metodológica o de las consiguientes indicaciones, si fuere del caso; f) la aprobación oficial tendrá plazo fijo de duración; g) que el aspecto físico del libro —encuadernación, papel, presentación estética— consulte adelantos modernos; y, h) que sean el resultado de comprobada experimentación previa, aparte de expresar la verdad, no cultivar el prejuicio ni sectarias actitudes, lo mismo que poseer propiedad y corrección en el lenguaje.

3. *El Ministerio de Educación está llamado a publicar de inmediato las normas de evaluación y empleo de libros escolares, a fin de que los profesores las conozcan y apliquen luego al formular sus nuevas listas de útiles. Publicadas en un folleto, las indicadas normas se divulgarán por intermedio de los consejos técnicos provinciales y las juntas de superiores y profesores de cada plantel. Asimismo, recibirían acogida en la cátedra de materiales educativos auxiliares, cuyo capítulo más notable es el de los libros y textos. Como esa cátedra se halla refundida en la de Pedagogía General, conviene separarla y encomendarla a un especialista-profesor. La modalidad que aquí se sugiere armoniza con quienes trabajan utilizando un solo texto o varias obras de consulta para su asignatura, dejando libertad a los alumnos para que adquieran el más ventajoso.*

Habr  un plazo prudencial que permita incorporar principios b sicos a las revisiones de los libros en actual uso. Sus autores tendr n que someterse a ellos y, de lo contrario, no figurar n en las listas oficiales que el Ministerio dar  a publicidad en lo futuro, de obras recomendadas, siempre bajo el amparo de disposiciones constantes en la Ley Org nica de la materia. As , progresivamente evolucionar an los libros hacia su renovaci n ventajosa, peri dica, mas no con el sentido que ahora mantienen de perpetuidad de la aprobaci n fiscal o su libertad incontrolada y peligrosa por el cual rige el "dejar hacer" y "dejar pasar".

B) *Con respecto a la  ndole*

1. Siendo alarmante el d ficit de *libros de lectura propiamente tales, es urgente auspiciar su confecci n, estimular su redacci n y ense ar su empleo racional en escuelas y colegios*, muy particularmente hoy que la tecnolog a ha introducido una crisis en la formaci n cultural de los pueblos, y la literatura barata se cuele, a modo de revistillas y "comics", en el esp ritu de las masas necesitadas de preparaci n refinada. El "libro de lectura" es el semillero del civismo, de la solidaridad internacional, de los eventos gloriosos y de las cruentas luchas de los pueblos. Retornemos al libro de lectura, pero no durante las conocidas campa as "Semana del Libro", o "El mes del libro". Regresemos al libro de lectura a trav s de los diez meses del curso lectivo y a lo largo de las etapas que forman la educaci n nacional, con sistema, con orden, con sostenido esfuerzo y perseverancia. La idea, puesta en pr ctica por un distinguido educador en Quito, que se expresa en la f rmula matem tica que dice 70.000 libros le dos por 70.000 alumnos, es valiosa. Cobra m rito si, como asegura su creador, "los concursos deportivos nos exigen entusiasmo y dinero; si para los campeonatos del f tbol y el b squet tenemos aplausos y premios  por qu  no hemos de tenerlos tambi n para los

campeones de la inteligencia y el espíritu?" Alcanzaría matices de integralidad la "Fiesta del Libro" al preverse sus instancias, por ejemplo, si se efectúa al término de ciertas unidades de estudio o al final del año escolar, y en la que grupos participantes rindan cuenta de sus lecturas, de conformidad con su comprensión mental, sus intereses y las necesidades del programa de cada grado y para cada curso. La Sección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación o sendas comisiones de maestros trabajarían las listas básicas de obras aconsejadas, tanto de autores nacionales como de extranjeros, e igualmente de los géneros adecuados al caso. Que se puede desplegar semejante acción, lo probó el académico de la lengua y ex-jefe de dicha oficina, Dn. Humberto Toscano, al haber publicado, a bajo costo, la serie intitulada la Biblioteca del Estudiante, que se inicia con Cien Autores Ecuatorianos y llega a constituir una invaluable antología destinada a formar "un epítome de cultura patria y una ventana a la cultura universal." Tan plausible iniciativa se empeña en "dar una dirección más práctica y más vital a la enseñanza del idioma y de la literatura, sacándola de un memorismo estéril a un ejercicio personal y fecundo". Y pone en manos de los alumnos "los textos mismos de los autores en que deben aprender las normas básicas de la estética, el arte de escribir y el conocimiento activo de las literaturas". Lastimosamente, el volumen N° 30 deja trunca la aspiración que, de otro lado, sólo se encaminó a servir a la secundaria.

2. *Expulsar del nivel inferior de la escuela primaria, por inconveniente, nociva y desubicada, la enciclopedia mínima.* Se la substituiría con libros graduados de lectura de calidad, que preserven a los niños de aquellos trozos mediocres y los habitúen con gusto a ella desde cuando comienza a dar sus primeros pasos por el difícil camino del alfabeto. Recordemos que es ya un axioma bastante aceptado aquel que reza: dime lo que das a leer al niño, y te diré quien eres. Claro que desde el tercer grado de la escuela puede y cabe introducir el texto de conjunto o enciclo-

pédico, como una de las tantas fuentes de información y referencia, y porque su precio es módico en comparación con los distintos libros que se piden a los alumnos. Otra alternativa sería la de dotar a los planteles de un número de tales obras y ponerlas al servicio de los alumnos, juntamente con una selecta colección de otros libros auxiliares y básicos, que se los entregaría anualmente con cargo a formar la biblioteca especializada. Por lo que a la segunda enseñanza compete, la situación cambia, dado que en ella no ha encontrado asidero el libro enciclopédico en vista de dificultades naturales y propias que ella opone. Lo aconsejado aquí es convocar a concurso de libros por asignatura, y en la primaria sería igual procedimiento válido, simplemente actualizando las instrucciones contenidas en el documento valiosísimo denominado "El Texto Educativo", aparecido en 1947, cuando Ministro de Educación el Ing. Pedro Pinto Guzmán. Se trata de un proyecto completo, que empezó a fructificar bien. Testimonio de realización de aquellos anhelos es la "Geografía del Ecuador", escrita por el Sr. Francisco Terán.

3. *Clasificar técnicamente, después de un estudio realizado por comisiones especiales de trabajo, todos los textos y libros que circulan por las escuelas, como también por los colegios del país.* Hecho lo cual, publicaría los resultados de tales indagaciones, señalando cualidades particulares en cada obra, agrupándolas como libros de enseñanza, libros de aprendizaje o de trabajo, libros de texto de lectura, libros de lecturas suplementarias, libros de "vivencias" o de transición entre el de enseñanza y el de trabajo, que a todo ello se presta la inmensa cantidad de bibliografía escolar impresa en el Ecuador, y no menos la proveniente de otros países. A fin de que este listado oficial tuviese mayores detalles, es importante acompañarlo de una sucinta recensión de cada obra. Desde luego, merecerán prelación los textos ecuatorianos para su escogimiento y el comentario a condición de que llenen por ahora ciertos requisitos esenciales en lo tocante al contenido y a la forma. Pasada la emergencia, regirían las nuevas normas im-

puestas por el Reglamento de la materia. Especial hincapié se hará al revisar los libros de lectura para la primaria, pues ya se suscitó el caso de infiltración de motivos foráneos, si respetables y dignos de estudio, inconvenientes en tan temprana edad y antipatrióticos. Hablaban y enseñaban la bandera, el himno, el escudo, los personajes propios de otras naciones. Y hasta en lo económico irrogaban fuertes fracasos a editores y autores ecuatorianos, aparte de la elevada dosis de temas extranjerizantes que tales libros proveían en sus páginas.

C) *Por lo que a compra y reparto se refiere*

1. *Reorganizar y reorientar el Almacén Escolar, transformándolo en dos dependencias, encargada de la compra de suministros de oficina la una, dedicada a la adquisición y reparto de útiles y abastos para los servicios sociales estudiantiles, la otra.* la primera de las aquí nombradas es una proveeduría del Ministerio; concentra su atención exclusivamente a mantenerlo dotado de máquinas, papeles, mobiliario, etc. La segunda sección, en cambio, tiene por objeto comprar y surtir de útiles escolares (libros, cuadernos, lápices, borradores, libretas, etc.) a las Direcciones Provinciales para que éstas, a su vez, organicen el reparto según las necesidades de sus planteles y las disponibilidades. Pero también le corresponde, bajo el denominador común de Servicio Social Escolar, atender la distribución de alimentos para comedores; medicinas para atención médica y dental; ropa para el almacén del niño.

2. *Instalar y poner en funcionamiento una editorial escolar que satisfaga las demandas del mercado de consumo de textos y libros en el país, y sea su producto digna muestra y estímulo para las demás empresas del ramo.* Primordialmente, la editorial escolar no perseguiría monopolizar actividades, menguar trabajo a nadie, competir deslealmente, regalar obras a todo niño. La con-

cebimos como uno de los tantos servicios de utilidad social que el Estado debe brindar al pueblo menos favorecido. El libro que salga de sus talleres no será para la distribución gratuita general; y si para el reparto en consonancia con las exigencias de la población necesitada de auxilio. Para ello precedería la investigación social. Porque desgraciadamente hemos venido acostumbrando al pueblo al pordioserismo. Lo humano, lo justo es que ayudemos al desposeído; al talentoso, a quienes se esfuerzan por superarse. También en esto rige la norma del mutualismo: ayúdate, que te ayudaré.

Como hay hogares que perfectamente pueden comprar los útiles indispensables para la educación de sus hijos, la editorial los vendería obteniendo una irrisoria ganancia, la cual, vigilada por la Contraloría General de la Nación, no tardaría en ofrecer un apreciable monto de utilidad, y al pasar de los años, capitalizaría tal suma de dinero como para convertir a la editorial en una pujante empresa del Estado. Es así como no se comercia con el libro, no hay la dádiva humillante y se ampara y protege la cultura de los ecuatorianos.

Se esgrimirían argumentos en contra de la idea explicada antes; pero todos cederían ante la fuerza de los razonamientos que la sustentan y dan forma: 1) la Carta Política del Ecuador garantiza la libre competencia; 2) ella misma no reconoce la existencia del monopolio; 3) proclama la gratitud y obligatoriedad de la enseñanza primaria, entre varias garantías más. Por suerte, ya contamos entre nosotros con ejemplos de organizaciones similares a la propuesta, como la línea de navegación aérea denominada TAME, que la vemos próspera, no debido a que es militar, sino porque se halla sobre estructura sólida y seria administración.

3. *Constituir una sociedad con los profesores triunfadores en concursos promovidos para la elaboración de libros escolares.* Los profesores entrarían a formar parte de ella en calidad de socios industriales; el Ministerio de Educación, como socio capitalista. Se dejaría abierta la posibilidad para que los profesores, a medi-

da que los réditos repartan ganancias, vayan adquiriendo acciones en mayor número. Esta modalidad presenta la ventaja de unir dos técnicas, la pedagógica y la editorial, aparte de competir dentro de un marco de lealtad al negocio legal. El producto elaborado, además, tendría menor precio y más altos valores didácticos.

4. *Unificar los esfuerzos del Ministerio de Educación con los que despliegue la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en el orden de las publicaciones.* El objetivo se encaminaría a alimentar planes y programas de estudios de los colegios; por ejemplo, habría ediciones casi al precio de costo, de los clásicos nacionales, de las novelas "Cumandá", "A la Costa", "Huasipungo", "Para matar el gusano", "La hoguera bárbara", "Capítulos que se le olvidaron a Cervantes"... A veces ni los mismos profesores han leído los libros cuyos argumentos se ven en la necesidad de repetir en clase o dictar a sus alumnos. Mucho menos es posible suponer que los alumnos los hayan leído en sus originales. Jamás se forma el juicio personal de esa manera. Por ello tanta superficialidad; por ello también es loable el empeño de la Academia Militar "Pichincha" y del Departamento Municipal de Educación Popular, de Quito, interesados vivamente en que los alumnos retornen al libro. Pero deben hacerlo ofreciéndoles facilidades para su adquisición en propiedad. El planeamiento de la actividad aquí sugerida correría de cuenta de los representantes de las disciplinas literarias que constituyen la Sección de Literatura y Bellas Artes y de los miembros titulares por las Ciencias de la Educación, quienes laborarían juntamente con dos o tres catedráticos en servicio activo, dentro del campo correspondiente.

5. *Capacitar y formar a bibliotecarios, interesando especialmente en la actividad a los profesores.* Sea cual fuere la solución más atinada que mereciera el reparto de libros escolares, lo cierto es que las bibliotecas de los niños y de los jóvenes exigen inmediata reorientación, funcionalismo, vida. Ahora no pasan de ser bodegas con sus cuidadores. La dinámica que reclámase para bien de los estudios hay que enseñarla mediante cursillos bibliotecarios.

lógicos. Allí surgirán entonces necesidades asimismo materiales en cuanto a locales y mobiliario. Y las autoridades por una parte, y los profesores y padres de familia, por otra, las afrontarán con iniciativa. Por ejemplo, si la estrechez del edificio y la carencia de dinero dificultan la creación de una biblioteca, la solución será abrir un puesto en la Dirección del plantel o colocarla en un "rincón" del aula más cómoda. El *modus operandi* pertenece a la situación particular que se afronte. El fondo bibliográfico nacería también de gestiones ante la Casa de la Cultura, sus Núcleos, filántropos del lugar, tómbolas y otros programas en pro de la biblioteca del establecimiento.

D) *En lo que respecta al precio*

1. *Determinar y fijar los precios de textos y libros educativos.*

Esto corresponde hacerlo a la Sección de Publicaciones del Ministerio de Educación, en asocio con el autor o el editor de la obra, luego de un estudio de costos y ganancias justas. El procedimiento no está en pugna con aquellos que se aplican, en la vida democrática, para los artículos de primera necesidad. Y el libro es también uno de ellos, en el orden espiritual.

2. *Aprovechar de los habituales descuentos concedidos por los autores o editores, directamente, siempre y cuando la adquisición se efectúe con el dinero al contado.* Otra alternativa es la reventa del libro, también con ligeras ventajas económicas por el menor costo. En este caso el servicio tiene el carácter de social, sin fines lucrativos para el plantel. El porcentaje de descuento concedido por los libreros se lo traslada intacto para bien de los alumnos. La escuela y el colegio hacen de intermediarios, sin percibir remuneración alguna.

3. *Establecer "procuraciones" y sus correspondientes cargos ad-honorem, tanto en las escuelas como en los colegios, a semejanza de los que funcionan actualmente en los planteles confesio-*

nales. Su constitución tiene base en los pingües descuentos que autores y editores de libros otorgan, no solamente a las compras al contado, sino además a la "consignaciones". Baste recordar que, del 20 o 30% que perciben los libreros, éstos conceden un 10 o 15% a sus clientes honorables. El beneficio es mucho mayor cuando el negocio se lo hace de modo directo con los dueños del libro. Para tener una sola idea de la cuantía de utilidad pecuniaria que la "consignación" reporta, supongamos que en un plantel 1.000 alumnos son obligados a proveerse sólo del libro; el negocio arrojaría la ventaja de S/ 4.500,00 en un año. Para ello no se han comprometido dineros del establecimiento, de los profesores o del Estado. Esa es la virtud que tiene la consignación del libro. Ahora, durante varios años, esta práctica dejaría un saldo favorable de decenas de miles para el plantel. Si conviene adoptarla como medida auxiliar para nuestra empresa educativa. Tomaría la denominación de "Librería y Papelería Escolares".

LA DIFUSION CULTURAL Y ARTISTICA EN EL ECUADOR

Profa. Elisa Ortiz Aulestia

INTRODUCCION

La cultura intelectual y artística de los países de América y la del Ecuador en particular, se caracterizó en largos años de vida post-colonial y republicana por la servidumbre de los cánones europeos y a un desmedido progreso circunscrito a una reducida élite. De este modo, hemos sido hasta hace poco consumidores de esa cultura foránea y de muy poca escala, productores de la nuestra, con fisonomía específica de nuestro propio medio.

Ciertamente que ese aporte de cultura unilateral, ya que casi nunca nos inspiramos en la de otros continentes y, pecado imperdonable, no nos interesamos por conocer los ricos veneros culturales de nuestras hermanas Repúblicas, a causa del desconocimiento de su desarrollo en Letras y Artes, nos ha permitido asistir al desenvolvimiento lento de Sociedades de Letras, de Ciencias Sociales, de tímidas incursiones en el plano de investigación científica e irrumpir poco a poco en el de las Ciencias Exactas; pero en lo que a Bellas Artes se refiere, paradoja de nuestra reconocida inclinación a la habilidad artística, no sólo que hemos

fallado en el dominio y la guarda de obras maestras de ricas culturas autóctonas, sino también en la valiosa veta de las manifestaciones de artífices populares: en cerámica, tejidos, hierro forjado, mueblería, pintura religiosa, imaginería y retablos, juguetería en barro cocido y policromado, trabajo en mimbre, carrizo y fibras, talabartería, orfebrería y en todos los renglones de las artes vernaculares, como medio de alcanzar un alto grado de concepción y aplicación de la belleza a través de nuestra sensibilidad, y de encauzarlas desde el punto de vista del mejoramiento económico de los productores, organizándoles en cooperativas ad-hoc. Si lo conseguido en Literatura y Ciencias constituyó un privilegio para unos pocos seres afortunados, si su difusión puede mostrar algún volumen al momento, se ha hecho tan poco, que bien podemos asegurar que hasta el presente se ha dejado al margen de las grandes masas del pueblo para el que no existe un planeamiento serio que señale el papel del Estado en el trazo del contorno del tipo humano que corresponde a nuestra tradición y al porvenir de una cultura esencialmente ecuatoriana.

Bien que a esta altura de la civilización no podemos hablar egoístamente de culturas nacionalistas o chauvinistas que casi siempre responden a intereses mezquinos; bien que el siglo eminentemente económico que vivimos no es propicio para el vuelo de los anhelos humanísticos de los pueblos, de sus realizaciones totales en estos rubros y de un vigoroso concepto de cultura que debe favorecer cada gobierno en su respectivo país; pero es real el clamor unánime del ciudadano y de las instituciones porque se ensayen métodos que den perfil al espíritu del hombre de cada parcela del mundo, para una vez fortalecido, devolverlo al servicio de los demás pueblos del orbe.

En esta dirección han trabajado hasta ayer la fenecida Sociedad de las Naciones hasta 1930, con sugerencias de carácter universal y hoy en día las Naciones Unidas por intermedio de su servicio especializado, la UNESCO.

Las Conferencias, las Reuniones de Ministros de Educación, los Servicios de Cooperación Intelectual débil latido en muchas naciones y los organismos propios llamados Departamento de Extensión Cultural y Artística de las Secretarías de Educación y Universidades, especialmente, han venido desplegando también respetables esfuerzos muy conocidos en el Continente de Colón, al que se han sumado el intercambio de intelectuales, literatos y artistas de prestancia continental, de profesores y estudiantes; se han organizado Seminarios y Congresos sobre las diversas actividades humanas y acercado los valiosos instrumentos de las publicaciones, el cine, la radio y la televisión al servicio de estos ideales.

Sin embargo, como lo hemos afirmado antes, hay que reconocer que todos estos beneficios no han tenido la virtud de democratizar la cultura y el arte de nuestras repúblicas.

Se dijera que viven extrangulados bajo el apremio de un siempre fluctuante acontecer político y el dogal de nuestra insipiente economía; que aún permanecemos como islas sin comunicación espiritual ni aspiraciones de unidad continental en estos afanes del hombre. Razones que obstan la difusión de esas culturas centradas en élites.

REALIDAD DEL PROBLEMA

Ante todo, ¿es obligación del Estado la difusión cultural y artística? Ciertamente. América no se ha realizado totalmente. El aporte de nuestra cultura y la del Continente no ha entrado en el cauce universal de estas disciplinas. El mundo desconoce las calidades espirituales del verdadero pueblo de nuestra América Latina: su entrega a toda empresa idealista y de grande y generoso instinto para enrolarse en el avance económico-social de las extensas porciones humanas del planeta. El Estado, conocedor del concepto y del ámbito de la difusión cultural y artística que no son otros que acelerar el ritmo de la civilización y el saber

de las generaciones actuales, proyectando en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación los acervos tradicionales en estos rubros, viene realizando leves tentativas para forjar el ser que superando sus atávicas direcciones espirituales se ajuste a los forzosos requerimientos del momento, en justa exigencia de tomar ya su sitio frente a los pueblos de mayor desarrollo.

Podemos sostener que el Estado ecuatoriano, en su actual maquinaria educativa y los hogares cultos nacionales como coadyuvantes, tienden a sistematizar la conducción de ideales y la formación del niño en las tres dimensiones del ser: la física, la intelectual y la moral, esta última sacudida de dogmas medioevales y de un código que aunque pregone el valor ecuménico y regulador de las conquistas éticas del hombre en todos los órdenes, vive atado a la tradicional apatía e indiferencia. Y si la ética en el proceso educativo no alcanza aún su auténtico destino, malogrando con tal comportamiento los más sanos y sabios planes educativos, la estética, cuyo valor histórico tiene destacado sitio en la historia de la humanidad, ha sido postergada entre nosotros. Apenas si estamos dando los primeros pasos en el camino que debe llevarnos al ápice de la belleza como valor educativo. Porque esta cuarta dimensión abarca y cobija a las tres anteriores debiendo figurar, por lo mismo, como fundamento de primer orden no sólo dentro del Plan Educativo del Estado, sino como extensión al pueblo de cada vecindario del Ecuador.

Cabe ahora preguntarnos: ¿qué es lo que existe y qué es lo no realizado en el Plan de la Difusión Cultural?

Dijimos que las agencias especializadas dependientes del Ministerio de Educación, de las Universidades, de las instituciones de tradición cultural, han venido realizando actividades, en tal sentido. En efecto, sus calendarios de diligencias específicas en los planos intelectuales y de orden físico han informado al hombre ecuatoriano en el dominio del medio económico y de la naturaleza, de las disciplinas del conocimiento humano, de las ver-

dades económicas del país en relación con las extrañas. América Latina desenvuelve en este momento grandes empeños educativos que abarcan desde el alfabetismo hasta los estudios superiores, pasando por la educación primaria y media. La evolución es lenta a pesar de todo. Y se anotan tantas diferencias en los grados de cultura de cada región, de cada país y entre los grados de civilización de cada república, que todo esfuerzo que se haga por nivelarlos, se hace obligado, ineludible. Y en lo que al arte se refiere, las instituciones que enfocan la atención a la música, la pintura, la literatura y el teatro y tras ellas algunos matices más de las llamadas Bellas Artes, salvo algunas excepciones, viven encerradas en su quehacer particularizado. Lo que es peor no se han dado pasos entre nosotros para extender Escuelas de Danza, de Ballet, de ciencias como la Etnología, el Folklore y otras, menos para divulgar cultura artística en ruedo a ellas. Aflije constatar que la difusión ejercida por los únicos focos que existen con formación singularizada como las Universidades, la ejemplar Casa de la Cultura Ecuatoriana y sus filiales, de reconocida acción en este sentido, las instituciones de arte como los Conservatorios, las Escuelas de Bellas Artes, las Bibliotecas y Museos e Instituciones privadas, llámense Clubes Rotarios, de Leones, etc. y otros de divulgación como la Radio, Canales de T. V., Diarios, Revistas, etc. no están bien respaldados económicamente por el Estado ni por sus propios esfuerzos, circunstancias que influyen para que su acción sea poco vigorosa, a veces esporádica y su estructura plagada de deficiencias.

CONCEPTOS ERRONEOS E INOPERANTES DE LA DIFUSION CULTURAL Y ARTISTICA

Podemos señalar algunos: se han hecho diferencias para élités d eciudadanos, generalmente para los ciudadanos que son los que menos la necesitan por la cercanía a los lugares de expansión

estética, olvidando al pueblo trabajador de las capitales y al del campo en general.

No se ha ahondado bien en los problemas que entraña la clase de cultura que debemos expandir. Así por ejemplo, se cree que el pueblo es incapaz de apreciar las obras maestras, como expresión de culturas refinadas de fuera y de creación nacional de vuelo, reemplazando este acervo con pinturas de pacotilla, con músicas ligeras y, círculo vicioso, por material de trillado comercio artístico. No se ha evaluado en lo folklórico lo que debe ser digno de perduración de lo que es sin mérito artístico. Porque de este rico filón de arte nativo realizado por artífices modestos, no todo debe ser recogido. Mucho está profundamente pervertido, aún por lo que se denomina pomposamente "estilizaciones". Y si pensamos que ya de por sí estas manifestaciones pseudo-artísticas, significan la presencia decadente del gran Arte auténtico o la raigambre de técnicas antiquísimas que no lograron superarse por dificultades del medio y rémoras materiales, la falta es todavía mayor. De aquí que podamos asignar dos grandes misiones a la difusión cultural y artística:

1.—Extender su difusión al pueblo vivo en las sedes de sus sindicatos e instituciones sociales, a las agremiaciones populares, a los habitantes de los barrios aledaños, provincias, cantones y caseríos mediante la organización de equipos, brigadas y Misiones de cultura y arte y el empleo de otros medios didácticos ya aconsejados por especialistas en estos servicios, sin esperar que ellos vengán a buscarlas porque les falta el interés, el dinero y les sobra el desconocimiento y la desconfianza; y,

2.—Estudiar, investigar y ahondar los problemas que entrañan los aspectos de la cultura que debemos expandir; mantener equipos para evaluar la riqueza artística popular en viaje a la guarda de lo digno de conservarse y a la restauración de lo que tiende a desaparecer y debe perdurar, frente a lo que hay que rechazar por deforme y por basto.

RELACION DE LA DIFUSION CULTURAL Y ARTISTICA CON ORGANISMOS Y EMPRESAS PARTICULARES

Hemos llegado al punto esencial que exige un análisis de pensadores, escritores, maestros y artistas que, habiendo realizado obra por auténtico mandato espiritual, están obligados a continuar patriótica y sistemáticamente en esta Cruzada.

Es obligación de aquellos buscar caminos para que, clarificados en sus objetivos y centrados en nuestra nacionalidad, nuestra cultura y nuestro arte emprendan en la tentativa de incorporarlos al cauce de la universalidad. Pero, para cumplir estas tareas ha de variarse el *modus operandi* de acción. Y toda vez que el Estado no puede cumplir solo la ingente labor que esta aspiración reclama, ni ayuda en la magnitud que requiere la producción cultural y artística del Ecuador para que salve las fronteras patrias, se incorpore a la del Continente y tomen el sitio que les corresponde en la tarea similar del mundo, urge que las iniciativas de las empresas particulares se adhieran a las del Estado, conscientes de su aporte, en postura de apóstoles de la nueva religión del mundo: el triunfo del espíritu sobre las contingencias de las mareas económico-sociales que dividen el cosmos en frentes de poderío y de sumisión.

Las relaciones del Estado con las de las empresas particulares deben ser constantes y armónicas. El primero con papel rector, sugerente y de apoyo; con alto espíritu de comprensión para acoger, canalizar y favorecer la acción particular. Esta decidida y generosa. Y cuando como en el caso de una Institución Mater, sabia y fecunda, como la Casa de la Cultura Ecuatoriana, asume por méritos propios la rectoría de la cultura y arte nacionales, el Estado debe basarse, para las realizaciones intrínsecas de su misión, en una amplia vía de confianza. Se supone que todo intelectual y artista que acepta este cometido de civilización, es digno de fe. Y así mismo que toda institución particular que emprende en tal empresa, ha realizado estudios previos, trazando

planes factibles y ha medido el sacrificio que impone tal sacerdocio.

Sin embargo, sería recomendable que en los enlaces de la difusión cultural y artística del Estado con las empresas particulares, se tuvieran en cuenta:

Los estudios en común.

Los aportes en común.

Las campañas en común; y

Las publicaciones e informes de los resultados de las investigaciones al respecto, obtenidas en común.

Para terminar, diremos algunas palabras más de justificación del por qué de la iniciativa particular en la circulación cultural y artística del Estado.

A menos que movimientos políticos interesados se crean providenciales y únicos en la dictación de las directrices sobre el tipo de cultura que necesitan imprimir en los ciudadanos, los hombres adelantados en las verdaderas democracias se sienten responsables del nivel medio de cultura que debe alcanzar su pueblo.

La actividad espiritual creadora del individuo o de las entidades puede y debe servir de palanca para modificar y superar las aspiraciones y las energías populares en este sentido. Aquellas élites de que hablamos al comienzo, no están ya encerradas en torres de marfil; tienden a entregar su contribución en el indetenible torrente del avance económico-social. Robustecer sus organizaciones debe ser atención impostergable del Estado.

Las organizaciones internacionales, comprendiéndolo así, están operando con gran anticipación en este aspecto. Trabajemos, pues, conjuntamente, sin descanso y con gran fe en el porvenir del hombre.

Pero de casa adentro, incrementemos esta labor inevitable en la que se juega el futuro de Latino-América signado como el Continente de la Esperanza y que por desidia la conservamos sólo en estado de promesa. No se trate solamente de que los ambiciosos programas alfabetizadores abarquen a las grandes ma-

sas nacionales y continentales. Este empeño debe rebasar tal propósito, contemplándolo con el de la elevación del nivel cultural y artístico de los conglomerados en vías de desarrollo invitándolos a la cooperación, ya que estos conjuntos humanos de millones de individuos necesitan de amplios medios materiales y de una extensa red de organismos para el logro fecundo de su incorporación a la cultura total. Medios materiales y red de organismos que sabiamente administrados, se intensificarán en movimiento de onda dentro de éste.

ESBOZO DE UN PLAN MINIMO DE ACTIVIDADES

Uso inteligente de las Bibliotecas y el Libro;

Talleres y fábricas, crisoles de las habilidades y destrezas ya iniciadas en técnicas menores desde las aulas escolares;

Impactos de Belleza en meditadas manifestaciones literarias, musicales, plásticas y de artes populares, en las que entran en juego no sólo la capacidad de nivelarse con los ciudadanos cultos, sino la posibilidad de convertirse en consumidores felices y ambiciosos de los productos materiales y espirituales que debe poner a su alcance la civilización latinoamericana y la del mundo civilizado de la tierra.

ALGUNOS PROBLEMAS DE LA EDUCACION NACIONAL

Profa. Lola Orbe de Gallegos

El panorama de la Educación Nacional es tan cambiante, como cambiante y dinámico es el proceso de desarrollo económico, social y cultural de los pueblos.

Si son verdaderamente apreciables las inquietudes de mejoramiento y las conquistas que en el campo educacional viene alcanzando el Ecuador en estos últimos tiempos, no es menos cierto que son todavía múltiples los problemas que lo aquejan y que reclaman impostergable solución en tan delicado como importante Ramo. En estas cortas líneas, luego de dar un breve miraje introspectivo a la realidad educativa del país, consideraremos los más urgentes, señalando sus posibles soluciones.

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA REALIDAD EDUCATIVA EN EL ECUADOR

Por diversas circunstancias, especialmente por el aspecto económico, el standar de la Educación en el Ecuador, no ha alcanzado todavía el nivel al que ha llegado en otros países cultos y progresistas de nuestra América, como Estados Unidos por

ejemplo, en donde un individuo de la clase media, para dar por terminada su educación fundamental que le capacite para enro- larse como un ciudadano más en la gran colectividad norteamer- icana, debe haber terminado por lo menos la educación secun- daria; Uruguay y Argentina en donde, para igual fin, un indi- viduo de la clase media debe haber cursado por lo menos hasta el Cuarto Año de Segunda Educación.

Hay aquí un gran porcentaje de población escolar, especial- mente indígena y de la clase media que queda al margen de la educación, y de los que se benefician con ella, es el de la Escuela Primaria el ciclo al que alcanza a llegar la generalidad de los in- dividuos de la clase media para dar por terminada su educación fundamental y abandonar definitivamente las aulas de un esta- blecimiento educativo. Esto sucede muy especialmente en el me- dio rural en donde, inclusive, es verdaderamente escaso el por- centaje de niños que terminan hasta el Sexto Grado de la Pri- maria; generalmente avanzan hasta el Tercero y cuando más hasta el Cuarto Grado para retirarse definitivamente de la Es- cuela y consagrarse, desde muy temprana edad, a la ruda e in- quietante tarea de ayudar a la familia a ganarse el sustento dia- rio. Es que en el Ecuador pesa el gran problema y la enorme tarea de la incorporación del indio a la cultura nacional.

Así mismo, juzgando comparativamente, en el Ecuador, es completamente reducido el porcentaje de adolescentes que avan- zan hasta la Secundaria y más reducido aún, es el porcentaje de jóvenes que alcanzan a coronar sus estudios profesionales en un Instituto de Cultura Superior como el de la Universidad, Escuela Politécnica, etc.

He aquí, en números, esta realidad educativa en el Ecuador:

Tanto por ciento de la población ecuatoriana en edad esco- lar que concurre a la Escuela Primaria	73,44
Tanto por ciento de los escolares que terminan el Sexto Grado de la Escuela Primaria	40,53

Tanto por ciento de los adolescentes que después de terminada la Primaria, avanzan a la Secundaria	87,2
Tanto por ciento de jóvenes que terminan la Secundaria	37,7
Tanto por ciento de jóvenes que terminando la Secundaria avanzan a la Universidad o Escuela Politécnica	74,5
Tanto por ciento de jóvenes que terminan la Universidad	17,2

(Datos tomados de la Sección Estadística y Escalafón del Ministerio de Educación).

SERIOS INTERROGANTES QUE SE DESPRENDEN DE ESTA REALIDAD EDUCATIVA

De esta realidad de la Educación en el Ecuador, surgen lógicamente, los siguientes serios interrogantes:

1.—¿Existe actualmente en el Ecuador el número suficiente de planteles educativos, especialmente Escuelas Primarias y maestros debidamente preparados para atender a las necesidades de la Educación Nacional?

2.—El niño ecuatoriano que egresa de la Escuela Primaria y que quizá nunca en su vida volverá a pisar un plantel educativo, ¿está verdaderamente preparado para desenvolverse eficazmente y con éxito frente a los múltiples y difíciles problemas de toda índole que involucra la vida actual a cuya lucha, tan temprana y precipitadamente se le lanza?

3.—¿Por qué no alcanzan todos el rendimiento anhelado y por qué no todos los escolares que comienzan, terminan, por lo menos el ciclo de la Primaria?

4.—¿Cuál la suerte de ese gran porcentaje de niños que no concurren a la Primaria y de los que, habiendo comenzado ésta, quedaron relegados, quizá en los primeros grados sin llegar a terminarla y por fin, la de los adolescentes que, una vez egresados de las aulas de la Primaria, no concurren a ningún Establecimiento de Educación Secundaria, ni Técnica y peor a uno de Cultura Superior?

5.—Y por fin, todos los escolares y estudiantes en general que concurren a los diversos establecimientos educativos del país, ¿están debidamente ubicados en el plantel que eligieron para adquirir su preparación de acuerdo a sus propias y naturales aptitudes según una orientación vocacional racional y técnicamente dirigida, tomando en cuenta sus posibilidades personales y las necesidades del país?

Las respuestas a estas inquietantes incógnitas, surgen sin dificultad y ellas precisamente nos entregan la clave de los problemas que afectan, no sólo el desenvolvimiento cultural, sino también el económico y moral del pueblo ecuatoriano. Helos aquí:

PALPITANTES PROBLEMAS EDUCATIVOS QUE RECLAMAN URGENTE E IMPOSTERGABLE SOLUCION EN EL ECUADOR

1.—Es un clamor general en los países de Latinoamérica y muy especialmente en el nuestro, la falta de escuelas y de maestros debidamente preparados para la erradicación del analfabetismo que índices tan elevados viene alcanzando en esta porción del Hemisferio. Felizmente, es muy consoladora y digna de especial mención la solución que el Ministerio del Ramo está dando a tan inquietante problema, mediante su inteligente y bien trazado plan de construcciones escolares, así como el no menos importantísimo Plan Nacional de Alfabetización de Adultos que tiene en marcha. Por otra parte, en lo que se relaciona a la preparación de personal para tan difícil como delicada tarea, la UNESCO, con la colaboración del Ministerio del Ramo, se halla vivamente empeñada en la solución de este imperativo, mediante el desarrollo de su Proyecto principal en América Latina cuyo fundamental objetivo es la multiplicación de los maestros debidamente preparados en sus Escuelas Normales Asociadas, una de las cuales, precisamente la de San Pablo del Lago, correspon-

de a nuestra Patria y está cumpliendo con decisión y entereza tan importante como delicado cometido.

2.—En cuanto al segundo interrogante, tenemos que confesar dolorosamente que el niño ecuatoriano no sale de la Escuela Primaria completamente equipado para afrontar debidamente la complejidad de la vida actual. Ello justifica la razón de ser del desequilibrio y el retraso en el que se debaten muchos de los hogares ecuatorianos.

3.—Aparte de razones de orden económico que repercuten en todos los ciclos de la Educación, son dos las razones fundamentales por las que los niños de la Primaria no alcanzan el rendimiento anhelado y muchos de ellos no llegan a terminar ni siquiera este ciclo de educación elemental. Son las siguientes:

a) La mayor parte de niños ecuatorianos, especialmente del medio rural y aún del urbano, avanzan a la Escuela Primaria sin haber cursado previamente el ciclo importantísimo de la educación pre-escolar que corresponde a los Jardines de Infantes por la carencia de éstos, en número suficiente en el Ecuador; pues los hay en reducido número y en contadas ciudades del Ecuador. Con este enorme vacío y con su carga de problemas de toda índole: morales, económicos, sociales, etc., patrimonio de su pobre y miserable hogar, (me refiero a los hogares proletarios y de la clase media, que son la mayoría), tiene que enfrentarse al gran problema del aprendizaje, a corto plazo, de un voluminoso y enciclopédico programa de conocimientos teóricos que aún con las bases suficientes, no alcanzaría a asimilarlo en su totalidad y a conciencia, el alumno más aventajado y rodeado de los mejores dispositivos para el aprendizaje.

b) ¿Qué sucede entonces? El maestro con no menos de 50 y 60 alumnos a su cargo, apremiado con la exigencia de llenar los programas oficiales en el estrecho lapso del año escolar, superficialmente, tocando de todo, sin profundizar en nada, avanza a paso acelerado con los más aprovechados, al ritmo de la mayoría, quedando por lo menos 6 u 8 alumnos de su grado, de su

paralelo y así de todos los grados y paralelos de todas las escuelas del país (quizá un 10 ó 15% de los escolares primarios del Ecuador) que, por diversas circunstancias psicológicas o fisiológicas (problemas de hogar, desnutrición, pobreza, etc., los que quizá nunca se preocupó de conocer, considerar, peor solucionar el maestro, por esta misma prisa en avanzar con su programa teórico), no pudieron avanzar al ritmo de la mayoría, relegados en la enseñanza a que tienen derecho para habilitarse en la vida; lo peor con el arbitrario calificativo de **retrasados** o **deficientes mentales**, que se los asigna para justificar el abandono en que se los deja... llegando, por esta imprudencia, a formarse en la casi totalidad de ellos, el complejo de inferioridad con repercusiones fatales para el desarrollo de su personalidad y su habilitación para la lucha por la vida. Son los seguros candidatos para la delincuencia infantil y juvenil cuyo crecimiento insospechado está hoy alarmando a la sociedad ecuatoriana... ¿Será justo que así, indiferentemente, se ahogue una porción valiosa de niñez ecuatoriana que, con un conocimiento concienzudo de ella y una orientación adecuada, puede ser de insospechadas promesas para la Patria...? y será justo que este problema continúe...?

La respuesta al cuarto interrogante, es una dolorosa consecuencia del tercero; ese gran porcentaje de niños que no concurren a la Primaria, los que por las circunstancias arriba indicadas, quedaron al margen de ella, quizá desde los primeros grados y aún los que egresados de las aulas de la Primaria no concurren ya a ningún otro plantel educativo de Secundaria, ni de Técnica, peor de Cultura Superior, o sea la mayor parte de la juventud femenina y masculina de la clase media ecuatoriana, la porción más grande y quizá la más valiosa del capital humano del Ecuador, se desperdicia lamentablemente en momentos en que lo más precioso de su vida y de sus energías puede entregarlo generosamente a la Patria, constituye el capital muerto, desperdiciado que deambulando sin ideal y sin destino por las

monótonas calles de los pueblos pequeños y los suburbios de las grandes ciudades, van a pagar el tributo de la desesperación de su vida sin rumbo, en las cantinas y casas de juego, tenebrosos caminos que conducen inevitablemente al vicio, a la delincuencia y hasta a la criminalidad... Epílogo doloroso de vidas tempranamente mustias, sin ideal y sin camino, vidas tronchadas en el amanecer de su existencia, que caen al pantano porque una mano generosa no las recogió a tiempo para el divino florecimiento del espíritu a través de la superiorización de la materia...

En cuanto al quinto interrogante, tenemos que reconocer, dolorosamente, que no todos los estudiantes ecuatorianos están convenientemente ubicados en los diversos establecimientos educacionales del país; pues no ha sido un proceso técnico de orientación vocacional el que ha determinado el plantel educativo en el que le convenía continuar su educación post-escolar al adolescente; ha sido simplemente el aspecto económico el que ha definido el particular. Aquel plantel que ha ofrecido más facilidades económicas, ése ha sido el elegido por el padre de familia para su hijo, y como los que existen en mayor número, son los Colegios de Bachillerato, han sido éstos los más concurridos, sin mayores perspectivas para la mayor parte de estudiantes que, egresados de sus aulas, no pueden continuar la Universidad.

Recién en estos últimos años el Ministerio de Educación, mediante su importantísimo y revolucionario Plan de la Reforma Educativa Nacional, que ha puesto en marcha con vigorosa decisión y justificado optimismo el Gobierno actual a través del señor Ministro del Ramo, Lcdo. Humberto Vacas Gómez, está encarando tan difícil como inquietante problema cuya solución traerá como consecuencia lógica la solución a otra serie de delicados problemas de la Educación Nacional.

Mientras el desenvolvimiento de dicho valioso Plan avanza con paso firme pero a largo plazo, ya que la obra gigantesca que se propone requiere de tiempo y de la confluencia de una serie

de factores que aseguren su éxito, especialmente del económico, es urgente pensar en soluciones concretas y de factible e inmediata realización, que en nada se opondrían al Plan trazado, sino que más bien lo robustecerían. Consideremos algunas:

SOLUCIONES CONCRETAS Y DE FACTIBLE REALIZACION EN EL ECUADOR

1.—La solución al problema anotado en el ciclo Primario, no radica únicamente en el número ni en la cantidad de escuelas que deba tener el País, sino, muy especialmente, en la calidad y especial orientación que debería tener la Escuela Primaria ecuatoriana. A mi entender ésta, que para llenar las necesidades ya adelante expresadas, debería constituirse en una como pequeña Universidad popular elemental al servicio del niño, podría constar, en lo posible, de las siguientes dependencias:

a) **La clase jardinera**, (que supliría a la falta de Jardines de Infantes en el país, con la ventaja de contribuir a darle mayor unidad y consistencia a la Educación).

b) **Los seis grados** de una Escuela común y sus paralelos, si fuere necesario.

c) **El grado diferencial** que, previo el asesoramiento del **Laboratorio de psicopedagogía** (importantísimo Organismo éste del que hablaremos más adelante como ineludible centro de orientación racional y técnica de la Educación en el País), recogería en su seno a los niños de todos los grados que por diversas circunstancias no pudieron avanzar al ritmo de la mayoría y que hoy, calificados arbitrariamente como deficientes mentales (sin ningún fundamento científico), constituyen el capital humano desperdiciado de los escolares del País (quizá un 10, 15 ó 20% de los escolares del Ecuador), para, con un tratamiento especial, aunque a un ritmo más lento que el de los demás, hacerlos alcanzar el nivel de la mayoría, habilitándolos por lo menos en su educación fundamental, y

d) **Un pequeño taller de pequeñas industrias** en el que de preferencia se enseñe al niño a industrializar los recursos naturales de su lugar de origen, aquéllos que los tiene a la mano, quizá desperdiciándose, mientras su pobre hogar, por este desconocimiento, sufre el dolor de la miseria...

El grande y doloroso problema de la adolescencia y juventud de la clase media que por falta de recursos económicos, una vez egresadas de las aulas de la Primaria, no concurren ya a ningún establecimiento educativo de Segunda Enseñanza, peor a la Universidad (y que constituyen el mayor porcentaje del valioso capital humano que se desperdicia en el Ecuador, pasando a ser candidatos para la delincuencia juvenil), quizá se solucionaría con la creación de una **Universidad del Trabajo**, similar en su espíritu y en sus fines a la famosa **Universidad del Trabajo de Montevideo** y el **Instituto Otho Krause de Buenos Aires — Argentina**, pero con una orientación especialmente dirigida a satisfacer la imperiosa necesidad de tecnificar, a corto plazo, al obrero ecuatoriano para el mejor y más eficiente desarrollo de todas aquellas industrias cuya creación reclama clamorosamente la economía nacional a base de sus propios y riquísimos recursos naturales. Esta Institución formaría en su seno, de acuerdo a la calidad y complejidad de la industria o industrias elegidas y al número de años estatuido como límite para cada etapa de preparación, **IDONEOS** (obreros especialmente capacitados para las diversas industrias), **PERITOS**, (individuos capacitados para orientar, en calidad de jefes, cada una de las diversas secciones de una industria) y **TECNICOS** (individuos capacitados para organizar y dirigir una industria o crear otras nuevas en el País). Su sede central, podría y debería ubicarse en Quito, con la perspectiva de irradiarse luego, en ramas especializadas, de acuerdo a las facilidades que ofrezca el medio, a los principales centros industriales del País como Guayaquil, Cuenca, Otavalo, Ambato, etc. Existen para ello los medios y encuéntrase frente a los destinos de la Educación Nacional un talento y una voluntad vigo-

rosa decidida a realizar una obra educativa verdaderamente sólida y fructífera que beneficie al pueblo ecuatoriano satisfaciendo sus más apremiantes necesidades; es pues la hora de comenzar las grandes y redentoras empresas y ésta sería una de ellas, que la Patria agradecería.

Mas, si son importantes las soluciones propuestas para resolver, siquiera en parte, varias de las facetas del inquietante problema que afecta a la Educación Nacional, quedaría todavía en pie lo fundamental de él, quizá su misma raíz: la desorientación de la obra educativa, sobre todo en el caso de los niños y adolescentes afectados por irregularidades psicológicas o psicopatológicas (que no son la minoría) y que, quedando al margen de la educación, constituyen, como ya lo hemos dicho, los posibles candidatos a la delincuencia infantil y juvenil, y en el importante y decisivo momento de la orientación vocacional en la que tanto desconcierto se observa, lo mismo en maestros como en padres de familia y cuyas lamentables equivocaciones (que no son en pocos de los casos), repercuten dolorosamente en el porvenir de los individuos, de la sociedad de la que forman parte y por ende, de la Patria en general. Y todo por el desconocimiento del niño y del adolescente, de sus conflictos emocionales ocasionados por factores de carácter moral, económico, social, etc. . .

Esta faceta fundamental del problema educativo, requiere también una solución fundamental, decisiva e inmediata, tendiente a orientar científicamente y racionalmente, la obra educativa en todos sus planos: pre-escolar, escolar y post-escolar, corrigiendo los vacíos actuales y contribuyendo al mejor desarrollo del Plan educativo antes propuesto. Solución que debería tener supremacía sobre las demás, a fin de evitar que sigan multiplicándose los errores en asunto tan delicado como es el de diagnosticar sobre la capacidad, aptitudes, personalidad, etc., de los escolares, para beneficiarlos eficazmente con el don inigualable de la Educación, cimiento obligado del progreso de la Patria.

Una importante solución a este inquietante problema, sería, sin duda alguna, la creación en el Ecuador de un **LABORATORIO DE PSICOPEDAGOGIA**, quizá similar en su estructura y en los nobles objetivos que persiga, al prestigioso Laboratorio de Psicopedagogía de Montevideo; pero con un espíritu y una organización acordes con las necesidades de nuestra realidad nacional.

Para atender a los fines propuestos, tan importante dependencia al servicio de la Educación Nacional, podría iniciar su labor con tres valiosas Secciones: **SECCION DE PSICOMETRIA**, la que, en forma debidamente planificada, atendería a todos los escolares en las mediciones que deben realizarse al comenzar el año lectivo; así los maestros podrían organizar mejor su trabajo, conociendo ya en forma cierta, las aptitudes y nivel mental de sus alumnos. Naturalmente que este diagnóstico sería dado a base de procedimientos científicos, los que estarían a cargo de Técnicos especializados en tan importante ramo del saber humano.

SECCION DE ORIENTACION VOCACIONAL, la que atendería, en iguales condiciones de garantía profesional y científica a los alumnos que terminan la Primaria en cada año lectivo, para aconsejarles el Plantel Secundario que deberían elegir para continuar sus estudios, de acuerdo al tipo de ocupación para el que son más aptos; y,

3. **SECCION DE EDUCACION ESPECIAL**, la que se haría cargo de todos aquellos niños con trastornos del carácter y la conducta para someterlos a los diversos tratamientos aconsejados y en general de todos aquellos niños y adolescentes afectados por irregularidades psicológicas o psicopatológicas y los que aparentemente sufren de deficiencia mental, pudiendo ser ellos los que, luego de un diagnóstico científicamente establecido por la indicada Sección del Laboratorio, pasen a integrar las **CLASES DIFERENCIALES** de las que ya se habló en líneas precedentes.

Este importante **LABORATORIO ECUATORIANO DE PSICOPEDAGOGIA**, podría tener su sede en Quito para el servicio de las escuelas y colegios de la Capital y luego, cuando se en-

cuentre debidamente equipado, estructurado convenientemente y servido por profesionales de reconocida competencia y en número suficiente en los diversos ramos (Psicólogos, Psicopedagogos, Visitador y Visitadoras Sociales, Médicos-Psiquiatras, Profesoras especializadas en educación de anormales, Personal de Administración, etc.), podría irradiar su atención y benéfico influjo a las Provincias, mediante la organización de equipos ambulantes de Personal, que concurrirían a prestar su contingente a las escuelas en fechas oportunas.

Así, en breves líneas, y con la sinceridad de una maestra que sólo anhela la felicidad de la Patria, quedan flotando estas íntimas inquietudes sobre palpitantes problemas de la Educación Nacional. Sería de desear que tengan eco en la sensibilidad exquisita de quienes están en posibilidad de resolverlas, procurando el bienestar y el engrandecimiento del País.

EL IMPACTO DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES EN LA EDUCACION

Prof. Héctor Burbano

El Ecuador, dentro del concierto internacional, ha seguido más o menos, el mismo proceso que los demás países subdesarrollados de la América Latina. Ha recibido la influencia de los grandes acontecimientos operados en el ámbito universal a lo largo del presente siglo. Acontecimientos que han provocado cambios fundamentales en la estructura de la sociedad contemporánea modificando —al decir de Frank Marc— “el espíritu del Siglo”, y, de hecho, la orientación educativa.

He aquí un somero registro de los grandes acontecimientos que han provocado profundo impacto en el vivir de nuestros pueblos. El Ecuador no podía sustraerse a sus repercusiones e influencias.

Relievamos, en primer lugar, el tremendo cataclismo bélico del año 14 al 18, provocado por el militarismo alemán, que dio al traste con la ilusión de la llamada “paz perpetua”.

Consecuencia de semejante llamarada bélica fue, naturalmente, el cambio del mapa de Europa, con el desmoronamiento de viejos imperios, como el de los Zares, para insurgir el régimen de los Soviets, hecho de profunda repercusión ideológica en el

mundo contemporáneo. Aparece el fenómeno facista, y el naci-
mo hitleriano de explosiva expansión en Europa, que ensayan sus
primeros golpes en los campos de la Madre Patria, junto a las
huestes de Franco Bahamonde, para liquidar, así, a la naciente
República Española.

Aparecen grandes figuras de extraordinaria personalidad:
Rosevelt, Churchill, Kemal (este último el constructor de la Tur-
quía moderna).

En América sorprende la Revolución Mexicana, nacida como
respuesta a un régimen viciado de terratenientes, envejecidos. Re-
volución profunda por su repercusión social para América Lati-
na, sobre todo, pero que, de modo alguno, es consecuencia de la
Primera Guerra, como muchos la han querido entender ya que
estalló cuatro años antes de la chispa de Saragevo; pues sus Le-
yes de Reforma Agraria y su Constitución nada tuvieron que ver
con la Revolución Volchevique, por ejemplo.

Después advendrán movimientos populares, de inspiración
marxista, en muchos países latinoamericanos, como el que propi-
ciarán Valcárcel y Mariátegui en el Perú de Leguía, a través de
las páginas deslumbrantes de los Siete Ensayos en defensa del in-
dio y del mulato, sojuzgados por la casta del "civilismo" conser-
vador imperante.

Mientras tanto, el Tratado de Versalles y su célebre Liga de
las Naciones se bambolea como débil andamiaje en la Europa fa-
cista. Son monumentos levantados sobre bases de arena, sobre el
odio, la venganza y las reparaciones de guerra. Es por ello que
apenas a los 20 años de la llamarada bélica que terminara el 18,
se repite el fenómeno. Y esta vez su impacto apocalíptico estre-
mece el ámbito universal. Llega a América y se proyecta a través
del Pacífico hasta el Extremo Oriente.

El fin de la Segunda Guerra significa el estallido brutal de la
bomba atómica, que ensombrece al mundo. Pero, se instaura la
era de la ciencia y la técnica nucleares, la conquista del espacio
por los soviéticos, seguido de cerca por los cosmonautas estadu-

nidenses. Mientras tanto el régimen staliniano adquiere un expansionismo y una hegemonía fulminante. A su lado hace legión una nueva República Popular, la China de los nuevos líderes marxistas. Por otra parte, ha tocado el fin del colonialismo europeo en Africa y Asia y una estela de flamantes nacionalidades se alínean monolíticamente en las Naciones Unidas.

Un fenómeno trascendental se opera. Pues, se polarizan en la arena político-ideológica mundial: Oriente y Occidente. La URSS y los EE. UU. se enfrentan como dos gladiadores por la conquista ideológica del mundo. Por lo pronto la lucha tiene características de explosión verbal. Es la llamada "Guerra Fría". Se agudiza, al unísono, la carrera naturalmente en la absorción de las materias primas y, en cuyo juego aparecen, de hecho, los pueblos latinoamericanos.

Y siguiendo con América Latina, muchos de sus países reaccionan saludablemente, contra los regímenes de cuño fascista u oligárquico como los de Getulio Vargas, Perón, Somoza, Trujillo, Batista, Pérez Jiménez, Laureano Gómez, Rojas Pinilla, Arroyo del Río.

La Revolución Cubana sorprende al mundo por su tremenda repercusión y virulenta influencia en el campo ideológico frente al Sistema Interamericano de la "Democracia Representativa" y de "la no intervención", etc. La Alianza para el Progreso, en Punta del Este, surge como una bandera de esperanza para los pueblos de aquende el Río Bravo, a través del "*esfuerzo propio y la ayuda mutua*". Su inspirador y portaestandarte, el gran Kennedy, como Lincoln, cae segado por el plomo de un compatriota.

Nuestros países, de democracia incipiente, de todas maneras van acumulando "experiencias históricas" y conformando gracias al "análisis comparativo" y el "análisis estructural" sus propios diseños de desarrollo, emancipándose así de las viejas fórmulas tomadas de los países industrializados.

Esto es lo que pudiera llamarse un vigoroso movimiento de la "Historia Concreta" (Presley), criterio que emerge del estudio

de las exigencias de las grandes masas y de ese juego de factores profundos y típicos de países subdesarrollados, como el caso del Ecuador. Por otra parte, se opera un maravilloso despertar de las CIENCIAS SOCIALES APLICADAS, preferentemente de la Antropología Cultural, Sociológica, Económica, etc., que estudian al hombre, sus obras, sus pautas de conducta, sus reacciones frente a los procesos de cambio socio-económico, propios del desarrollo.

Este ha sido —en suma— el desencadenar de los grandes acontecimientos en escala universal, cuyas consecuencias se traducen ya —como lo apuntamos antes— en cambios estructurales profundos operados en distinto grado, como en los casos patéticos de la Rusia de los Zares a la de los Soviets, de la China milenaria a la República Popular, del Japón hermético e insular a los efluvios de su actual progresismo industrial y democrático, de la Alemania Occidental, triturada y en escombros, hasta convertirse en una promisoría potencia mundial, del México de los terratenientes del “Porfiriato” a nación pionera y abanderada de Latinoamérica (con relaciones diplomáticas con la URSS y Cuba y cerrada a la España franquista). De la Cuba de Machado y Batista a la de Castro, en reto insurgente con la tradición occidental.

Mas, el acontecimiento por excelencia, la matriz de los demás que han conmocionado al mundo, es el de la Segunda Guerra de este Siglo. Se ha dicho —con razón— que de esta hecatombe universal se obtuvo una lección saludable, a diferencia de la Primera, que no hizo sino resucitar los ímpetus del odio y la venganza. Pues, el fin de la segunda conflagración permitió pensar que la Guerra, como todos los males sociales de la época, tienen una raíz y razón fundamental: el propio ESPIRITU DEL HOMBRE. Y, entonces, que *hay que edificar en él, en su raíz histórica, en los propios cimientos de su cultura.*

Esta nueva concepción advino como consecuencia de semejante CRISIS. Es que —sabemos— cada “crisis” trae consigo una reacción positiva, a veces ordenada, a veces catastrófica, en la

que el pueblo trata de encontrar o retomar el camino de la liberación. Crisis que trae aparejada, y esto es lo importante, una NUEVA ORIENTACION EDUCATIVA. Así tenemos que entender la CRISIS con Ortega y Gasset, al decir: “¿Por qué solemos entender la palabra crisis con un significado triste? Crisis no es sino un cambio intenso y hondo” (Revista de Occidente). Por ejemplo, el Cristianismo influyó poderosamente en la conducta del hombre, el Renacimiento en la unidad de la cultura, la Revolución Industrial dividió a la sociedad en clases, sectas y grupos.

Asimismo, esta segunda conflagración mundial, con su estela de dolor y sangre, nos lleva a un cambio de frente en el enjuiciamiento del hombre y sus problemas. Sabíamos que la vieja Filosofía pensaba en “EL SER IDEAL” *al cual había que aproximarse* (Luis Reising). La concepción de post-guerra no piensa en el cual hay que trabajar, codo a codo, para resolver sus problemas. Trabajar, repetimos, no para él, *sino con él*. Descubrir sus problemas mediante una “toma de conciencia” a fin de que aflore, patéticamente, el cuadro de sus propias realidades, realidades y problemas como el hambre y la miseria, las enfermedades, la insatisfacción, la falta de oportunidades, etc.

Buscar al hombre real a través de una *toma de conciencia* equivale a decir con Castillo Torres, que la angustia de la vida —hecho real— es problema práctico, no una cuestión metafísica. Es un “llamado a la acción”, una tarea, antes que una concepción filosófica. El imperativo del “*homo faber*”, frente al “Homo Sapiens” de ayer.

Es por eso que la ONU, a través de sus Organismos especializados, como la UNESCO, al declarar que “*la guerra está en la mente de los hombres*” y que para erradicarla hay que superar “*las contradicciones económico-sociales del mundo en que vivimos*”, significa que hay que liquidar esos contrastes irritantes que convierten “a los pobres más pobres y a los ricos más ricos”, o dicho de otro modo, con las palabras de Lebreton que el mayor mal no es la miseria de los pueblos insuficientemente desarrollados,

sino la inconsciencia de los pueblos ricos, egoístas de ayudar a sus hermanos a salvarse por sí mismos”.

Y a liquidar esos contrastes se encaminan todos los esfuerzos de los organismos especializados, los empeños gubernamentales, los planes de inúmeras instituciones y de todas las personas vinculadas con el problema de la superación y dignificación del hombre. De otra manera resultaría, realmente inoperante y teórico, todo ese acervo de declaraciones que aparecen en el frontis de todas las Constituciones modernas inspiradas en las Declaraciones de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Es por eso que la UNESCO, declara —en sus primeros documentos— lo siguiente: “de qué sirve hablar de derechos culturales y de preparar planes ambiciosos para mejorar la educación, si no se tiene primero en cuenta las necesidades materiales y los problemas cotidianos de millares de seres hambrientos, desnudos y que viven hacinados? Millones de seres que se debaten en la ignorancia y la superstición en muchas regiones del globo. El problema, entonces, no será simplemente de enseñar a leer y escribir, sino de ayudarlos a elevar sus precarios niveles de vida, a procurarles dar oportunidades de superación, a defenderse de las enfermedades, etc. Sólo así podrán intervenir activamente en la vida cultural de su país.”

Todo esto demuestra que el problema es arduo y complejo. Que no se trata de un enjuiciamiento puramente educativo, sino de algo “integral”, cual *el de resolver los problemas del hombre mismo*, de aquel que constituye la mayoría en todos nuestros pueblos, o sea del hombre común, en base a lo que —en sus comienzos— se llamó la “Educación Fundamental” y que —en esencia— es el impulso organizado para el “Desarrollo de la Comunidad”, el que —a su vez— deviene como el mejor “instrumento” o piedra miliar para el DESARROLLO GENERAL de un País.

Este es el signo que fisionomiza al actual minuto “revolucionario del hombre”, la DINAMICA SOCIAL o de grupo, que significa —como dijera Ander Egg— el fin de la era de la pasividad

de las masas, su gran despertar en la búsqueda de un nuevo orden de "ser y existir".

Mas, esta búsqueda de un nuevo orden —en un momento dado —entraña un tremendo peligro. Pues, si no existe una planificada orientación educativa— se perderán los intrínsecos valores del espíritu. Y esto ha sucedido ya cuando se piensa en satisfacciones estrictamente materiales en los términos clásicos del "Desarrollo Global", cuando el capital constituye un fin lo mismo, si cuando los ingresos per cápita no están subordinados al bien del hombre, cuando, finalmente, la tecnología y la división del trabajo —como lo apuntara Clarer— están invadiendo todos los campos de la vida con sus leyes mecánicas y la "especialización" está triturando la unidad del espíritu de la cultura.

He aquí, entonces, los peligros de la llamada *revolución industrial*, del progreso estrictamente material frente a la tabla axiológica del espíritu, la que significa con las palabras del ya citado sociólogo Ander Egg, que "el hombre, muchas veces, tiene más hambre de dignidad que de pan".

Queremos terminar este capítulo con las palabras iluminadas y profundas de Erch Kahler, en su Historia de la Cultura Universal: "La situación mundial es, en sí, revolucionaria. Queramos o no queramos *estamos en el propio centro de la revolución más grande* de la historia de la humanidad. Los acontecimientos de las pasadas décadas no pueden ser anulados e ignorados. Tendrán largas repercusiones y su influencia proseguirá en silencio".

Han penetrado en las raíces del hombre y por eso su curación debe *comenzar por las raíces*. Un momento revolucionario en la historia del mundo es tiempo de transformación y no de emplantos. La civilización humana está en juego. Conservarla, salvarla, significa renovarla desde sus mismos cimientos.

Es la expresión del minuto revolucionario de la educación, que emerge del impulso constructor y renovador de la crisis histórica de las últimas décadas.

LA ADOLESCENCIA

Dr. José Gerardo Paredes

El educador que trabaje con adolescentes se dará cuenta que los alumnos de colegio pasan por una de las más dinámicas y delicadas etapas de su existencia. Es un período de ajuste de la infancia para ser adulto; es una temporada de vivas y muy activas experiencias que sirven para el más cabal conocimiento del mundo y de la vida, de la que estructura vivencias, representaciones, imágenes y esquemas que forman el contenido de su saber fundamental, lo que tiene que servir para el mismo individuo, para su familia y la comunidad.

Durante la adolescencia, el individuo no es un niño ni un adulto. Está dejando de ser lo primero para llegar a ser lo otro.

La persona a menudo es tratada, en esta época, en forma antigua, tradicional: "como nos educaron nuestros padres". Se le dice: "Eres demasiado joven para hacer tal cosa". Poco después, le dicen al adolescente: "Eres demasiado viejo para llorar por una simpleza". Por otra cosa, se le sentencia: "Eres todavía un niño para eso". Al fin, qué es, entonces, el adolescente, para esas gentes?

Toda la conducta humana, por cierto, está influenciada por el ambiente que le sirve de escenario para el desenvolvimiento

del sujeto. Particularmente marcados son los efectos de la cultura sobre el comportamiento del adolescente.

La duración de la adolescencia depende del ambiente familiar, social y de las condiciones de vida del individuo.

En algunas sociedades primitivas los niños son transformados en adultos prematuramente: a los 13 o 14 años se les da responsabilidades adultas en la familia. En los primeros años de nuestra cultura actual, aquello se opera a veces para los de 14 o 15 años. Esas personas, a no dudarlo, tuvieron uno o dos años y no más de adolescencia. Durante la última guerra mundial muchos individuos maduraron y se hicieron adultos al contar con los 18 años. A esta edad, dejaron el hogar e ingresaron al servicio militar del país, aunque cultivando por un corto lapso la dependencia de sus padres.

El tipo de cultura que rodea al adolescente no sólo determina la longitud de la etapa, sino que produce efectos bien conocidos y distinguibles en la amplitud, en la rectitud y en la profundidad de las formas de comportamiento y sobre su personalidad.

Si a la infancia se le califica como edad de oro, justo es llamar a la adolescencia la edad de diamante, puesto que es la etapa de la vida típicamente delicada, susceptible, de efervescente vida afectiva y determinante por los rápidos, bruscos, frecuentes y profundos cambios bio-psico-sociales que soportan los varones y las mujeres que avanzan en esta época, así como por el valor, significado y alcances que su preparación representa para el hogar, la sociedad, el país y la humanidad.

SIGNIFICADO DE LA ADOLESCENCIA

a) En lo físico: sirve para facilitar un desarrollo rápido del cuerpo;

b) En lo biológico: es la época de adquisición de la capacidad para la procreación;

c) En lo psicológico: etapa de adquisición de la capacidad de autodominio, responsabilidad, conocimiento y respeto de los valores;

d) En lo social: dejar la dependencia de la familia y conseguir la independencia, con aumento de sociabilidad y formación de criterios sobre la vida social;

e) Integral: maduración del ser y formación de la personalidad libre, definida, equilibrada y ajustada.

PROBLEMAS DE LA ADOLESCENCIA

Los principales problemas que el adolescente debe dominar para conseguir una personalidad, pueden ser los siguientes:

1. Aceptación de lo que es en lo físico y en lo mental y el papel masculino o femenino, según el caso, que tiene que desempeñar en la vida.

2. Desarrollo de nuevas relaciones entre compañeros y amigos de ambos sexos.

3. Procurar la independencia de la vida afectiva con respecto a los padres y a los adultos.

4. Procurar la emancipación económica y la independencia de criterios.

5. Prepararse para una futura ocupación, de acuerdo con aptitudes dominantes y necesidades personales y sociales.

6. Desarrollar las capacidades físicas y mentales y las necesarias ideas para las actividades cívicas.

7. Formar habilidades y destrezas para aplicar los conocimientos en favor del progreso y de la cultura.

8. Tener una preparación material, biológica, psíquica, moral y social para el matrimonio y para la vida familiar.

9. Conocer los valores en armonía con un adecuado sentido científico del mundo.

10. Saber vivir con satisfacción y bienestar el presente y estar preparado para un posible futuro.

“La adolescencia, pues, comprende una transición integral del niño hacia la adultez. Es extremadamente útil que el mismo adolescente conozca en qué consiste esa madurez en sus diversos aspectos para que comprenda mejor sus problemas, sepa enfrentarlos con calma y coopere en su satisfactoria solución” (1).

El paso de la infancia a la adolescencia es notable por ceder los intereses concretos su puesto a los intereses éticos y sociales; por presentarse otros problemas de vida personal y social.

Veamos otra opinión: “La infancia y la adolescencia son tal vez los dos períodos de la vida humana que más difieren entre sí, a pesar de las confusiones frecuentes que ha originado” (2).

En cuanto a ideas y lógica, sigamos un poco a Luisa Guerrero: “El adolescente no se contenta ya, es verdad, con explicaciones fantásticas o imaginativas; quiere conocer la causa de los fenómenos, por lo que fácilmente recurre al camino lógico desde el fenómeno a su causa, pero no tiene idéntico rigor lógico en el camino inverso. En otras palabras, en su razonamiento es más inductivo que deductivo. Esto explica por qué él se obstina en razonamientos del todo equivocados que pretende defender como justos” (3).

El joven tiene problemas en las situaciones que se le presentan. “Las dificultades de los adolescentes (como aquellas de todos los seres humanos) están muy directamente relacionados a las experiencias que ellos encuentran en los varios grupos en los que ellos mismos se encuentran como miembros. Su poder de reacción a aquellas situaciones y el tipo de respuesta que tienen es, sin embargo, una consecuencia de sus potencialidades hereditarias tanto como de su trato ambiental” (4).

1.—E. CARBO.—El Niño y el adolescente.—Pág. 92.

2.—P. MENDOUSSE.—El alma del adolescente.—Pág. 15.

3.—LUISA GUERRERO.—La edad difícil.—Pág. 186.

4.—C. M. FLAMING.—Adolescense.—Pág. 228.

ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA

Se puede aceptar la siguiente clasificación de etapas:

- a) Pre-adolescencia: de 11 a 13 años;
- b) Adolescencia inicial: de 13 a 14 años;
- c) Adolescencia media: de 14 a 16 años; y
- d) Adolescencia terminal: de 16 a 20 años.

Por razones psicopedagógicas en relación con nuestro medio, convengamos en considerar sólo estas dos etapas:

- a) Pubertad: de 11 a 16 años, y
- b) Adolescencia propiamente dicha: de 16 a 20 años.

Examinemos cada uno de estas fases vitales del ser humano.

a) LA PUBERTAD

“La adolescencia es un período de crecimiento rápido y de cambios funcionales profundos en el organismo. El esqueleto, los músculos, los órganos internos y el sistema glandular sufren modificaciones que afectan la conducta del individuo” (5).

En la pubertad el ser humano rinde un caro tributo a la vida, sufriendo cambios físicos, transformaciones biológicas, alteraciones en las formas de comportamiento que rápidas y frecuentemente variables por su ritmo, le hacen romper el equilibrio de relaciones entre el sujeto y el “clima”, así como le obligan a readaptarse pronto a las situaciones del ambiente.

El púber atraviesa una crisis general y acumula experiencias que en el fondo sirven para un encuentro entre el individuo y su YO y abre el camino para el paso del YO al NOSOTROS;

5.—E. CARBO.—El niño y el adolescente.—Pág. 93.

“Los años de transición de la infancia a la madurez conducen con ellos la necesidad por ciertas adaptaciones personales. El niño en crecimiento tiene que aprender a aceptar él mismo su tamaño, apariencia, fortaleza, estructura genital y funcionamiento. Tiene que descubrir cómo ajustar sus esperanzas y sus deseos a su propia capacidad relativa a sus parejas y además a sus roles sexuales secundarias a los cuales la sociedad espera llenarlos” (6).

Veamos algunos aspectos de la pubertad.

CARACTERES FISICOS

El crecimiento de los varones y de las mujeres es rápido. En el varón crecen los hombros y hay cambio de voz; en la mujer, desarrollan todos los órganos y la piel pierde el brillo infantil. La cabeza pierde el predominio del tamaño; aumenta la fuerza impelente del corazón; es menos frecuente y más lento el ritmo respiratorio; aumenta la actividad digestiva y el hambre es intensa. El sistema óseo se robustece. Las formas femeninas toman redondez y belleza y las masculinas adquieren expresión, arrogancia y vigor. Los púberes se hacen activos y sus energías físicas emplean en juegos y deportes. Madura el sexo.

“Con la pubertad comienza a estructurarse una personalidad nueva en la que van a predominar adquisiciones progresivas de la mayor importancia para el individuo y para la especie”, nos dice Mendousse.

CARACTERES PSIQUICOS

Si numerosos y profundos son los cambios que se operan en lo físico y biológico durante la pubertad del individuo, intensos y muy importantes son los que se operan en lo mental.

6.—C. M. FLEMING.—Adolescence.—Pág. 239.

Las alteraciones de la vida afectiva son más notables que otras. El púber, sin motivo siempre justificable o explicable, se torna triste, violento, grosero, exaltado, apático, egoísta, inconforme, desadaptado, que no se encuentra a sí mismo, se descuida del estudio y del trabajo. Sus estados de ánimo oscilan con rapidez irregular entre lo agradable y lo desagradable, entre el placer y el dolor, acusando comunes casos de inestabilidad afectiva. Por eso es muy susceptible, irascible, fácilmente irritable.

Las alteraciones del carácter son tan profundas como las de la inteligencia. El razonamiento se dirige a lo abstracto. De la intensa actividad mental, el púber pasa más o menos pronto a la pasividad; de la actitud social a la soledad.

Se tornan los púberes hombres y mujeres, exhibicionistas en la presentación personal, en ideas y criterios. Aguzan el ingenio y usan mucho la broma y la ironía.

En esta época aparecen la sinceridad y se preocupan por los demás en lo que se refiere a estados de alegría y comodidad, lo que les ayuda a pasar del egoísmo al altruismo.

Se manifiestan muy activos, por lo que asoman muy inquietos, molestos e "intolerantes y fastidiosos" y aun llegan a casos de indisciplina, altanería y desobediencia. Se ausentan de la casa sin permiso y vuelven a ella más tarde de lo que antes acostumbraban.

Se aclaran las aptitudes, las capacidades y las necesidades, por lo que manifiestan más inclinación por determinados estudios y menos agrado por otras cosas de aprendizaje.

La atención voluntaria es inestable. Es lenta entre los 12 - 15 años y fácilmente la pierden en clases; pronto están distraídos o desatentos.

La memoria sufre bastante; tienen dificultad de retener datos, cifras, fechas. La caligrafía y la ortografía se debilitan gravemente, porque la percepción visual y la auditiva son ligeras y rápidas.

La imaginación y el testimonio son inconsistentes. Están poco capaces los púberes de crear y de amar fijamente.

Hay una preocupación por coleccionar expresiones, de crear frases, "dichos". El vocabulario serio y el de "doble filo" se enriquecen. Algunos llevan su "diario" con anotaciones de entrevistas, juegos, amoríos, distracciones, lecturas y películas que presencian.

CARACTERES SOCIALES

Los púberes aumentan la sociabilidad con semejantes del barrio y del colegio. Forman grupos, asociaciones o pandillas.

Acuden a los juegos, al deporte, a las aventuras y a las conversaciones para hacerse vistosos, atractivos, para que los "tomen en cuenta".

Según el tipo de cultura y de ambiente social de la familia y las circunstancias del barrio que frecuentan, la amistad les educa o les conduce por sendas nocivas. La delincuencia juvenil tiene partidarios en casos de desajuste social.

LA ADOLESCENCIA PROPIAMENTE DICHA

Se extiende de los 16 a los 20 años, más o menos. Dominan los intereses éticos y sociales.

El sujeto avanza de lo individual a lo social, de lo personal a lo colectivo y aumenta la cantidad y arregla la variedad de valores.

Enriquece sus conocimientos con experiencias propias y ajenas, cuyos contenidos son de aspectos sociales, económicos, científicos, literarios, políticos, religiosos, distractivos, etc., la ilustración y producción cultural se vitalizan.

"Ni para muchachos ni para muchachas de años inmediatos a la pubertad aparecen ser de tormenta, violencia o conflicto. Para las muchachas son un período de pasividad esforzada. Para los muchachos traen una futura extensión de los primeros años de impertinencia de cuidados o desdeños". (7).

7.—C. M. FLEMING.— id. —Pág. 26.

a) CARACTERES BIOLÓGICOS

Se define la diferenciación biológica y psíquica de los sexos. El y ella están en condiciones de procrear. Pero tal acción, si es posible, les es inconveniente por ser todavía temprano.

El crecimiento, el aumento de talla y peso, así como las funciones de los órganos, siguen un curso normal y se restablece el paralelismo psico-biológico, alterado por la pubertad.

La vellosidad, la conformación del cuerpo y el tamaño de los miembros y de las partes del cuerpo, son ya bien claros en el hombre y en la mujer.

b) CARACTERES PSÍQUICOS

La capacidad general —inteligencia— sigue un desenvolvimiento normal. Las aptitudes se expresan con notoria claridad.

Las funciones de adquisición, elaboración y expresión se definen y maduran.

La vida afectiva se aquieta y el individuo se manifiesta cada vez más sosegado, sereno, tranquilo, comprensivo, prudente y pundonoroso.

El adolescente actúa con más calma que antes y sus reacciones físicas y mentales son más seguras y precisas. Mantiene voluntariamente la atención por más tiempo y realizan esfuerzos más importantes por la cultura y la sociabilidad. La percepción en sus varias formas es más clara, completa y exacta. La memoria es más eficaz.

Las tendencias defensivas predominan en la mujer, traducidas en pudor, recelo, timidez o sensibilidad. En el hombre, sobresalen las tendencias ofensivas, expresadas en fuerza y decisión, vanidad y arrojo.

El adolescente se deja envolver por Cupido, admira a Eros y canta a Venus. Sentimientos y emociones juegan y se mueven

con vehemencia en el corazón de los jóvenes, mientras el cerebro se acalora con ideales y proyectos.

En lo moral, trata de formarse criterios personales sobre la base de sus experiencias y de sus pensamientos; por eso discuten apasionadamente sobre asuntos sociales, religiosos, políticos y de otros problemas. Lo estético cobra altura, valor y acogida. El arte en sus varias formas (música, pintura, dibujo, danza, declamación, etc.) le impresionan y le atraen, le interesan vivamente.

La voluntad se estructura. El carácter se consolida. Los procesos psíquicos superiores ganan participación en el conocimiento y en la solución de los problemas de existencia y subsistencia. Las actividades son más y más significativas y de importancia social. Controla las reacciones. Las opiniones, los juicios y las expresiones se hacen más serias, más aceptables, más mesuradas.

Jovial y serio, el adolescente se apresta a vivir maduro y a actuar como un señor maduro. Todo ello va ayudando a formar una personalidad responsable, equilibrada y ajustada, siempre que el medio le favorezca.

El interés por el estudio, por la investigación, por la experiencia, por descubrir, inventar, transformar, es decir, la preocupación por crear, mejorar y perfeccionar es profundo e inquietante en el adolescente. Le inconforma la realidad actual como es, como está y quiere que sea de otra manera. Para ello, participa en actos sociales, cívicos y científicos, con decisión y fe, pudiendo llegar hasta el sacrificio.

El exhibicionismo que había en la pubertad, en estos otros años es parte de la personalidad, pero con un sentido de estructura y de aspecto fijado de aquello que le distingue y le prestigia. Lo que era frívolo, desapareció con los gestos de petulancia.

c) CARACTERES SOCIALES

Por la procedencia de hogar y de ambiente social, el muchacho o la muchacha podrán ganar más o menos consideraciones y

amistades que les elevan en su medio. Unos proceden de hogares organizados y cultos. Por eso, les será fácil consolidar y extender su ambiente social actual. Luego se elevarán en su escalón más alto. Posesionado de éste, lo ampliará y lo fijará. Más tarde conquistará otro nivel más alto; lo asegurará y lo ampliará, y así sucesivamente. A lo largo, y a lo ancho y a lo alto de esas situaciones, los jóvenes vivirán mejor y satisfechos.

Otros, provienen de hogares semiorganizados, de modestas y limitadas ventajas económicas y culturales. Cuando tratan de ganar más sociedad y mejores condiciones sociales, tendrán que luchar bastante y tenazmente, contra prejuicios y realidades.

Y por fin, otros, pertenecen a familias desorganizadas, pobres, de estado elemental o primitivo en relaciones sociales, son los que tienen pocas posibilidades para superarse; pues, no ven más allá de su humilde situación, ni sienten más alto que sus cuerpos mal vestidos y mal conservados.

A cualquiera de estos hogares, pertenecen varones y señoritas que en su intimidad, apretan amarguras, insatisfacciones, desilusiones y muerden tristezas, venganzas, humillaciones.

Hay adolescentes que concurren a clases, toman asiento en el aula y trabajan algo; en el interior tienen una pena que les coarce, tienen hambre que les devora, sienten un deseo que les inquieta, luchan con una necesidad que les quema. Y los profesores se dan cuenta de algo de esto? Alcanzan a conocer esto? Y sin embargo, exigen estudio, aprendizaje y rendimiento, poniendo por delante leyes, reglamentos, programas y trabajo.

¡Cuántos alumnos de un colegio van a clases mal dormidos, pésimamente alimentados, con una contrariedad fuerte por haber presenciado un disgusto entre sus padres, o porque se comenta en casa de que no hay dinero suficiente para pan, abrigo y educación de los hijos, o están preocupados por un amor a la persona de sus ensueños! Van al colegio. Están en clase. El Profesor les obliga a trabajar y no rinden lo suficiente. Miran pero no ven. Sus ojos dirigen una mirada al Profesor pero su alma es-

tá fuera de clases. ¿Comprenden estos casos los profesores? ¿Cómo influyen en los profesores estas situaciones interiores de sus alumnos, ocasionadas por las situaciones familiares de éstos?

En el hogar viven los adolescentes una realidad muy conocida. Es el barrio, una realidad estrecha, poco modificante, poco variante. En el colegio, una realidad extraña a circunstancias personales y familiares. Estos estados de vida social, producen hondas repercusiones en el alma del adolescente, lo que puede conducir a la depresión, al pesimismo, al desajuste, a la desorientación y hasta al desagrado de vivir.

El joven de 16 - 20 años quiere distraerse, divertirse, gozar a su manera. Quiera la buena suerte de esos jóvenes que lo consigan, pero dentro de los límites que la dignidad, la salud, la higiene y la responsabilidad lo requieren!

Avanzan los años y el adolescente se aleja más de la dependencia de sus padres.

En sentido divergente, padres e hijos adolescentes van separándose en ideas, creencias y responsabilidades. Ya los adolescentes no obedecen como antes a sus padres; discuten, refunfunan reclamando que "al otro hijo le pidan que haga tal o cual cosa", salen de casa con más frecuencia y sin solicitar permiso, leen, escriben y conversan de tantas cosas acompañando exaltaciones o gestos típicos, para ser aceptados.

Padres y profesores, adultos y adolescentes viven el mismo día, en el mismo lugar y reciben estímulos comunes, y sin embargo qué distantes están entre sí en lo afectivo, en lo social, en interés, inquietudes, esperanzas y ensueños!

El tiempo terrestre para el adolescente es muy diferente al *tiempo psíquico* y al *tiempo cósmico*, en intensidad, en significado, en vivencias!

Los adolescentes que logran salvar las dificultades que el ambiente ofrece, para el logro de sus objetivos, se adaptan, se equilibran y viven tranquilos. Otros, se agitan entre angustias y envidias, teniendo a flor de labios el grito de lucha, de protesta por

las injusticias que la sociedad establece con sus normas y estructuras.

En la sociedad caminan, se cruzan o se detienen los adolescentes expresando lo que son y están, lo que sienten y, en muchas veces, exteriorizan lo que no son ni están, lo que no tienen, lo que no sienten, y así lo hacen por amor propio, cuántas expresiones son disfraces de la realidad!

Cuando se rompan los lazos de la sociedad absurda por su organización actual; cuando se destruya a la sociedad actual que tiene artificiales "clases sociales"; cuando se sacuda con violencia a esta sociedad llena de prejuicios, de diferencias económicas distantes entre familias; cuando se consiga acercar los niveles culturales entre sí, se conseguirá estructurar la sociedad verdaderamente democrática, humana, con igualdad de deberes, de derechos y de posibilidades para poder vivir con comodidad, con dignidad y con satisfacciones. Y son el niño y el adolescente los que tienen más derecho a vivir a plenitud el presente!

APRECIACIONES

Padres y educadores deben conocer y comprender suficientemente lo que es la adolescencia para saber guiar, ayudar y orientar a los jóvenes a ser buenos, activos y responsables.

Deben hacer comprender a los adolescentes que deben y pueden hacer algo sin temor al castigo ni por interés al premio, sino por convicción y satisfacción personal y por deber o conveniencia social.

Los actos de indisciplina, las formas de pereza, el incumplimiento de tareas, la desobediencia y más hechos de toda índole de conducta y de comportamiento tienen que ser estudiados y canalizados por padres y educadores, tomándolos como procesos y no sólo como manifestaciones deliberadamente ejecutadas por los adolescentes, como que fueran por mero capricho.

Todos los que tengan que ver con los adolescentes, tienen

que cuidar de la vida privada y pública de los jóvenes que se eduquen en un colegio o no, porque necesitan de guía y protección.

Los adultos tienen que emplear los recursos pedagógicos más modernos, más adecuados para conseguir la formación del carácter, de la mente, de la voluntad y de las actividades de los jóvenes.

Los adolescentes tienen que definir el camino de su vida honorable, digna, activa, creadora y consciente gracias a la orientación acertada de padres y educadores. Para ello, es indispensable acercarse al joven, dialogar con él, escuchar y dar importancia a sus inquietudes, dar las mejores soluciones a sus dificultades.

Los adolescentes están en la posibilidad de estructurarse para ser buenos y practicar la verdad, o de ser peligrosos. Por lo mismo, padres y educadores deben estar listos a solucionar positivamente cualquier situación y cualquier problema del joven, sin violencias ni imprudencias, sino con tino, serenidad y amor, con sentido preventivo y con criterio científicamente humano.

Téngase en cuenta que en el niño y en el adolescente nada está definido ni irremediablemente perdido. Hay "algo" que puede reestructurarles o readaptarles, si han roto el equilibrio de su vida en relación con la sociedad. Ese "algo" es lo que tienen que buscar, descubrir padres y educadores en su corazón y en su cerebro, para convertirlo en medio efectivo que salve un hijo y un ciudadano. Ese "algo" es un lazo entre el joven y el adulto que viven el mismo año, en la misma localidad pero en distinta forma, con diferentes intereses y en distintas situaciones.

Los padres deben comprender que el hijo adolescente no está en el caso de vivir y de ser como fueron ellos cuando jóvenes; han variado las circunstancias y se han producido cambios materiales y culturales, que han variado las realidades en el ambiente familiar, social, nacional y mundial. Por eso, el criterio de que "Los hijos tienen que ser como sus padres" ya no tiene sentido. Más bien tenemos que inculcar: los hijos tienen que ser mejores que sus padres.

ESTRUCTURA Y PROYECCIONES DE LA UNESCO

(CONFERENCIA DEL Dr. FERNANDO VALDERRAMA
EN LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA)

Hace algunos años, pasaba yo una tarde con un amigo por una amplia avenida de una hermosa ciudad norteamericana cuando se acercó a nosotros un conocido de mi amigo y éste me lo presentó. El recién llegado, al oír mi nombre y UNESCO, exclamó: ¡Ah, la UNESCO! Entonces, yo, con una ingenua satisfacción, le pregunté: ¿Conoce Ud. la UNESCO? Y el respondió, en un tono que no dejaba lugar a dudas: ¡Claro que sí! ¡Quién no conoce la UNESCO, esa gran sociedad de Petróleos!

Desde aquel día, me hice el propósito de difundir, cada vez que una ocasión favorable se presentare, los principios y fundamentos de la Organización a la que pertenezco. Yo creo que la obra de las Naciones Unidas, en general, y la de sus Agencias especializadas, en particular, no llega debidamente al público. Sin ir más lejos, hay muchas personas que confunden las Naciones Unidas con los Estados Unidos, sólo por la semejanza de denominación.

Por lo que a la UNESCO se refiere, en este mes se conmemora el décimo octavo aniversario de su fundación, y, con este

motivo, y como homenaje a esta Organización, me ha parecido oportuno, en mi calidad de su representante en el Ecuador, dirigirme al amable grupo de personas que ha tenido la gentileza de acudir a esta cita, para explicar cómo está estructurada y cuáles son sus proyecciones. Muchas gracias a todos por su presencia.

UNESCO es palabra formada con las iniciales del título en inglés, que pueden leer cómodamente en esta pizarra: United Nations Educational Scientific Cultural Organization, es decir, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Europa, 1944. Los bombardeos de uno y otro lado hacían descender la destrucción y la muerte en cumplimiento de órdenes recibidas. La segunda guerra mundial estaba en su apogeo. Una fotografía de entonces nos muestra una biblioteca en ruinas, y, sobre los escombros de una sala, un cartel donde se lee —gran ironía— “Se ruega no toquen los libros”.

En este ambiente de ataque al acervo cultural de los pueblos, los Ministros de Educación de los países aliados iniciaron reuniones que, aunque dirigidas en un principio a la organización de la enseñanza en las regiones devastadas u ocupadas, pronto se ampliaron para dar forma al deseo de lograr una Institución que se dedicara al fomento de la paz por medio de la cultura. Así nació la UNESCO, con sede en París, definitivamente constituida en noviembre de 1946, después de la Guerra, en una reunión a la que asistieron representantes de 44 países.

Voy a leerles la Declaración con la que se inicia la Constitución de la UNESCO. Dice así:

Los gobiernos de los Estados partes en la presente Constitución, en nombre de sus pueblos, declaran:

Que, puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz;

Que, en el curso de la historia, la incomprensión mutua de los pueblos ha sido motivo de desconfianza y recelo entre las nacio-

nes, y causa de que sus desacuerdos hayan degenerado en guerra con harta frecuencia;

Que la grande y terrible guerra que acaba de terminar no hubiera sido posible sin la negación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de los hombres, y sin la voluntad de sustituir tales principios, explotando los prejuicios y la ignorancia, por el dogma de la desigualdad de los hombres y de las razas;

Que la amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua;

Que una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, y que, por consiguiente, esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

Por estas razones, los Estados partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, resuelven desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí y adquieran un conocimiento más preciso y verdadero de sus respectivas vidas.

En consecuencia, crean por la presente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el fin de alcanzar gradualmente, mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, de la ciencia y de la cultura, los objetivos de paz internacional y de bienestar general de la humanidad, para el logro de los cuales se han establecido las Naciones Unidas, como proclama su Carta.

Esta Carta de las Naciones Unidas habría dado al Estado un cuerpo, la UNESCO dio a este cuerpo un alma.

Forman parte de la UNESCO en este momento 115 países, que reciben el nombre de Estados Miembros. Ecuador, uno de los miembros más antiguos, pertenece a la Organización desde el 22 de junio de 1947.

La UNESCO está formada por tres órganos principales, que son: La Conferencia General, el Consejo Ejecutivo y la Secretaría.

La Conferencia General se compone de delegados nombrados por los gobiernos de los Estados Miembros y se reúne en la Sede, en París, cada dos años, durante un mes. En estos momentos está reunida la décimo tercera Conferencia General. Al principio, las reuniones fueron anuales, hasta que en 1952, se decidió que se llevaran a cabo cada dos años.

Las principales funciones de la Conferencia General son:

- a) Elegir los miembros del Consejo Ejecutivo;
- b) Nombrar al Director General;
- c) Admitir nuevos Estados Miembros;
- d) Determinar la orientación y el programa general de la Organización;
- e) Votar el presupuesto y aprobar el estatuto financiero y el reglamento del personal;
- f) Aprobar convenciones y recomendaciones para someterlas a los Estados Miembros.

El Consejo Ejecutivo se compone de 30 miembros, elegidos entre los delegados de la Conferencia General, y celebra reuniones ordinarias dos veces al año por lo menos. Las principales funciones del Consejo Ejecutivo son:

- a) Preparar el orden del día de las reuniones de la Conferencia General;

- b) Velar por la ejecución del Programa de la Organización;
- c) Recomendar la admisión de nuevos Estados Miembros;
- d) Proponer candidatos para el puesto de Director General.

La Secretaría de la UNESCO se compone de unos 450 funcionarios profesionales y 700 de servicios generales. Fuera de la Sede, es decir en misión, trabajan unos 550 funcionarios.

La Secretaría comprende siete departamentos encargados de la preparación, organización y ejecución de los programas, y varios servicios administrativos y técnicos. Estos últimos son: Despacho del Director General, Oficina del Programa y Presupuesto, Oficina de Conferencias y Servicios Generales, Contraloría, Oficina de Personal y Servicio de Documentos y Publicaciones.

Los Departamentos son: Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Actividades Culturales, Información, Servicio de Intercambios Internacionales y Oficina de Relaciones con los Estados Miembros.

Son numerosos los Estados Miembros que han establecido delegaciones permanentes en la UNESCO, especie de Embajadas, con oficinas en París, algunas en uno de los edificios mismos de la Organización, como es el caso del Ecuador. Estas delegaciones mantienen el enlace directo entre la UNESCO y los respectivos gobiernos.

Además, en los Estados Miembros, existen Comisiones Nacionales en las que están representados el Gobierno y los principales organismos nacionales que se ocupan de cuestiones relativas a la educación, la ciencia y la cultura. El Ecuador tiene su Comisión Nacional, presidida por el Ministro de Educación.

El presupuesto actual de la UNESCO es de 48 millones de dólares y se sufraga con las contribuciones de los Estados Miembros, asignadas a base de una escala aprobada por la Conferencia General, de acuerdo con la población de cada país y su renta per-cápita. Como ejemplos, puedo citar que los Estados Unidos contribuyen con el 30,59%; la Unión de Repúblicas Socialistas

Soviéticas, con el 14,30%; el Reino Unido con el 7,24%; Francia, con el 5,67%; Argentina, con el 0,96%; Chile, con el 0,25%; Venezuela, con el 0,50%; y Ecuador con el 0,06%.

Además de su presupuesto ordinario, la UNESCO recibe fondos del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, que se estableció en 1950 para ayudar a los países insuficientemente desarrollados. Este fondo está constituido por contribuciones voluntarias de unos 90 países y es utilizado por las Naciones Unidas y sus organismos especializados para la ejecución de proyectos. La parte que correspondió a la UNESCO en el bienio anterior fue de 12 millones de dólares, suma que permitió atender proyectos en 75 países, utilizando unos 300 expertos en misión. Más tarde volveremos sobre esta asistencia técnica.

También el Fondo Especial de las Naciones Unidas contribuye a la cooperación internacional. Este sistema se sitúa entre la asistencia técnica y el financiamiento directo de grandes proyectos de fomento económico. El Fondo Especial presta apoyo a proyectos de la UNESCO que se refieren a la enseñanza media y superior: creación o mejora de institutos técnicos, facultades científicas o centros de formación de maestros. Hasta ahora la UNESCO ha recibido unos 40 millones de dólares para atender a unos 37 proyectos de esta clase. En Ecuador hay uno en la Escuela Politécnica de Quito y se prepara otro para la Facultad de Agronomía de la Universidad de Guayaquil.

En 1954 se estableció el programa de participación en actividades de los Estados Miembros, sufragado con fondos propios de la UNESCO, y que puede favorecer a cualquiera de ellos en estos campos: ciencias sociales, bibliotecas, formación de maestros, estudio de problemas sociales, conservación y restauración de la propiedad cultural, desarrollo de los servicios de información y actividades relacionadas con la apreciación mutua de los valores culturales de Oriente y Occidente. En estos últimos años se ha concedido ayuda de este programa a 88 países, con 138 becas, 192 subvenciones de estudio y más de 100 expertos.

¿Cómo se proyecta el programa de la UNESCO?

Se calcula que en estos días del "jet" y de los viajes interplanetarios hay 700 millones de personas que no saben leer ni escribir, es decir, dos de cada cinco. La mitad de los niños del mundo no van a la escuela. Faltan locales, faltan maestros, faltan libros, faltan programas de enseñanza, de educación técnica, mientras la educación superior debe adaptarse en muchos países a las exigencias de nuestra época. He aquí algunos de los problemas con los que se enfrenta la UNESCO con una tarea tan vasta como ellos mismos.

En 1957 se inició el proyecto regional para la extensión y mejoramiento de la enseñanza primaria en América Latina, proyecto que es, en principio, de diez años. Los esfuerzos se han concentrado principalmente en la formación de maestros, y de este programa se beneficia el Ecuador, especialmente con su Escuela Normal de San Pablo del Lago.

Extendiendo este proyecto al Asia, se propone la UNESCO que, para 1980, la educación sea obligatoria y posible para 200 millones de niños en 18 países asiáticos. Ya se han creado un Centro Regional de formación de maestros en Nueva Delhi y otro de Construcciones Escolares en Bandung.

En cuanto a los países árabes, se ha creado en Jartum, capital del Sudán, un Centro Regional de formación de personal superior de los servicios docentes.

En Africa se está procediendo a los estudios previos para crear dos Centros regionales para formación de maestros, uno en Abiján (Costa de Marfil) y otro en Uganda.

Existe un programa de emergencia para el Congo y otros países de Africa; otro, que se inició en 1949, para los refugiados árabes de Palestina, y se presta ayuda al Instituto de Educación de Hamburgo, al Instituto Internacional de estudios sobre el Niño, en Bangkok, y a otras instituciones para estudios y proyectos sobre psicología educativa.

La extensión del analfabetismo ha llegado a ser motivo de honda preocupación de la UNESCO, que en estos momentos prepara un programa experimental previo a un programa de acción mundial para lograr, si no su erradicación, al menos una reducción notable. En este programa, Ecuador será la sede de un Centro Sub-regional para América del Sur, junto con Venezuela.

Para la formación de especialistas en desarrollo de las comunidades o pequeñas poblaciones rurales, la UNESCO ha establecido dos Centros Regionales: uno en Páscuaro (Méjico) para América Latina, y otro en Sirs el Layán (Egipto) para el mundo árabe.

El planeamiento de la educación es hoy labor de especial interés. No debe irse más adelante en la creación de escuelas sin un estudio previo de prioridades en el tiempo y en el espacio, sin una previsión adecuada de personal, de fondos y de materiales. De ahí que la UNESCO aconseje la organización de oficinas de Planeamiento de la educación en los Estados Miembros y ayude incluso a su creación y a su funcionamiento.

En la enseñanza media y superior de los países en vías de desarrollo se observan lagunas considerables en las Ciencias, mientras las letras disponen de buen profesorado y de textos suficientes. De aquí que la UNESCO haya dedicado una atención especial al incremento de la actividad científica. Las necesidades son considerables y la UNESCO ayuda a los Estados Miembros en los esfuerzos por crear y mejorar sus instituciones de investigación y enseñanza tecnológicas. Por otra parte, mediante el intercambio y la divulgación de ideas, se promueve la instrucción de profesores de escuelas secundarias y de profesores universitarios en materia de conocimientos científicos con objeto de mejorar la enseñanza. Esto se lleva a cabo, principalmente, por un sistema de becas para aspirantes al doctorado. Además, la UNESCO ha enviado últimamente a catorce países más de cincuenta expertos para mejorar y extender la enseñanza de las Ciencias en las Universidades.

En otro terreno, la UNESCO coordina las actividades científicas para evitar la dispersión o la repetición de los esfuerzos; recoge y difunde informaciones sobre las investigaciones científicas en los Estados Miembros; coordina los servicios estadísticos; fomenta la cooperación científica internacional; desarrolla estudios e investigaciones sobre recursos naturales (tenemos un proyecto de esta clase en las Islas Galápagos en las que nuestro Experto es el Director de la Estación Charles Darwin); así mismo sobre las tierras áridas, la zona tropical húmeda y la oceanografía, promueve la industrialización en los países en vías de desarrollo mediante la difusión y adaptación las condiciones del medio del conocimiento técnico adquirido en las regiones industriales y también mediante la formación del personal necesario para llevar a cabo esta industrialización y dirigir fábricas, talleres y laboratorio. Aquí se establece una coordinación con la enseñanza técnica, que es un extenso campo de acción de la UNESCO.

Nuestra Organización colabora, en el campo de las ciencias exactas y naturales, con 85 uniones y federaciones científicas internacionales que representan a unos 800.000 especialistas. En ciertos campos de la ciencia no existía, antes de su creación por la UNESCO, ninguna agencia o grupo internacionalmente constituido, como es el caso, entre otros, de la Unión de Asociaciones Técnicas Internacionales y de la Federación de Servicios Astronómicos y Geofísicos. Por iniciativa de la UNESCO, existe la Organización Europea de Investigación sobre Energía Nuclear. Para estimular a los autores de obras de divulgación científica, la UNESCO concede anualmente el Premio Kalinga, que se debe a un industrial y mecenas de la India, el señor Patnaik.

Los sociólogos están preocupados por los problemas seculares de la humanidad y por las probables tendencias futuras del desarrollo social. El conocimiento de las ciencias sociales permite valorar las causas de los estados de tirantéz y los medios para luchar contra ella. En este sentido, el programa de la UNESCO persigue los siguientes objetivos:

- Intensificar la cooperación internacional entre los sociólogos, especialmente mediante el establecimiento de vínculos con asociaciones profesionales y el mantenimiento de un servicio de documentación y de intercambio de informaciones;
- Recopilar y analizar estadísticas;
- Desarrollar la enseñanza y la investigación en materia de ciencias sociales, sobre todo la formación de especialistas;
- Promover una aplicación amplia y eficaz de las ciencias sociales al estudio de determinados problemas, como las relaciones raciales, la condición jurídica de la mujer en la sociedad, el equilibrio del desarrollo social con el económico, la urbanización y los efectos sociales del empleo de métodos y medios técnicos automáticos en la producción.

Con la ayuda de la UNESCO se han creado dos organizaciones que se ocupan de estos temas: el Comité Internacional de Documentación sobre Ciencias Sociales y el Consejo Internacional de Ciencias Sociales. Además, se presta ayuda económica a dos centros regionales: el Centro Latinoamericano de Investigaciones sobre Ciencias Sociales de Río de Janeiro y el Centro de la UNESCO para la Investigación del Desarrollo Social y Económico en Asia Meridional.

Los expertos de la UNESCO en Ciencias Sociales que, en el Cairo y Addis Abeba, se ocupan de lo referente al Oriente Cercano y Medio y al Africa Tropical, asesoran y promueven en esas regiones la ejecución del programa de la UNESCO, en este aspecto.

Parte muy importante de este programa se refiere al cumplimiento de los principios formulados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y el desarrollo de la comprensión internacional.

El hecho de que el progreso científico concentre la mayor atención de la humanidad y atraiga la curiosidad del simple lector contribuye a que muchas personas concedan una importancia

menor a los valores culturales, estimando que son meros vestigios del pasado y que es más urgente atender a satisfacer las necesidades materiales de la vida.

Pero esos valores son vitales. La cultura es un fondo común de todos los tiempos y de todos los hombres. La cultura es también la familia, el pueblo, el lugar en que se vive. Este conjunto de lo universal y de lo personal que se manifiesta en la literatura, en el arte, en la arquitectura, en la música, en el teatro y en las tradiciones populares constituye el tesoro cultural del mundo con el que cada individuo puede y debe enriquecerse. Y en un mundo dividido por diferencias políticas, económicas o sociales, el patrimonio cultural de la humanidad puede ser un factor decisivo para la comprensión mutua y para demostrar la unidad fundamental del hombre. ¿Cuál es aquí, en las Actividades Culturales, la contribución, la proyección de la UNESCO?

La UNESCO facilita la ejecución del proyecto relativo a la apreciación mutua de los valores culturales de Oriente y Occidente; contribuye a la conservación del patrimonio cultural de la humanidad mediante empresas como, por ejemplo, la campaña internacional en favor de los monumentos históricos y los esfuerzos que se están realizando para proteger los tesoros arqueológicos de Nubia, que corren peligro de desaparecer sumergidos al construirse en Egipto el gran embalse de Asuán; da a conocer al público los tesoros del arte y de la literatura mediante películas culturales y reproducciones de obras de arte;

favorece la publicación de ediciones baratas de obras literarias representativas de distintas culturas y estimula la enseñanza por medio de las artes y la artesanía;

desarrolla bibliotecas y museos, haciendo particular hincapié en la formación de bibliotecarios y conservadores de museos, en el mejoramiento y difusión de métodos modernos de documentación y en la ampliación de las funciones educativas de los museos;

favorece los estudios humanísticos mediante la organización de reuniones internacionales, la cooperación con el Consejo Inter-

nacional de Filosofía y Ciencias Humanas y la preparación de una historia del desarrollo científico y cultural de la humanidad;

presta ayuda para producir materiales de lectura para las personas que acaban de aprender a leer, en particular por medio del Centro Regional establecido por la UNESCO en Karachi con este fin;

Lleva a cabo otras actividades como la protección del derecho de autor, la colaboración entre los servicios nacionales de relaciones culturales y el desarrollo de la bibliografía, de la documentación y del canje de publicaciones.

Existe una Convención, auspiciada por la UNESCO, para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. Esta Convención que ha sido calificada de "Cruz Roja de la Cultura", está ya ratificada por 50 países.

La labor de la UNESCO en materia de Información corresponde a dos principales funciones: una, promover la libre circulación de las informaciones y colaborar en el desarrollo de los medios y técnicas de comunicación, de manera que los pueblos puedan ejercer su derecho fundamental a la libertad de información; otra, incrementar el suministro y la circulación de las informaciones que favorecen la mutua comprensión entre los pueblos.

Para llevar a cabo estas dos tareas, la UNESCO fomenta la libre circulación de las informaciones, recabando el apoyo de los Gobiernos para las convenciones y acuerdos internacionales auspiciados por la UNESCO para facilitar la libre circulación de los materiales de carácter educativo, científico y cultural, y realizar estudios y encuestas para desarrollar los medios de información para el 60% de la población mundial, que carece de estos medios;

desarrolla y mejora las técnicas de información concentrándose en actividades como la extensión de los servicios del periodismo y el empleo de los medios audiovisuales en la enseñanza;

mantiene servicios para apoyar y estimular los reportajes de prensa, la radio, el cine y la televisión, que informan sobre temas

y actividades del programa de la UNESCO, y producción de materiales de información de diversa índole.

Para promover el desarrollo de los medios de información en los países más necesitados, la UNESCO ha llevado a cabo tres reuniones regionales en Bangkok, en Santiago de Chile y en París, en 1960, 1961 y 1962, respectivamente. Uno de los resultados inmediatos de estas reuniones es el estudio que hacen conjuntamente la UNESCO y la Unión Internacional de Telecomunicaciones con objeto de producir y distribuir un aparato de radio receptor de bajo precio en las regiones con un alto porcentaje de analfabetos.

La UNESCO ha iniciado un programa mundial para la formación de periodistas y el progreso de las técnicas de la profesión. Así, ha auspiciado la creación de un Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo en la Universidad de Estrasburgo en 1957, y, dos años después, se inauguró en Quito otro Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo, éste para América Latina, con sede en la Universidad Central.

También se han dado unos cursos sobre periodismo en Manila, en Dakar y en Jartum, éste para personal de lengua árabe de estaciones de radiodifusión.

En este mismo terreno se apoya el Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa (ILCE), que produce películas para todos los grados de la enseñanza en América Latina.

La UNESCO tiene sus propias revistas, entre las cuales las más conocidas son "El Correo de la UNESCO", mensual, cuya circulación alcanza a más de 300.000 ejemplares y que se publica en siete idiomas: alemán, árabe, español, francés, inglés, japonés y ruso; y "Perspectivas de la UNESCO", boletín quincenal multicopiado, que contiene artículos de interés educativo y de actividades de la Organización, que es utilizado por unos 6.000 periódicos, revistas, estaciones de radio e instituciones escolares en todo el mundo. Se publica en español, francés e inglés. Un resumen de

este boletín se publica en alemán, árabe, hindú, holandés, japonés, noruego, ruso y urdú.

El plan de bonos de la UNESCO ayuda a las instituciones de carácter educativo y científico y a los particulares de los países de moneda débil a adquirir libros, películas y equipo científico procedentes de zonas con otras divisas.

Además de los intercambios promovidos mediante la información y los servicios que ya hemos indicado, la UNESCO administra planes de becas y proyectos especiales de intercambio.

En los últimos diez años la UNESCO ha concedido más de 1.600 becas internacionales, que se subvencionan con cargo al programa ordinario, al de asistencia técnica o al de participación; otras becas son subvencionadas por los gobiernos, pero patrocinadas y administradas por la UNESCO.

Las becas comprenden desde ayudas para estudios sobre las zonas áridas hasta becas para artistas pasando por la traducción mecánica y la clasificación y análisis de datos geofísicos mediante los métodos del cálculo electrónico.

La UNESCO fomenta los intercambios internacionales para personal docente en los estudios superiores; trabajadores para viajes de vacaciones al extranjero; jóvenes para asistir a reuniones, seminarios o cursos de formación, y mujeres que dirigen actividades de educación de adultos.

El mundo así concebido, bajo el manto de la UNESCO, se reduce, se hace más fácil y más humano. Aumentando los contactos, procurando oportunidades para conocerse mejor, los jóvenes, en cuyas manos estará mañana el destino de los pueblos, se forman con nuevas ideas, con un sentido más amplio de responsabilidad universal, con una visión menos estrecha en cuanto a localismos y a fronteras. Los artistas, los educadores y los hombres de ciencia de todo el mundo se encuentran en un diálogo franco y abierto y, a la vez, enseñan y aprenden, valorando justamente lo que hay de bueno, tanto dentro como fuera de su propio país, y lo que merece corregirse. Se decía antes que las comparacio-

nes son odiosas. Al contrario, las comparaciones sirven de escuela para la propia educación y superación.

Los funcionarios de la UNESCO que se encuentran en misión, fuera de la sede, proyectan este espíritu de universalidad en su trabajo ordinario. Despojándose de convencionalismos, olvidando a veces su nacionalidad, laboran en el marco del país de destino compenetrados con su realidad y con las necesidades del medio ambiente.

Repartidos por el mundo, vemos al lingüista que analiza la posibilidad de creación de un alfabeto para una lengua africana; al científico que estudia los isótopos radioactivos; al naturalista que examina los movimientos de la langosta migratoria para combatir las plagas; al educador que planifica una nueva organización de la enseñanza; al profesor que dicta una clase de Química en una Universidad; al sociólogo que estudia y favorece las transformaciones sociales en grupos primitivos; al artista que recoge los mosaicos romanos como base de estudios posteriores y tantos y tantos otros que en decenas de países llevan a cabo su labor fraternal y silenciosa.

¿Quiénes son estos funcionarios, estos expertos? Son en general especialistas de alto nivel que se han puesto al servicio de la UNESCO para favorecer la obra de la Organización allí donde son requeridos.

Hay que señalar que su presencia en un país se debe siempre a la petición, a la demanda de un gobierno. La UNESCO no impone a sus expertos sino que los envía cuando un gobierno lo solicita.

Los hay de todas las nacionalidades. Se da, con frecuencia, el caso de que un país que recibe asistencia de la UNESCO tiene, a su vez, nacionales como expertos en otros países. Este es el caso del Ecuador que cuenta con un selecto grupo de profesores que realizan una labor sobresaliente en otros países en nombre de la UNESCO.

En nuestra tarea se destaca, en primer lugar, la formación de personal nacional para hacerse cargo de ella. Nada puede ser más halagador para un Experto de la UNESCO (y de las Naciones Unidas en general) que oír decir: "Sus servicios no son ya necesarios. Gracias a Ud., disponemos de una perfecta organización y de personal competente. Le agradecemos su colaboración". Claro es que, a su vez, el país debe colaborar con el especialista dándole las facilidades necesarias para que pueda cumplir su misión holgadamente y en corto tiempo.

Vemos, pues, cómo en la esencia misma de la UNESCO está el no constituir un elefante blanco ni una torre de marfil sino que su idea generatriz es la de servir a las necesidades específicas de todos los pueblos del mundo.

Pero es que, en suma, la UNESCO ¿no es el fruto, el resultado de una larga historia de esfuerzos incontables de cooperación internacional en los campos de la educación, la ciencia y la cultura?

En efecto, las raíces de la UNESCO son muy anteriores a las reuniones de Londres. Si las siguiéramos, nos conducirían a los viejos tiempos de las traducciones de la filosofía y las ciencias griegas al latín y al árabe; a la extensión del Budismo, del Cristianismo y del Islam; a la magnífica Escuela de Traductores de Toledo; a aquellos soldados, marinos y religiosos que, durante siglos, han servido de agentes transmisores del intercambio cultural. Las costumbres y las ideas han sido llevadas de unos pueblos a otros: unas veces por la fuerza de las armas, otras por medios pacíficos y con aceptación y bienvenida.

Intelectuales y artistas de todos los tiempos han buscado el ensanchar su horizonte cultural mediante correspondencia o viajes. Las Universidades medievales sirvieron para este proceso.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, estos intercambios adoptaron la forma de congresos, como el de Antropología y Prehistoria de 1866, el de Orientalistas de 1873 y el de Ciencias Históricas de 1898. Hoy los Congresos y los Seminarios constitu-

yen una de las plagas del siglo, pero su utilidad es innegable si no, en muchos casos, por sus resultados prácticos, sí por lo que favorecen el conocimiento mutuo en beneficio de un mejor entendimiento universal.

Esta es una de las ideas fundamentales de la UNESCO: educar para que los cerebros sean guiados hacia la paz. Mientras mejor se conozcan los hombres, menos pensarán en levantarse en armas unos contra otros. La UNESCO intenta crear en el mundo lo que podríamos llamar "un espíritu de paz". Contra las supersticiones, contra las leyendas de pueblos superiores o elegidos, contra los nacionalismos rabiosos (recientemente condenados por los Padres del Concilio), y a favor de una mejor comprensión entre los hombres y los pueblos, la UNESCO desarrolla un programa de promoción de los derechos del hombre, dedicando especial atención a la educación de la mujer, que no tiene acceso a ella en numerosos grupos humanos; a la campaña contra la discriminación en la enseñanza y a la acción relacionada con la comprensión mutua de los valores culturales de oriente y occidente.

En este terreno se sitúa la revisión de los libros de texto, especialmente los de Historia, escritos en muchas ocasiones con una pasión sin límites, que ayuda y fomenta el odio desde la infancia.

Un seminario celebrado por la UNESCO en Bruselas en 1950, llegó a una serie de conclusiones en este aspecto, que todos los países deberían conocer y especialmente los autores de libros de historia. Un buen ejemplo de comprensión en este campo son las conversaciones celebradas entre Francia y Alemania en 1951, que se concretan en 40 puntos referentes a la futura presentación de los textos escolares.

La UNESCO es una organización de brazos abiertos para la cooperación internacional. Sólo por falta de información, muchas personas la creen lejana e inaccesible; pero sus puertas se abren fácilmente para el que desea servirla, que es, en realidad, servir a la humanidad.

Terminemos, repitiendo el primer párrafo de nuestra Constitución:

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. Que así sea.

PRESENCIA DEL FOLKLORE DEL CORRO INFANTIL EN EL ECUADOR

SU FUNCION EDUCATIVA

Dr. Darío Guevara.

I

EL MUNDO POETICO DEL NIÑO

Nadie podrá negar que el niño vive en un mundo de azules sueños y que sus siquis es un manantial inagotable de poesía. Él nace para madrugar cantando como los pájaros y se mece en la cuna, al son de esas melodías que le canta la madre para gozo de su sutil inconsciencia, o para despertarle los primeros aleteos de las musas tempranas que llegan con él, en la axila, como regalo de un hado generoso. Se inicia su vida rimando las onomatopeyas del mágico lenguaje de Natura; cantando y danzando, al son de sus arpegios interiores; saltando y jugando, en el intraducible cosmos de su fiesta.

El mejor mundo de su poesía es el corro. Pues cabe advertir que la poesía infantil no está solamente en las melodías del vo-

cablo o en las extraversiones de su espontánea sensibilidad, sino más en el minúsculo drama de su vida que, para la medida de sus intérpretes, es un vasto universo de potencias tiernas, dulces y creadoras.

De ahí que cuanto se recoja o se ofrezca al niño de lo que ha elaborado o vivido el niño mismo, constituye la más auténtica poesía, sin que importe la censura de la Preceptiva Literaria o de los adultos que entienden a su modo el parto de las musas.

II

PASADO Y PRESENTE DEL ARTE FOLKLORICO DEL CORRO INFANTIL

El arte folklórico del corro que sirve a nuestros niños para sus cantos, danzas y juegos, al influjo de sus propios sentimientos y bajo la suave claridad de la luna, en su mayor parte es de procedencia española. Nos trajeron los conquistadores del siglo XVI y los colonos de cuando en España no se ponía el sol.

Las piezas más corrientes de aquellas épocas sobreviven en el corro de los niños americanos, desde México hasta el Cabo de Hornos. Como ejemplos recuérdense **La Pájara Pintá**, **La Muñeca** y **Matantirulirulá**, que escenifican las niñas del Ecuador, tanto en la Sierra como en la Costa, a la hora de los recreos escolares o en las noches de buen humor de los vecindarios. Son escenificaciones verdaderamente artísticas por la naturalidad y buena compostura, por la unidad y la armonía. Y las actrices las ponen en función sin más guías que ellas mismas, en admirable ensayo de arte y autogobierno. La música, el canto, la danza, la mímica y el diálogo, tienen un sabor de antigüedad en ambiente de actualidad. Empero, la letra no mantiene su texto intocado y lejano de tiempo y espacio; pues con frecuencia ha

recibido modificaciones, cambios y variaciones, en proceso plausible de aclimatación social y nacional.

La Pájara Pinta que cantan las niñas ecuatorianas, citando una variación del modelo español, es un enlace hábil y adecuado de **La Pájara Pinta** y **La Viudita del Conde Laurel**, de las canciones del corro español. En otro caso, **Matantirulirulá**, terminan nuestras pequeñas actoras con un apéndice diferente del original. Veamos:

Finalización española

Pues daremos la vuelta entera
todos juntos y en general.
Carnerito, carnerón
tan chiquito y tan ladrón,
roba plata del cajón
sin permiso del patrón.

Finalización ecuatoriana

Celebremos la fiesta todas,
matantirulirulá.
Arbolito de naranja,
peinecito de marfil,
de la niña más bonita
del colegio de Guayaquil.

Si estas dos terminaciones relacionamos con el contenido general de la pieza, indudablemente concluiremos que la ecuatoriana es más oportuna que la original, además del gran mérito de identificarse con la geografía y la vida de nuestro país.

Fenómeno semejante al de los conjuntos de canto, baile y diálogo, ocurre con los juegos del corro. En vía de paradigmas pensemos en **Pumpuñete**, **El Ratón y el Gato**, y **La Gallinita Pajujada**. El primero, como en la variación de **La Pájara Pinta**, es un enlace sin remiendo de **Pun-puñete** y **Misinito**, de España; el

segundo es un trasplante enteramente europeo, según parece, y el último es transformación de **La Gallinita Puritana** de nuestra ex-Metrópolis.

Si hemos dicho que el arte folklórico del corro ecuatoriano es, en su mayor parte, de procedencia española; tal circunstancia no nos quita el derecho de propiedad: 1º porque todo lo que trajeron los españoles nos corresponde por herencia, y 2º porque aquellas piezas del teatro al aire libre recibieron cabal aclimatación en nuestro país, para diferenciarse no poco de los originales y de las modalidades tomadas en otras naciones americanas y en las provincias de la misma España.

Y si al origen de propiedad nos vamos, la misma Madre Patria de los países hispanoamericanos perdería su derecho de propiedad en gran parte de los cantos, juegos y danzas de nuestro corro infantil, porque tales piezas, en buen número, son de origen griego, romano, egipcio y asiático. Son de procedencia muy antigua y esencialmente universal, como que nacieron del anonimismo prodigioso para estrechar lazos de comunión y fraternidad entre los pueblos de la tierra.

Platón recuerda el corro y lo define como conjunto de danzas y canciones, por más que "corro", en el sentido lingüístico, sea solamente "círculo de gente para hablar o ver algún espectáculo y el espacio que se incluye". Homero menta en "La Ilíada" a una "gran multitud que está mirando el corro" y nos describe el juego de **La Rueda de las coces**, que en la modalidad española tiene este estribillo: "Ande la rueda y coces con ella".

La Pájara Pinta es el juego de besos, en la parte de adaptación de **La Viudita del Conde Laurel**. Y, precisamente, esta pieza es una variación del **Corro de los besos**, evocado por Pólux en la antigüedad pagana.

El juego tan generalizado de la **Rayuela** no se aparta de los niños en ninguna parte del mundo. Posiblemente tuvo su origen en la India o en cualquiera otra parte del Lejano Oriente, si se juzga por las referencias de la lejana tradición asiática.

¿Cuántos dedos hay encima?, entretenimiento casero de los niños ecuatorianos, retrospectivamente asoma en las pinturas egipcias de los tiempos más remotos de la historia. Del mismo juego dice Tylor que ya en el siglo de Petronio (I de Cristo), se lo ejercitaba en estos términos: "Bucca, bucca quot sunt hic". Y Ledesma, literato español del siglo XVII, lo parodia diciendo: "De codón, de codón, ¿cuántos dedos tiene tu corazón?".

El juego del **trompo** o la **peonza** tiene dos variaciones en el Ecuador: la del trompo y la del **cushpi**. En la primera se baila el juguete por medio de un cordel envuelto y desenvuelto; en la segunda, por medio de un látigo en azotina. Del trompo dice Horacio: "Suelta este trompo encordado". Del cushpi, que por su nombre nos parece de procedencia aborigen, expresa Virgilio: "Debajo del torcido azote, vuela el agudo trompo". Además, del primero existe un enigma o adivinanza tan generalizado en España como en el Ecuador, en versiones ligeramente diferenciadas. Hélas aquí:

Versión española

Para bailar me ponen la capa,
para bailar me la han de quitar;
que con capa bailar yo no puedo,
y sin capa no puedo bailar.

Versión ecuatoriana

Para bailar me pongo la capa,
porque sin capa no puedo bailar;
para bailar me quito la capa,
porque con capa no puedo bailar.

Se puede citar un conjunto numeroso de piezas llegadas del corro universal, si por corro se ha de entender no solamente el

escenario de rondas y juegos de rueda, cual es el sentido riguroso del término en su origen. Se pueden citar abundantes ejemplos de ese folklore infantil extraño que se ha nacionalizado en los folklores de los países de habla castellana. Y sin embargo ¡qué tan nuestro es! Vive en nosotros como segunda naturaleza sensitiva y como algo herencial que viene en la sangre y el espíritu. Pues, siendo ajeno, lejano y de orígenes diversos, nos pertenece hasta porque nuestras generaciones han volcado en él la mejor parte de la vida: la infancia.

Cuando los años infantiles toman la retirada, ¡con qué placer recordamos el escenario del corro! Ledesma evoca **La Pájara Pinta** y pregunta entusiasmado: "¿Dónde pica la pájara pinta, dónde pica?". Y Gabriela Mistral recuerda el mismo caso con nostálgico cariño, en su libro de dimensiones cósmicas: "Tala".

De la **perinola** que tanto divierte al niño y aún al pueblo adulto del Ecuador, Quevedo expresa:

Yo bailo la perinola
y cuatro letras señalo,
saca y pon y deja y todo
con que robo por ensalmo.

Hasta las adivinanzas que tan nuestras parecen, no pocas veces van a encontrar su cuna en lejanas tierras, lejos de España y lejos de la América Española. Verbigracia: ¿cuál es la patria de esta adivinanza que por igual pertenece a España y el Ecuador?:

Soy animal que viajo
de mañana a cuatro pies,
a mediodía con dos
y por la tarde con tres?

(El Hombre)

El mismo enigma adivinó Edipo de Tebas para derrotar a la Esfinge y casarse con la reina Yocasta, sin saber que era su propia madre. Aquello se remonta a los tiempos legendarios de la Grecia antigua. Pero ¿cómo traduce ese enigma nuestro ilustre traductor de "Edipo Rey" de Sófocles, P. Aurelio Espinosa Pólit?

"Cuál es el ser que anda
sobre cuatro, dos y tres pies
y es tanto más débil
cuando en más pies estriba?"

Hemos asegurado que gran parte del arte del corro que conservan nuestros niños en función de arte recreativo, es de origen ecuménico; pero esta afirmación no pretende desconocer lo que de propio tiene España: romances históricos y legendarios, diálogos de la tradición, anécdotas de hombres notables o imaginarios, chascarrillos picantes, relatos fabulosos, rondas, juegos, danzas, etc. que animaron las reuniones convocadas por los juglares y posteriormente por los vecindarios de la amistad.

En la senda del paradigma podemos citar **La Cautiva Cristiana** que recuerda los cantos y arrullos de la doncella española para entretener a la hija de un rey moro; ese canto de la muchacha que quiso ser "tan alta como la luna para ver a los soldados de Cataluña" y que animó la "Abuelita" de Tomás Allende Irragorri; **La Monjita del Monasterio** que cuenta de la novicia que a viva fuerza del hogar dejó los encantos del mundo; **Las tres hijas cautivas** que penaron su orfandad en los dominios de la reina mora; **La Carbonerita de Salamanca** que derrocha la sal de su gracia picaresca; **La Puerta de Alcalá**, adonde hay que llegar salvando las amenazas de una víbora, etc. Y de lo propio de España, todo es también juego, danza, canto y escenificación dialogada de aspectos importantes de la vida española en las lindes de su más caracterizada idiosincrasia.

III

PRESENCIA DOMINANTE EN HISPANOAMERICA

Mientras en el Folklore de relato, mágico, ergológico o de medicina casera, abunda la tradición indígena, en el Folklore Infantil del Corro ecuatoriano e hispanoamericano predomina la tradición española asegurada ya en tradiciones regionales de esta parte del Nuevo Mundo. Sobre todo en el repertorio de versos, consonancias, música y danzas infantiles, hay para asegurar que la presencia española es dominante e imponente, quizá porque trajo un conjunto novedoso, artístico y cautivador que absorbió la atención y el buen gusto de los pequeños.

Esto obliga a decir, ateniéndonos a las numerosas colecciones de Folklore literario y social del mundo infantil, recogidas en los diversos países hispanoamericanos. Hasta hay versos infantiles en quichua o alguna otra lengua nativa, que parecen parodias de las correspondientes estrofas de origen español o de la creación paralela indohispana. Tal ocurre, por ejemplo, en las colecciones de Perú, Bolivia o México.

Sería tarea interminable proponerse a ilustrar con ejemplos este fenómeno folklórico de presencia española y de matización americana. Mas como un refrán dice que "para muestra basta un botón", pues el botón está aquí en "Arroz con leche".

España

—Arroz con leche,
me quiero casar
con una mocita
de este lugar.

—No es con ésta,
ni con ésta;
sólo con ésta
me quiero casar.

Argentina

—Arroz con leche,
me quiero casar

Que sepa tejer,
que sepa bordar,

con una niñita
de San Nicolás.

que sepa abrir la puerta
para ir a jugar.

Colombia

—Arroz con leche
me quiero casar
con una muchacha
que sepa bailar.

—Cásate conmigo
que yo te daré
zapatos y medias
color de café.

Puerto Rico

Arroz con leche
me quiero casar
con una viudita
de la capital

que sepa coser,
que sepa bordar,
que ponga la aguja
en su campanal.

Perú

—Papá, mamá,
me quiero casar
con una niñita
que sepa bailar.

—Cásate hijo
que yo te daré
zapatos y medias
color de café.

Ecuador

Arroz con leche
me quiero casar
con una señorita
de la capital,

que sepa bailar,
que sepa coser,
que sepa abrir la puerta
para ir a jugar.

Esta versión se parece a la de Argentina y a la de Puerto Rico, por dos lados, y todas, sin excepción, concurren al juego de besos de "La viudita del Conde Laurel", del Cancionero Infantil español.

En forma completa se diría, hay esta otra versión ecuatoriana:

—Arroz con leche
me quiero casar
con una señorita
de San Nicolás,
que sepa coser,
que sepa bordar,
que sepa abrir la puerta
para ir a jugar.

—Con ésta sí,
con ésta no,
con esta señorita
me casaré yo.

Lo evidente es que todas las versiones, muy parecidas entre sí, se acomodan al juego cantado y dialogado, y que aquellas que no se presentan así, son incompletas. Pero sean cualesquiera las variantes, la *españolidad* es acentuada y definitiva.

IV

LA HUELLA INDIGENA

Vista ya la universalidad del origen del Folklore del Corro Infantil español, aclimatado y enraizado en el Ecuador y los demás países indohispánicos, huelga averiguar si en los repertorios americanos y, particularmente, del Ecuador, hay también la presencia superviviente indígena.

Garcilaso Inca de la Vega, en el Cap. XII del segundo tomo de sus "Comentarios Reales de los Incas", cuenta que los incas "criaban a los hijos sin regalo ninguno", pero recuerda que al destetarlos, los aislaban del regazo materno con "algunos juguetes en que se entretuviesen". Se olvidó el Inca Garcilaso de decir qué hacían los niños grandecitos, reunidos en grupos de vecindario o de comarca, mientras los padres pasaban días y

noches seguidos en fiestas y bebezonas? Tuvieron que obedecer a sus naturales impulsos de asociarse y jugar, de cantar y bailar, precisamente imitando lo que hacían los mayores en rituales ceremonias y prolongados festivales que redundaban en borracheras continuadas.

Ernesto Morales, en un capítulo de su libro "Los Niños y la Poesía en América", pregunta y responde con la lógica: "¿Cómo jugaban los niños del imperio incaico? ¿Con qué jugaban? ¿A qué jugaban? Ni Garcilaso ni otros cronistas que vieron jugar a los niños se ocupan de anticiparse a responder nuestras preguntas. Y no se lo perdonamos. Tendrían juguetes de piedra. Muñecas para las niñas y trompos para los varones. Estos tal vez jugaban a la pelota con frutos redondos. Habría hechas, también de piedra, figuras de animales: llamas o pumas, guanacos o tigres.

J. Z. Agüero nos describe juguetes hallados entre los diaguitas, y supone que los niños diaguitas jugasen a la **pallana**. Evoca la escena: "formando grupos, he aquí que se reúnen en una laja saliente, lisa como una mesa, y entre risas que son gorjeos y palabras de una onomatopeya arrulladora, se disponen a jugar. Cada cual ha llevado sus piedrecitas con este objeto. En el corro que prece un grupo de bronce, con sus figuras desnudas bajo el sol, se juega a la **pallana** debajo del **tacu** sagrado (**tacu-pallana**). Allá otro grupo de indiecitas adorna con hilos de color sus muñecas de palo o de piedra; aquí se forman hileras de guanacos de huesos blanqueados por el sol, para la larga jornada imaginaria; y más lejos aún, en la barranca olorosa a helechos y a musgos, se ha elevado un muñeco de paja, al que los mayores arrojan las flechas".

Desconsolado por el olvido de los cronistas, inclusive el Inca Garcilaso, Morales apela al testimonio del P. Diego Rosales que, en su "Historia General del Reino de Chile", expresa: "Los juegos que tienen los muchachos y los indios son varios... Los juegos más frecuentes son la **chueca**, que es al modo del mallo en España: una bola a la que le dan con unos palos retorcidos por

la punta o coleos gruesos, que naturalmente tienen una vuelta al extremo y sirven de mazo. Hacen dos cuadrillas y la una pelea enfrente de la otra sobre llevar cada una una bola (que se pone en medio de un hoyo) a su banda hasta sacarla a una raya que tienen hecha en los lados... Otro juego tienen los muchachos. Lo llaman **pilma**, y es también para ejercitarse en la ligereza y habilitarse para la guerra. Este es un juego de pelota, que juegan desnudos y en rueda, tirándose los unos a los otros la pelota con las palmas para darse con ella... Otro juego tienen que llaman **mies**, que es como los dados, a quien más puntos echa... **El quechucagu**, juego también de puntos..."

Si se acepta —como es natural— que los niños imitaban los juegos de los mayores, es obvio creer que los niños indios del Reino de Quito también jugaban como sus mayores. El P. Juan de Velasco, nuestro Protohistoriador, cuenta que en Noviembre se celebraba el **Capac-Raymi**, después de la siembra del maíz. Y "concluidas las comedias —agrega—, comenzaban diversas especies de juegos, como era el **hauyru** o gran dado de hueso con cinco puntos: el **piruy**, bailarador de cuatro caras, con caracteres de perder todo, sacar todo, meter algo y sacar algo: el **cincuchuncay** o juego de bolas con palas: el **huayra-china**, juego de pelota sólida o hueca de resina elástica; y el **huatucuy**, juego de adivinanzas". (La Historia Antigua del Reino de Quito).

El **huayru** o **huayro** —como dicen ahora— juegan aún los indios salasacas (Prov. del Tungurahua), y el **piruy** no es sino la perinola, de la que nos habla Quevedo en una estrofa precedente y que hace pensar: ¿Los españoles la llevaron de América a España o existió en ambas partes, ya que en cada una tiene su nombre propio? Sería aventurado pronunciarse por cualquiera de las respuestas, aunque es evidente que, con frecuencia, se repiten coincidencias, no sólo en los juegos, sino también en ritos, fiestas, creencias y costumbres.

El **cincuchuncay**, por lo que se puede deducir, es igual o similar a la **chueca** de los niños indígenas de una sección de Chile,

y el **huayra-china**, seguramente es el que dio origen al actual juego de **pelota nacional**, por más que hay quienes digan que éste lo trajeron los españoles, como legado de los gladiadores de la dominación romana en España.

En cuanto al juego nativo del **huatucuy**, juego de adivinanzas, se repite el caso de **piruy** y perinola, y bien puede acudir en definición a toda esa galería de investigadores del pasado americano que encontraron en América precolombina, la presencia de las culturas de Europa, Asia, Africa y Oceanía.

Lo cierto de todo es que nuestros niños indios de la pre-conquista española jugaron en sus corros y siguen jugando los actuales, en marco de tradición, por más que se apropien también de los juegos que trajeron los españoles y es patrimonio del mestizaje infantil ecuatoriano.



Los conocidos investigadores de la Antropología Social Ecuatoriana, Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego, en su prolijo estudio de "Los Salasacas", reafirman el mantenimiento del juego del **Huayro** entre aquellos nativos que viven profundamente de la tradición. También el autor de estas líneas los ha visto en ese entretenimiento que ahora tiene una significación funeraria; mas, para mayor fidelidad, recojamos algo de la información de los referidos antropólogos.

¿Qué es el **Huayro**?

"Huesecillo de cinco caras con dibujos extraños, formando círculos, cada uno con su respectivo significado. Sin embargo, a primera vista parece un hueso utilizado en magia o hechicería, por lo complicado del dibujo, la diferencia del número de círculos, la disposición de cada uno de ellos en las caras planas del hueso ennegrecido por el uso.

"El **Huayro** es trabajado en **sempi tullo** (canilla de res), en un extremo delgado y en el otro grueso. Hay especialistas o téc-

nicos en este trabajo, con la circunstancia de que nuestro entrevistado (Baltazar Mazaquiza) es uno de ellos y quizá el que más artísticamente trabaja el **Huayro**.

“Este objeto tiene seis lados, cada uno con su nombre, su significado específico.

- 1.—**Mama Pichka**, compuesto de 16 círculos distintos;
- 2.—**Chuscu**, con cuatro círculos mayores;
- 3.—**Quimsa**, tres círculos mayores y dos menores en cada uno;
- 4.—**Ishcay**, dos círculos mayores de tamaños diferentes y dos círculos menores;
- 5.—**Llatan**, en el extremo angosto un círculo profundo;
- 6.—**Huayllo**, un círculo grande con dos concéntricos menores, un círculo mediano y dos pequeños”.

Ya concretándose al procedimiento del juego, los antropólogos relatan y describen una escena del juego funerario.

“El miembro de la familia que a propósito ha traído el **Huayro**, como ofrenda al difunto, incita a los concurrentes con estas palabras:

—**Shamuychic tucuylla tandanacushun Huayrota pugllangapan**. (Vengan todos, todos nos reunamos para jugar el **Huayro**).

“A continuación, cogiendo el hueso por el lado delgado del mismo, lo arroja hacia arriba. Los demás están en expectativa de saber a qué lado, en qué dirección cae el hueso. Cualquiera sea el lado en que caiga, fuera del llamado **Mama Pichka**, recibirá un fuerte pellizco de su compañero inmediato a la derecha. Los demás ríen y hacen alusiones varias a la suerte e igualmente al significado del lado que presenta al caer.

“El hueso va pasando de un individuo a otro. Intervienen con el mayor entusiasmo, siempre esperando la sorpresa que traiga el **Huayro**. Para iniciar una nueva vuelta se lo hará por el inmediato compañero de la derecha, quedando el primero en tirar el **Huayro**, esta vez en último lugar.

“Las horas así transcurren entre la algarabía de los hombres embelesados en el juego, los gritos que momentáneamente se escapan y en fin las risas y las bromas que no les dejan sentir el paso del tiempo y contemplar cómo la luz de las estrellas se filtra por entre los cumbreros y resquicios del cabezote de paja”.

El **Huayro**, en verdad, es un juego del corro de adultos, pero seguido por niños y adolescentes en una modalidad llamada **Antoa**. Y así dicen los antropólogos informantes: “También los niños se interesan por este juego que, a pesar de la severidad de la ceremonia, los distrae y los envuelve entre la inconsciencia de no pensar”. Y continúan: “Los muchachitos Salasacas en la imposibilidad de poseer un hueso como el del juego del **Huayro**, fabrican uno, sencillito, con cinco divisiones las separan y arrojan entonces como dados y en este caso será **Mama Pichka** y no recibirá el consabido pellizco, cuando las cinco partes convexas queden hacia arriba”.

Los esposos Costales hablan también de otros juegos de los niños indios de nuestro tiempo. “En la Provincia del Chimborazo —dicen— los indígenas juegan frecuentemente al **Cushpi**. Este es un trompo bailarín, de forma alargada, al que lo hacen bailar azotándole con una piola. Tienen precisión en el latigazo que no le enreda haciéndole caer súbitamente, sino que lo impulsa nuevamente cuando el trompo rústico y alargado cabecea”.

He aquí otro juego indígena que ya es mentado por Virgilio en el primer siglo antes de Cristo. Recordemos una cita anterior: “Debajo del torcido azote, vuela el agudo trompo”.

Por fin, hay otro juego del corro que los niños mestizos llaman de “la gallina y sus pollitos”, los niños indígenas de la Provincia del Chimborazo, “mama anga” y los niños indígenas de las Provincias del Azuay, Cañar, Tungurahua y otras, “quillillico” o “quillilico”. (Nos. 61 y 62). En los tres casos se simula a la gallina que defiende a sus hijos, acosados por la voracidad del **anga** o gavilán o del quillillico o cernícalo. Está visto, es un juego de indios, blancos y mestizos de la serranía ecuatoriana; pero

si pensamos que los primitivos indígenas no tenían gallinas ni aves de corral parecidas, hemos de aceptar que es un juego criollo, de importación española o europea y de aclimatación ecuatoriana por la personificación de los rapaces alados del país.



De la misma manera que entre los niños no indígenas, entre los pequeños nativos hay juegos y otros entretenimientos de corros mixtos; es decir, de concurrencia de ambos sexos. Pero entre las niñas indias, como entre las mestizas y de todo rango social, el tema de la maternidad y consecuentemente del hogar, es preferido. Toman papas grandes y alargadas o mazorcas de maíz y las envuelven maternalmente, a la usanza indígena, con todas las piezas del envoltorio, para llevarlas a la espalda o arregarlas con mimos y cantos arrulladores. Y en tales escenas no faltan los "padres" que simulan faenas caseras para el sostenimiento del hogar.

Este juego dramático es, indudablemente, universal y por lo visto es también de la tradición aborígen, y ya nos han dicho arqueólogos que en muchas excavaciones del Ecuador y de América Española, hallaron muñecas en envoltorios de criaturas o vestidas con trajes infantiles. Y qué decir también de los implementos de labranza y utensilios en miniatura, que hasta ahora acostumbran, los sañasacas verbigracia, poner junto a los cadáveres de sus niños difuntos?

V

VALOR EDUCATIVO DEL FOLKLORE DEL CORRO INFANTIL

Hay mucho para considerar. Pero bástenos saber que la escuela más nueva del mundo no consigue todavía el maravilloso

éxito que siempre y en todas partes han proporcionado las actividades espontáneas y artísticas del corro infantil.

Hablando de cara a la realidad ecuatoriana, se ha comprobado que la escuela primaria no puede aún alcanzar su ideal de autogobierno, ni en los centros de mejor experimentación pedagógica; en cambio, los niños que juegan, cantan, bailan y dramatizan en el corro, se autogobiernan sin bombos ni platillos, igual que las generaciones pasadas de cuando el autogobierno infantil no era ni quimérico.

La escuela de ahora, animada de los buenos propósitos de educación integral, viene realizando la enseñanza por medio del arte, del trabajo liviano, del juego y de todo lo que robustece el cuerpo, desarrolla el espíritu y da medios para la lucha hábil por la existencia.

Para el mejor éxito de esta loable empresa, de vez en cuando recurre al repertorio del folklore de los niños, cuyas piezas son conjuntamente música y canto, juego y danza, idea y acción, pasado y presente, tradición y porvenir.

Pero la escuela hace poco uso de aquellos recursos originales porque tiene que enseñar programas concretos, y así se ve obligada a utilizar piezas de creación literaria y pedagógica como rondas, juegos, diálogos, monólogos, recitaciones, etc. Desde luego este nuevo repertorio, en muchos casos, es también un paralelo del folklore infantil del corro.

Sin embargo, ¿qué distancias median entre una pieza dramática del corro infantil, verbigracia, y otra similar expresamente elaborada para la escuela? Al juzgar por los resultados, tales diferencias son dignas de una concienzuda meditación. En vía de ilustración, comparemos una **ronda** preparada o compuesta por algún literato de objetivos escolares, con otra del folklore, por ejemplo, **La Pájara Pinta** o **Matantirulirulá**. Aquella aprenden los niños de la escuela, la representan en el teatro escolar, cosechan aplausos de asistentes adultos y niños, y allí se acabó. Pronto se olvidan de ella, si el maestro o la maestra no se preo-

cupan de repasarla. En cualquier forma, cuando vuelven al hogar, encierran en el olvido a dicha ronda, reúnen al vecindario de pequeños y representan su propio teatro, al aire libre, sin el piano de las aulas, ni en el guía adusto que manda a grandes voces; sin nadie que no sea de ellos mismos. Entonces **La Pájara Pinta** o **Matantirunlirulá**, tienen mejor éxito que la ronda fabricada, y sin necesidad de proscenios, de decoraciones ni paramentos.

Igual cosa sucede con el juego educativo escogido por pedagogos para enseñar a calcular o para sistematizar la gimnasia; pues el niño se olvida de ese juego tan pronto como el maestro cambia de lección o él retorna al hogar. Mas como el dinamismo festivo es su necesidad permanente, recoge al vecindario de los esparcimientos cotidianos y todos, en comunidad de entusiasmo y regocijo, ejercitan los juegos preferidos de amable tradición: **El pan caliente**, **La cadenita**, **La fruta callada**, **La Gallinita ciega**, **El ángel y diablo**, etc.

Hasta los problemas de hogar y amor que la mojigatería hogareña y la escuela tradicional, se privan de mentarlos, los niños los viven y dramatizan desenvueltamente, cual maestros de la pedagogía que está haciéndose para la educación vital de los futuros padres e hijos, o de los futuros esposos. "Me casó mi madre —expresa la niña celosa— con un muchachito que yo no quería"; más pronto, "a la medianoche el pícaro salía", para entrar "en casa de su amiga".

Cuenta luego que el engaño lo comprobó y agrega:

Me volví a mi casa
triste y afligida,
y atranqué la puerta
con mesas y sillas.
Me puse a cenar,
cenar no podía.
Me puse a coser,

coser no podía.
Me puse a bordar,
bordar no podía.
Me puse al balcón,
por ver si venía,
y le vi venir
por la calle arriba,
con capa terciada
y espada tendida.
Venía diciendo:
"Abreme, María,
que vengo cansado
de ganar la vida".
"Tú vienes cansado
de casa tu amiga".
"Pícara mujer,
¿quién te lo decía?"
"¡Hombre del demonio,
yo que lo sabía!"
Me soltó un cachete,
me dejó tendida.
Llamé a la justicia
y al corregidor.
Dijo: "Adiós, María,
boca de piñón,
que por ti me llevan
a la Inquisición!"

Este relato dialogado del corro infantil español, parece un cuento, pero es el trasunto fiel de una época de España y la América Española; y lo es, asimismo, el caso de la niña que quería casarse y al fin fue empujada por sus padres al oficio de "monjita del monasterio".

Andando por este camino es frecuente hallar consejos para

las casanderas, celos y reproches ingenuos, escenas de vida conyugal, tratos de padres a hijos y cuánto más anticipa el futuro de una vida real.



Concluyendo este capítulo, anotamos que el arte folklórico infantil ofrece muchas ventajas educativas como las que siguen:

1º—Se arraiga él en el consciente y el subconsciente de los niños porque nació de ellos y con ellos, o porque para ellos alumbró el pueblo que, en buenas cuentas, es un niño también;

2º—Interpreta mejor la sicología de la “gente menuda” y tiene el sostén poderoso de la herencia social;

3º—Ejercita la libertad que tanto aman los niños en su vida de ala y gorjeo;

4º—Enseña el autogobierno sin capataces ni consejeros;

5º—Se lo ejercita el teatro sin más escenario que un retazo de tierra limpia, sin más decorados que los cortinajes de la luna y sin más vestidos que los que diariamente llevan los actores; y

6º—Las representaciones son para solaz del artista y del auditorio legítimo, lo que no ocurre con la teatralidad escolar a la que acuden espectadores adultos, animados de exigencias viejas, cual moviendo a envejecer prematuramente a los pequeños artistas.

VI

SUGESTIONES DIDACTICAS

El arte creado por maestros y artistas de los niños, a imitación de las piezas del corro infantil, tienen también muchas ventajas: unas veces el acierto artístico en las paralelas del ferrocarril pedagógico; otras, la variedad de asuntos o temas, en armo-

nía con el programa y modalidades técnicas de la enseñanza; y siempre, la adecuación a las lecciones del sistema educativo adoptado en el plano de las innovaciones pedagógicas. Pero este emporio de arte infantil, útil sin discusión, generalmente llega a sus estrados sin aprovecharse de las ventajas y bondades del teatro folklórico del niño.

¿Cuál sería un camino para avanzar del arte folklórico al arte moderno de igual estilo? Pues apuntemos, sin pretensión pontifical:

1º—Llevar a la escuela, ininterrumpidamente, el teatro del corro con todos sus recursos y todas sus modalidades, inclusive aquello que se pone fuera del corro propiamente dicho y que, sin embargo, forma parte del repertorio artístico-recreativo en el mundo libre de los niños;

2º—Realizar variaciones, ampliaciones, interpretaciones y parodias, para que los niños las lleven al hogar y al vecindario, como si fueran las piezas propias de sus representaciones folklóricas; y

3º—Incrementar las imitaciones y creaciones de adecuación escolar, sin romper los eslabones de la modalidad folklórica.

EL ANALFABETISMO EN AMERICA LATINA

Dr. Fernando Valderama.

(Principales fragmentos de un estudio de "Alfabetización"
de la UNESCO)

América Latina, con 20 países y 233 millones de habitantes, posee la cifra de crecimiento demográfico más alta del mundo: el 3% anual, y si este ritmo se mantiene como hasta ahora, cerca de 500 millones de latinoamericanos estarán presentes para recibir al nuevo siglo.

Si bien el ingreso anual por habitante se calcula en esta región en 370 dólares, lo cierto es que para la mitad de la población total, este ingreso es sólo de 120 dólares; esta mitad representa aproximadamente la quinta parte del consumo personal total del Continente. Es aquí, en este vasto conjunto social, donde se encuentran los índices más altos de infra-alimentación, vivienda deficiente y analfabetismo y las mayores tasas de crecimiento humano.

La situación, sin embargo, no aparece tan grave como en otros continentes, analizada en su conjunto.

El análisis estadístico nos muestra un ejemplo alentador,

pues, a diferencia de otras regiones del mundo, donde la población analfabeta aumenta (aun cuando el porcentaje disminuya), en América Latina no sólo el porcentaje (34% en 1960, 29% en 1965) ha disminuído sino que la población analfabeta se ha reducido de 40 millones en 1960 a 39 millones en 1965, a pesar de la explosión demográfica.

En este avance ha desempeñado un papel muy importante el "Proyecto Principal de la Unesco sobre la extensión y mejoramiento de la educación primaria en América Latina", con una duración de diez años (1957-1966), que fue aprobado en la Conferencia Regional sobre la enseñanza gratuita y obligatoria en América Latina (Lima, 1956) y que ha sido ya evaluado.

El problema y sus causas:

A pesar de este sorprendente retroceso, el problema del analfabetismo adulto subsiste, y en los países más afectados es objeto, por su amplitud, de una constante preocupación nacional.

Las causas principales de esta situación son: el rápido aumento de la población, la insuficiencia de la escuela primaria, la existencia de estructuras sociales y económicas deficientes, las frecuentes migraciones del campo a la ciudad y de una región a otra (origen de las conocidas aglomeraciones de viviendas miserables en torno a las ciudades capitales) y la ineficaz organización de los programas de alfabetización de adultos.

Veintiocho millones de niños (el 51% de la población escolar) asisten a las escuelas; pero sólo el 25% termina la enseñanza primaria; entre el primero y el tercer año de escolaridad se pierde casi la mitad del efectivo. Aunque la situación ha mejorado, continúa siendo alarmante, pues el índice de escolaridad del adulto, por término medio, llega sólo a tres años.

El problema es más agudo en el campo, pues, de una parte, en algunos países, la escuela rural es incompleta o de programa más reducido que la urbana y, de otra, las ausencias son más fre-

cuentas que en la escuela urbana. Esta situación se agrava por la escasez de maestros. Sólo el 40% del personal docente es diplomado, y tiene, por esta razón, más posibilidades de ocupar puestos en las ciudades.

Las actuales estructuras sociales y económicas de algunos países favorecen las técnicas rudimentarias de producción, los monocultivos, la escasez de fuentes de trabajo, las humildes condiciones de vida de los trabajadores manuales, el empleo de menores en labores remuneradas, la escasez de medios de comunicación, el aislamiento de grupos humanos, los prejuicios sociales, el monolingüismo de ciertos grupos indígenas, y otros factores negativos.

En este aspecto, la reforma agraria, preocupación mayor en algunos países, puede realizar la transformación de estas estructuras, satisfacer las demandas de empleo y elevar el nivel de las masas rurales, evitando así la huida a los núcleos urbanos, que es otro de los graves problemas del momento.

Todos los países de América Latina han llevado a cabo, en algún momento, tareas de alfabetización de adultos, y en algunos la preocupación continúa. Con diferentes criterios y empleando distinta metodología, estos programas de alfabetización han tenido éxito, y grande en algunos casos; pero en otros, lo más, han fracasado; cuando se trata de un fracaso, es preciso estudiar las causas, que casi siempre se deben a deficiencia en la planificación de los programas. Los errores propios o ajenos deben servir de ejemplo para no repetirlos.

Una documentación abundante

Sin embargo, la alfabetización de adultos en América Latina ha sido tema de discusión en diversas reuniones y existe una documentación suficiente que puede servir de base a cualquier programa que se desee iniciar.

El Primer Seminario Interamericano de Alfabetización y Educación de Adultos, celebrado en Río de Janeiro del 28 de Julio al 3 de Septiembre de 1949, fue patrocinado por la Unesco y la OEA, y la lectura del documento final de este Seminario sorprende por su exactitud y su previsión: no sólo contiene una exposición de los problemas generales sino que se detiene en recomendaciones concretas sobre puntos fundamentales, como los proyectos piloto realizados en equipo, la coordinación internacional, el empleo de nuevos métodos y técnicas, la preparación de educadores, la producción de materiales y el enlace con las posibilidades de desarrollo y con la educación técnica o racional. No se la denomina aún "funcional" (el nombre interesa menos que la función) pero la alfabetización, tal como el documento la describe, responde, por su contenido, a este concepto actual. Los hombres que intervinieron en aquel Seminario, hace 17 años, conocían a fondo el problema y trazaron muy eficazmente un programa de acción.

La segunda reunión sobre el mismo tema tuvo lugar en Madrid, en Septiembre de 1964 y fue patrocinada por la Oficina Iberoamericana de Educación; pero entre una y otra, el tema de la alfabetización había sido evocado en la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social (Santiago, de Chile, Marzo, 1962), y en la Tercera Reunión Interamericana de Ministros de Educación (Bogotá, Agosto, 1963).

Los informes de estas reuniones contienen asimismo recomendaciones muy dignas de estudio y de aplicación y que se mantienen en la línea de las enunciadas en 1949.

Junto a estos trabajos internacionales, la inquietud nacional se ha manifestado a través de los años en cursillos y seminarios que, a veces, han alcanzado un nivel regional como el Seminario de Educación de Adultos para Bolivia, Ecuador y Perú, que tuvo lugar en Lima en Noviembre de 1964 y que fue la culminación de los seminarios nacionales celebrados en los tres países.

América Latina ha participado además en dos grandes reuniones celebradas en 1965: la XXVIII Conferencia Internacional de Educación Pública, celebrada en Julio en Ginebra y el Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Liquidación del Analfabetismo, que tuvo lugar en Septiembre en Teherán.

Actualmente se prepara en Caracas una Conferencia Regional sobre el Planeamiento y la Organización de Programas de Alfabetización en América Latina y el Caribe, y el tema será evocado también en la Conferencia de Ministros de Educación y Ministros o funcionarios encargados del Desarrollo, que tendrá lugar en Buenos Aires en Junio próximo.

No han faltado ni faltan, pues, los encuentros que permiten saludables y fructíferos cambios de impresiones y de experiencias y que culminan en recomendaciones, las cuales, en este caso, constituyen un abundante cuerpo de doctrina que los países del continente pueden considerar con atención. Poco hay que decir que no haya sido ya manifestado.

CREFAL y Acción Andina

En el panorama de actividades de alfabetización en América Latina, no podemos silenciar la presencia y la tarea infatigable del CREFAL (Centro Regional de Educación Fundamental para la América) creado en Pátzcuaro (Michoacán, México) y que fue inaugurado oficialmente el 9 de Mayo de 1951. Mil diplomados de distintos países del continente han salido de sus aulas, tras haber seguido cursos normales o especiales, y la mayor parte de ellos integra hoy los cuadros de responsables técnicos y administrativos, a distintos niveles, de programas de educación de adultos en sus respectivos países.

La Acción Andina, por su parte, con su Oficina Regional en Lima y sus servicios instalados en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, contribuye eficazmente a la promoción y elevación de la población indígena siendo la educación de los adultos una de sus actividades más destacadas.

Un continente con madurez centenaria

Los países de América Latina ofrecen, junto a su homogeneidad, características y problemas distintos en función de su geografía, su población, su estructura social y su desarrollo industrial, que dan a cada uno su fisonomía propia. Es la realidad de la situación en cada caso la que debe orientar las soluciones que se busquen para la alfabetización y que deben ser soluciones nacionales, tomando del exterior, cuando se considere preciso, la inspiración, la experiencia o la ayuda económica.

Por otra parte, conviene tener presente el hecho de que, al contrario de lo que acontece en otros continentes, los países de América Latina, que cuentan con nacionalidades más que centenarias, poseen sistemas de educación en todos los grados y niveles a los que sólo es necesario incrementar y perfeccionar. Además, en cada país existen minorías intelectuales sobremediana ilustradas y capaces.

Por eso las relaciones entre educación y desarrollo en los países de América Latina son más fáciles de establecer sobre las bases de las que existen en los países más industrializados.

Cuando, en la alfabetización, se hace destacar su necesaria vinculación al desarrollo, no conviene olvidar que, si bien la educación en general es efectivamente un factor del desarrollo económico, no debe ser usada exclusivamente con esta finalidad; la educación posee una tradicional independencia que discurre por cauces específicos, y, aunque una planificación educativa no debe descuidar la sociología y la economía, ninguna de ellas puede sustituir lo que es esencial en la misión educadora.

Jovellanos ha dicho: "Las fuentes de la prosperidad económica y social son múltiples, pero todas tienen el mismo origen: la instrucción pública". (UNESCO).

COMENTARIO DE LIBROS

(A cargo de Gonzalo Rubio Orbe)

GEOGRAFIA DE NICARAGUA, por **Francisco Terán y Jaime Incer B.**—Publicación del Banco Central de Nicaragua.—Nuestro distinguido colega y Miembro Correspondiente de la Sección de Ciencias Filosóficas y de la Educación de la Casa de la Cultura, Profesor Francisco Terán, ha publicado un nuevo libro de Geografía, en asocio con el doctor Jaime Incer Barquero; esta vez, el consagrado trabajo de Francisco Terán le ha permitido coronar con todo éxito con la publicación de un nuevo libro, de alto valor e importancia en la rama de su especialización, la Geografía.

El colega Terán desempeña, desde hace algunos años, las funciones de Experto de UNESCO al servicio de la República de Nicaragua; a más de esa acción, fecunda y consagrada, aprovecha su tiempo para ofrecernos crónicas periodísticas muy jugosas sobre las relaciones históricas y geográficas de nuestro país con el de su sede de labores. Ahora tenemos a nuestro alcance su buena Geografía de Nicaragua, fruto de estudio e investigación; libro lleno de datos estadísticos, gráficos y de una elaboración excelente, como aquella Geografía de nuestra Patria, que publicada en varias ocasiones, en la actualidad se deja sentir en grave vacío, por haberse agotado la última edición; falta de

ese libro, que desde estas páginas la reclamamos a Francisco Terán, por la necesidad que representa para la docencia e información nacionales.

Geografía de Nicaragua, libro escrito con un criterio didáctico, fruto de los largos años de experiencia docente de uno de sus autores, a quien conocemos, ofrece los siguientes aspectos principales:

1.—**Generalidades.**—Comprende la explicación sintética de Nicaragua como Estado y Nación. Las citas concretas de los artículos de la Carta Fundamental de ese país hermano, con aquella difundida leyenda del conquistador español Hernández de Soto y el Gran Lago de ese país. La historia guatemalteca sobre este aspecto está resumida con precisión y claridad. La superficie del país se la presenta con una forma de cálculo de sus diferentes partes, presentando la metodología utilizada y un gráfico, muy objetivo sobre este aspecto.

2.—**Los límites.**—Capítulo tratado sobre la base del principio del *Uti possidetis juris*, aplicado en nuestros países, después de logradas sus independencias. Situación que ha creado tanto problema en nuestra América, varios de ellos sin solución, hasta nuestros días. El final de este capítulo precisa los límites de Nicaragua con Costa Rica, Honduras, El Salvador y Colombia.

3.—**Posición Astronómica y Continental.**—Se establece un principio de causalidad para determinar las posiciones latitudinal y longitudinal, con las respectivas consecuencias para el país. Cosa igual se hace con la posición continental, de localización en la parte central del istmo de unión de las Américas del Norte y del Sur; entre las más importantes consecuencias, vale la pena resaltar los efectos de un intenso movimiento humano en las épocas de la Conquista y la Colonia; luego, las de la cercanía a centros comerciales y culturales. Especial interés reviste la parte que hace referencia al proyectado canal de unión de los dos océanos; posibilidad que entraña especial valor para el país y para América misma.

4.—**Mares, costas e islas; costas y puertos.**—Son dos capítulos en los que, a más de analizar y describir la parte de la geografía física, se establecen relaciones y consecuencias para la vida económica y para la seguridad continental. En forma resumida se anotan los puertos de las dos vertientes oceánicas y los lacustres, con sus ventajas y necesidades.

5.—**Proceso histórico de la formación de la nacionalidad.**—Es un capítulo resumido, en el que se anotan los aspectos más salientes en las distintas etapas históricas, partiendo desde la prehispanica, para luego ir a la colonial, a la de la Federación Centroamericana, hasta la última, la etapa Republicana.

6.—**La Geografía Física.**—Está analizada en varios capítulos, entre los que se deben anotar: la **Visión Geológica**, en el que se destacan estudios y característica de la paleografía, geología y formación de Nicaragua; también, la formación de la llamada Llanura del Pacífico, de los Grandes Lagos; la aparición del vulcanismo moderno, con sus actuales volcanes; fuentes termales y otros aspectos más. El aspecto **Geomorfológico** se refiere a las distintas partes en que se divide el país desde este punto de vista. En materia de **Hidrología**, se anotan los principales sistemas fluviales del Pacífico, del Caribe y de la vertiente lacustre; esta última, grande e importante para Nicaragua. La **Visión Climatológica** trata de los aspectos fundamentales en cuanto a factores y fenómenos del clima de Nicaragua, a la temperatura, humedad, régimen de lluvias, presiones y consecuencias en relación con la vegetación y las varias regiones en que se divide el país. Este capítulo está ampliamente documentado, con datos estadísticos y valiosos gráficos, que ilustran y objetivizan en mejor forma la realidad física y económica de Nicaragua. La **Flora y Fauna**, con su ecología, se estudian en las varias regiones, estableciendo límites de alturas y superficies, y, lo más importante, con el inventario de recursos y riquezas naturales. La enumeración de estos elementos dan una visión de lo que dispone el país para su economía actual y futura.

7.—**La Geografía Humana.**—Los principales capítulos que tratan de este aspecto de Nicaragua se los resume a continuación: **La Población**, estudia la demografía, sobre la base de los dos censos nacionales; la composición étnica, analiza lo cuantitativo y cualitativo de los diversos grupos humanos integrantes del país. Con los datos logrados en los censos nacionales de 1950 y 1963 se ofrecen cuadros y análisis de problemas demográficos, como la composición de la población por edades, sexos, densidad, distribución en población urbana y rural; crecimiento vegetativo; características culturales, empezando desde el analfabetismo. Los varios análisis se enfocan con alcance nacional y de las principales divisiones político-administrativas. El resumen sobre aspectos sociológicos de los diversos estratos humanos de Nicaragua es interesante, aunque realizado en forma muy sintética. Por lo general, poca atención se ofrece a estos campos en los libros de Geografía; siendo que el factor humano juega el papel más definitivo en todos los campos de esta disciplina. Otro aspecto de interés es el referente a las ciudades principales de Nicaragua, con sus características físicas, como culturales y de crecimiento humano.

8.—**La Geografía Económica.**—Para completar ciertos aspectos de relación de la economía con el problema social, estudian los autores del libro que comentamos la "economía de las necesidades"; capítulo en que se destacan los problemas en materia de alimentación, vestido, formación de la familia y otras. Luego se estudian los recursos naturales más importantes; la explotación de las principales fuentes, como petróleo, agricultura, forestal, ganadería, pesca e irrigación. El análisis del aprovechamiento de los recursos naturales está ilustrado ampliamente con datos estadísticos. **Las Industrias**, dentro del proceso limitado de desarrollo de este campo en la generalidad de nuestros países, se analiza las más importantes actividades de este sector; se ofrece también datos estadísticos en las varias industrias. La artesanía copa atención de importancia. **El turismo** está considerado

en capítulo especial, resaltándose las posibilidades de aprovechamiento de esta fuente y anotándose que el grado de su desarrollo aún no ha logrado un nivel conveniente para la economía del país. **Recursos Energéticos**, capítulo ilustrado con estadísticas, de acuerdo con los diversos usos de este recurso; se anotan los principales proyectos y la importancia que ellos revisten para el país. **La Vialidad**, en sus formas más importantes, de ferrocarriles, carreteras, lacustres y aéreas, ofrece el libro, con datos y análisis valiosos e interesantes. **La Moneda y el Régimen Monetario**, junto con la organización bancaria, ocupan atención particular; lo que es, las funciones e importancia del Banco Nacional de Nicaragua, ocupan un aparte específico de la Geografía.

9.—**La Geografía Político-Administrativa**.—Está analizada de acuerdo con la división existente; el estudio de los diversos Departamentos se lo hace clasificándolos en tres regiones, del Pacífico, del Atlántico y la Central. Esto tiene su razón de ser, porque responde a realidades, a denominadores comunes, en lo ambiental y físico, en lo humano y económico y en otras características más.

10.—Una de las partes finales de **Geografía de Nicaragua** ofrece una variada bibliografía consultada en la elaboración del estudio; luego, como un aporte didáctico y de característica de libro científico, está el índice geográfico, paciente e íntegramente elaborado de acuerdo con todo el texto de la obra. Por último, algo se dice sobre la toponimia aborígen, que resulta de especial valor para un libro serio de Geografía, y para la Historia del país. Los autores anotan al respecto una característica negativa en la vida del país, cuando afirman que “la toponimia aborígen de Nicaragua desafortunadamente no ha sido conservada con el celo que un bien entendido espíritu nacionalista debió guardarla y respetarla, porque junto con tantos otros recuerdos históricos o prehistóricos, ella debe mantener y revivir las esencias del alma nacional”; observación muy valiosa, que vale la pena anotarse para Nicaragua, como para otros países de nuestra América

India; es que en este campo radica una parte de las raíces de nuestro pasado, de nuestros integrantes de nacionalidad y de las fuerzas espirituales de nuestro pueblo. En un nombre geográfico, desentrañado profundamente, se pueden hallar valores, características remotas de formación social y cultural.

Sumemos a este comentario el valor de la forma con que está escrito el libro *Geografía de Nicaragua*. Claridad, pulcritud y sencillez adornan al libro. Esto, junto con su contenido, abonan enormemente en favor del libro y de los méritos de sus autores. En este aspecto nos viene el recuerdo del educador Francisco Terán, cuando fue nuestro profesor de Castellano y Literatura en el Colegio Normal "Juan Montalvo", de Quito, con ese afán tenaz y constante en favor del buen uso del idioma entre sus alumnos.



LUGAR NATAL, IMBABURA. De los profesores **Pedro Manuel Zumárraga** y **Segundo Torres**. Editorial Don Bosco — Cuenca-Ecuador.—Se trata de un libro de texto escolar; escrito para los alumnos de tercer grado de las escuelas primarias de la Provincia de Imbabura. Los dos autores, experimentados maestros, han puesto todo el esmero y atención para ofrecer a los niños y a los educadores de la provincia norteña un recurso muy valioso, en la más importante materia que contempla el Plan de Estudios Nacional en este grado de nuestra educación.

Observando una especial preocupación de carácter didáctico, cada uno de los temas de estudio se los presenta en un lenguaje sencillo y claro, adaptado a las capacidades de los escolares del tercer grado. Cada tema tiene ilustraciones adecuadas, aunque no ricas en coloridad y nitidez, por razones materiales de impresión. En la misma presentación se han utilizado colores varios para dar interés y llamar la atención de los alumnos hacia cada asunto de los tratados; estas ilustraciones complementan la apre-

ciación del contenido de cada tópico; algunas de éstas son vistas panorámicas; otras, paisajes y personajes de la provincia; existen gráficos de representaciones y esquematizaciones de varios asuntos, para una mejor comprensión de los temas de estudio.

Otro de los recursos utilizados en la presentación de cada tema, que sirve de guía para el maestro, son las preguntas esenciales de cada motivo tratado. Las preguntas formuladas a los alumnos sirven de orientación, tanto para los escolares, como para los maestros, para extraer lo esencial de la materia; para emplear este auxiliar en preguntas verbales o de resúmenes escritos, con subtemas para compositores de redacción. Con toda seguridad, un buen empleo de este medio permitirá alcanzar entre los niños una visión esencial de la materia programada.

Los dos maestros, autores de **Lugar Natal — Imbabura**, han realizado un esfuerzo muy especial para resumir en las 120 páginas de su libro, los aspectos más importantes de esta asignatura; en lo gráfico, en valores humanos, sociales y culturales; lo que constituye lo más esencial y básico para el conocimiento de los cuatro cantones de la Provincia de Imbabura, Ibarra, Otavalo, Cotacachi y Antonio Ante. Reconocemos este valor del libro; sin embargo, en cada lugar de la provincia donde se lo emplee demandará una ampliación de estudio y de conocimientos circunscritos, para así responder en mejor forma al conocimiento de cada cantón, con lo que demanda y exige la enseñanza de esta materia, que su mismo nombre lo indica, Lugar Natal; algo más limitado que a la provincia misma y en cierto grado analíticamente tratado.

En forma breve hagamos referencia al contenido del libro. La primera parte está dedicada a explicar los aspectos generales sobre el universo, los movimientos de la tierra, la forma de orientación, los conceptos básicos sobre accidentes geográficos; estas nociones vienen a ser la base del estudio aplicado que se realiza en el Lugar Natal. Hay que reconocer que los autores se han esforzado porque estos conocimientos sean sencillos, al alcance

de la mentalidad de niños de tercer grado de la Escuela Primaria. Luego se hacen algunas consideraciones sobre la acción del hombre frente a la tierra y a ciertos elementos naturales, para explicar así el aprovechamiento de recursos naturales en favor de la economía y la vida humana.

Una segunda parte se refiere a la iniciación misma del estudio del Lugar Natal; parte de ciertas nociones de la provincia y luego inicia el tratamiento en cada uno de los cuatro cantones en que se divide Imbabura, Ibarra, Otavalo, Cotacachi y Antonio Ante. En cada una de estas áreas constan datos e informaciones sobre la geografía física y la humana; algo de conocimientos fundamentales de la historia local; luego se hace mención a las parroquias de cada cantón, con un apretado resumen de ciertos datos sobre cada una de ellas. En cada cantón hay también datos informativos sobre los principales edificios, calles, población y aspectos educativos. Especial interés se pone en la información sintética sobre los valores humanos, en los diversos campos de actividad en que se han destacado ellos, en cada cantón. Se ofrece algún material poético, con temas de exaltación, también para cada cantón; esas poesías servirán para ejercicios de lectura y recitación.

Una penúltima parte del libro contiene aspectos sencillos referentes a la Provincia de Imbabura, como una visión general de esta área y como introducción a la enseñanza de la Geografía Patria, que corresponde al cuarto grado de la Primaria. Se trata de dar la noción global y sintética de los aspectos más importantes, y de realizar una introducción y motivación de estos conocimientos inmediatos.

La última parte trata de lo esencial del programa de tercer grado en Botánica y Zoología; los asuntos están ilustrados con gráficas, que facilitarán la intuición de los escolares. Entendemos que estos aspectos, fuera del tema general del libro, se encaminan a ayudar a maestros y estudiantes, especialmente en

los lugares donde no se dispone de materiales para consulta ni publicaciones.

El ejemplar del libro que comentamos carece de índice; queremos entender que esta falta obedece a una coincidencia casual, ya que no sería conveniente que suceda así en la generalidad de la edición, para evitar las dificultades que ocasiona el manejo del libro, por parte de escolares y maestros.

Dejamos complacencia por el esfuerzo de los dos autores de Lugar Natal para Imbabura; sabemos lo que implica la elaboración de un texto de esta índole, cuando se lo hace para responder prácticamente a la función docente, y conocemos también los esfuerzos que demanda una edición escolar, especialmente en lugares donde la técnica editorial no ha progresado mayormente.



IMBABURA EN LAS LETRAS NACIONALES. Por el profesor **Alfredo Albuja Galindo**.—Imprenta "Teodoro Gómez de la Torre".—Ibarra, Ecuador.—Un opúsculo, mejor una monografía de los hombres de cultura y de letras de Imbabura, sería el título del aporte del profesor Alfredo Albuja Galindo, en la difusión de la obra intelectual y sus autores imbabureños; lo llamaremos monografía también porque se trata de un estudio ordenado, claro y de paciente y laboriosa recopilación del aporte de los escritores de la bella provincia de los lagos en el amasar de la cultura nacional; monografía porque es un estudio histórico, en las distintas etapas del vivir ecuatoriano, con la catalogación de géneros literarios, de la producción en ensayo, historia, biografía, periodismo, novela, poesía, ciencias, educación y otros campos más, que el autor ofrece para conocimiento de estudiantes y educadores, principalmente, y como inventario de los frutos de los imbabureños estudiosos y cultores de las letras; aporte en las etapas históricas y en la realidad actual de las letras, las artes y las ciencias.

Alfredo Albuja Galindo ha realizado un paciente y concienzudo estudio de investigación. La consulta bibliográfica aparece amplia y abnegada. El resumen del aporte del hombre de letras en la cultura, en sus múltiples manifestaciones, en la circunscripción geográfica imbabureña, en la vida intelectual de todo el país y en varios casos del exterior, demuestra una paciente investigación; un estudio crítico atinado y una síntesis prudente de lo esencial y básico. Con un criterio selectivo y de resumen didáctico culmina Alfredo Albuja sus generosos anhelos.

Alfredo Albuja es un prestigioso educador imbabureño; ha ejercido docencia en el nivel secundario, en el Colegio "Teodoro Gómez de la Torre", de la ciudad de Ibarra. En la actualidad; mercedamente ejerce las funciones de Rector del Colegio de Señoritas "Ibarra", de la ciudad del mismo nombre. Su labor de maestro en los varios ciclos educacionales ha sido eficiente y de reconocido valor. Desde la acción en las escuelas primarias, ha ascendido a la cátedra del nivel medio y a la dirección de un prestigioso establecimiento secundario. Su obra a favor de las letras, especialmente de la provincia nativa, Imbabura, es muy meritoria. Maestro por vocación; caballero, en el sentido más amplio de la palabra, se ha entregado a educar generaciones imbabureñas, con todo acierto y consagración; hombre abierto a las inquietudes del pensamiento, no se ha satisfecho con su acción de cátedra y se ha entregado a la producción literaria, especialmente para resaltar los valores de la provincia solariega. Sin egoísmos ni mezquindades, es justo en casi todos los casos, y, generoso en otros, especialmente cuando toca a personas amigas, a sus compañeros de desvelos y esfuerzos en la etapa de formación en las aulas del "Juan Montalvo", como sería el caso en relación con mi persona.

La misión de la obra que comentamos la sintetiza, el mismo autor, con toda sencillez y hasta modestia, cuando dice en uno de sus acápites:

"Las páginas que advienen en este opúsculo, aspiran sólo

a divulgar el conocimiento, en vistazo panorámico, del movimiento literario de la Provincia. Tiende a despertar, especialmente entre los estudiantes y maestros, el estudio de sus propios hombres como contribución para la cultura nacional”.

El trabajo se inicia con algunas consideraciones generales, en directa relación con el objetivo propuesto por el autor. Luego, a través de las etapas históricas del país —Colonia, Independencia y República— realiza el inventario de los hombres de letras de Imbabura; de los más representativos ofrece apretadas y esenciales síntesis de sus producciones; destaca las obras fundamentales y formula juicios y apreciaciones sobre las obras y sus autores.

En una de las páginas advierte que “Imbabura ha estado presente ante la patria, en sus hitos principales, haciendo en gran parte la historia con sus hombres de talento, con sus políticos, con sus maestros, con sus escritores y juristas, con sus filósofos, literatos y poetas. Hasta con sus más fervorosos y auténticos defensores de la integridad territorial. Tienen ejecutorias suficientes para ocupar un puesto de honor en la intelectualidad y en las letras nacionales.”

Alfredo Albuja ha resumido las personalidades imbabureñas, estudiándolas por etapas históricas y de acuerdo con los diversos géneros literarios que han cultivado. La novela, la poesía, la historia, el ensayo, la investigación científica, la pedagogía, la biografía y los demás géneros y campos se ordenan, con sus escritores, investigadores y sus frutos.

En un comentario reducido como éste es riesgoso señalar nombres de los que se ocupa el autor, inclusive de los más calificados en la provincia y el país, porque se corre el riesgo de caer en injustas omisiones. Pero valdrá la pena recomendar la lectura de este trabajo de Alfredo Albuja, para tener una apreciación sintética de lo que ha ofrecido el hombre imbabureño en el destino cultural del país; en algunos casos, inclusive, en

aportes al desarrollo y progreso cultural y técnico con significación internacional.

Considero que Alfredo Albuja Galindo no sólo ha logrado el objetivo esencial que se propusiera, dar a conocer a la juventud estudiosa de Imbabura los forjadores de la cultura de ese pedazo de la Patria; ha logrado también ofrecer una apreciación del aporte en el pensamiento, las letras, la cultura y en el desarrollo nacionales.

Conseguido el objetivo esencial con estudiantes y maestros; despertado el interés por estas contribuciones de la provincia, hay que pedirle a este distinguido educador que intensifique su obra; que ahonde los estudios y ofrezca una obra más amplia y completa, en favor de la historia y la crítica literarias de la jurisdicción provincial y del país mismo. La paciente consulta que debió demandar la elaboración de su síntesis, le abre el camino y le coloca en una posición más factible para una producción de mayor extensión y dimensiones.



SUPLEMENTO DE LA MONOGRAFIA DEL CANTON ANTONIO ANTE, por el Profesor *Pedro Manuel Zumárraga*.—Atuntaqui, Ecuador.—1963.—Publicado en la Edit. "La Unión".—Quito, Ecuador.—A fines del año 1949, el Profesor Pedro Manuel Zumárraga publicó su "Monografía del Cantón Antonio Ante". Esa publicación, entre otros objetivos, aspiraba dar a conocer la evolución histórica del progresista cantón imbabureño. Ese libro fue escrito con profundo amor a la tierra solariega del autor; dio a conocer los aspectos más importantes en el pasado del cantón; exaltó los valores del medio ambiente, la bondad del clima y otras características locales. Los objetivos previstos se cumplieron en ese libro; por otra parte, los comentarios de prensa fueron favorables al esfuerzo realizado por el profesor Zumárraga, y, lo que

es más, publicó un libro fundamental para el conocimiento de ese pedazo de tierra imbabureña.

Un nuevo esfuerzo ha realizado este laborioso educador en beneficio de su lugar natal. Ha publicado el "Suplemento de la Monografía del Cantón Antonio Ante". Este libro complementa la visión y estudio de este cantón. En él se dedica a estudiar los problemas de la vida presente del lugar; da a conocer los nuevos valores surgidos en el amasar del destino cantonal; trata de aspectos de demografía; se refiere a los esfuerzos de personas de la comuna anteña; resume los principales servicios existentes en la ciudad cabecera cantonal, Atuntaqui; anota puntos salientes de parroquias, y analiza los principales pasos logrados en materia de educación y bienestar comunal. Problemas de capital interés para la vida y progreso de Antonio Ante son elaborados con datos estadísticos, con consideraciones a los esfuerzos humanos para el progreso y para la atención de las principales necesidades. La fe y devoción del Profesor Zumárraga por su tierra solariega; una posición constructiva y edificante, para exaltar los valores humanos y de la naturaleza; su actitud permanente de educador, que aspira a enseñar, a difundir la realidad de su cantón, se reflejan en todas las páginas de esta nueva contribución cultural y literaria.

El contenido de este suplemento monográfico, o, mejor, del segundo tomo de la Monografía de Antonio Ante, se puede resumir en los siguientes capítulos:

El Marco Humano y Económico se intitula la parte dedicada a precisar la situación del cantón; su extensión o área geográfica; la población, se analiza a la luz de los datos del último censo, de 1962; esta parte merece especial importancia porque el estudio se basa sobre cifras y porcentajes reales, fruto de una acción censal. Los datos de la población total, de la urbana y rural, por sexos y dividida en la cabecera cantonal y sus parroquias, tienen el valor de haber recurrido a la fuente más importante y real, de la última acción censal del país. En este mismo capítulo constan los da-

tos informativos sobre la provisión de luz eléctrica, junto a los esfuerzos, y hasta sacrificios, realizados para alcanzar un servicio de trascendental importancia para la elevación de los niveles de vida y para crear una base esencial de desarrollo industrial y artesanal en el lugar.

Lo Económico y Social es un capítulo en el que se estudian las industrias y el comercio. Las consideraciones alrededor de la Fábrica de Imbabura, que ha atravesado por una situación de dolor y de angustia en estos últimos meses, constituyen el centro del estudio. Con justa razón se refiere el autor a la importancia de producción y a la ocupación de mano de obra; esta fábrica ha constituido el eje económico, de trabajo y de circulante para el cantón. Frente a esta fábrica hace consideraciones a la acción del obrerismo, al Comité de Empresa y al Sindicato Textil. Referencias concretas ofrece también sobre el Centro Agrícola Cantonal.

En lo social destaca el funcionamiento de una radiodifusora, como medio de comunicación y difusión de inquietudes y esfuerzos, de aspectos de fomento de la cultura. Actividades deportivas, teatrales, de música y otras, dan el panorama de las manifestaciones en este campo.

En la Salubridad e Higiene se mencionan factores y servicios de importancia, como el benigno y saludable clima de la comarca; los servicios de canalización y agua potable; la acción benéfica de la Clínica del Seguro Social, de la Casa de la Salud y del Consultorio de Asistencia Social.

La Labor Edilicia. Este capítulo trata de los esfuerzos municipales para atender las necesidades del cantón en materia de urbanización, vías de comunicación, educación, biblioteca, mantenimiento de la Banda Municipal, camal y otros más. Se anota también la obra realizada por el Consejo Provincial de Imbabura, para ayudar a resolver necesidades locales. El capítulo finaliza con un "enjuiciamiento" de la labor realizada por el Cabildo Antenio, destacando el progreso alcanzado por el cantón gracias a los esfuerzos de la entidad edilicia. El profesor Zumárraga resalta tres

obras fundamentales, que han sido materia de constante preocupación para el progreso local: agua potable, canalización y planta eléctrica.

Organización y Fisonomía actual del Cantón intitula el autor a la parte administrativa, en lo civil y eclesiástico. Luego resume las principales características de las parroquias que están en esa jurisdicción; para cada una de ellas utiliza datos censales de población; enumera actividades industriales y un resumen de las más urgentes necesidades.

La Educación en Antonio Ante es un capítulo interesante por el tema que aborda, considerando a esta función como la base del desarrollo y progreso de nuestros pueblos. Se refiere el autor, en forma esquemática, a todos y cada uno de los planteles, Jardines de Infantes, Escuelas y Colegios. Luego anota aspectos de alfabetización y Educación de Adultos y la necesidad de creación de un nuevo plantel de educación secundaria para señoritas, establecimiento que ya está en funcionamiento, con el nombre significativo para Atuntaqui, del General Alberto Enríquez Gallo, que fue el fundador de este cantón. Por último, el profesor Zumárraga anota las necesidades más urgentes de Antonio Ante en este valioso campo del progreso local.

El último capítulo del libro que comentamos versa sobre *El aporte en beneficio de la Patria*; síntesis de los personajes y profesionales antenios que se han destacado en varias actividades y de los que vienen ofreciendo servicios en la actualidad.



EL PLANEAMIENTO Y LA ORGANIZACION DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION DE ADULTOS EN AFRICA.
—*Guías Prácticas para la Educación Extra-escolar.*—Autor, Peter du Satoy.—Publicaciones de la UNESCO.—Impreso por Casterman, Tournai. (Bélgica).—1966.—La organización especializa-

da para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha puesto en circulación el número 4 de los Manuales Prácticos para orientar la acción en la Educación Extraescolar. Este volumen está dedicado a orientar la organización de esta clase de programas en varios países de Africa.

El autor del estudio parte de una de las declaraciones establecidas por la UNESCO, en cuanto a la orientación de las labores de este campo por parte de cada Estado. En el "enfoque selectivo", cada país debe tomar las decisiones que más le convenga para "resolver sus problemas de conformidad con sus propias condiciones, y necesitará su propia estrategia para llevar a cabo el programa de educación de adultos". Este principio responde a la posición que debe adoptar un Organismo Internacional, formado por Estados, en el que debe respetarse decisiones y criterios de carácter nacional, por elemental principio de Soberanía; sin embargo, esto no quiere decir que cada Estado establecerá sus principios filosóficos, didácticos y técnicos frente a la obra educativa con los adultos. Este ciclo o nivel educativo parte de bases científicas y técnicas de valor universal.

Manteniendo la posición de respeto a cada país, en materia de decisiones y estrategias, la Unesco ha recurrido a una serie de medidas para difundir los principios y bases de la educación de adultos, las técnicas y didáctica especiales, así como para dar a conocer las lecciones y experiencias que van alcanzando otros países, en beneficio de aquellos que están empeñados en resolver problemas y condiciones de la población adulta, especialmente de aquella que no se benefició de la escuela y la educación sistemática.

El volumen que comentamos está elaborado, justamente, sobre estas consideraciones. El objetivo que persigue es dar a conocer a los países Miembros de la UNESCO en Africa las bases y recomendaciones para organizar y ejecutar programas de alfabetización y educación de adultos; para difundir técnicas y estrategias; métodos y materiales puestos en práctica en otras latitudes.

De esta manera, la obra se transforma en acción directa de colaboración y ayuda.

La presente publicación de la UNESCO, entre otros objetivos, busca también la difusión de principios básicos y esenciales en la alfabetización y la educación de adultos; esos principios han venido definiéndose progresivamente con el adelanto de labores y con la posición que han ido adoptando los países para resolver problemas de tipo económico, social y cultural.

En reuniones internacionales; en conferencias oficiales y en las periódicas sesiones de los Comités Especializados para la Alfabetización y para la Educación de Adultos, se han definido e integrado el contenido de estas labores: se ha establecido un verdadero cuerpo de principios y doctrina, de esencia didáctica y de recursos para la labor de campo y, últimamente, para la evaluación de los programas.

Respondiendo a esa posición, de orientación técnica y difusión de estas labores, la UNESCO ha realizado también trabajos de acción y ayuda, sobre la base de las varias formas de la Asistencia Técnica.

El libro de Peter du Sautoy está destinado, en forma especial, a "dar indicaciones generales que puedan servir de orientación práctica basándose para ello en el estudio de las experiencias de mayor interés". Por otra parte, su objetivo es dar a conocer las nuevas posiciones universales en este campo; difundir los criterios técnicos y la política constructiva y creadora que ha adoptado la UNESCO, en su acción fecunda en favor de la solución de los grandes problemas y necesidades que confrontan los países del mundo en materia de educación. El libro analiza temas relacionados con la alfabetización de adultos en función del desarrollo general de los pueblos; materia de particular consideración es la relativa a este tipo de educación en función específica con el desarrollo económico. Temas como el de la alfabetización formando parte valiosa de la educación continua; la alfabetización como inversión económica y otros más responden a los últimos esfuerzos

realizados por UNESCO para orientar e impulsar labores en función con la cultura, la educación y el desarrollo general del mundo.

El Planeamiento y la Organización de programas de Alfabetización de Adultos en Africa reúne principios, normas y recomendaciones técnicas de última producción; elaboradas ellas por especialistas y expertos internacionales, bajo la consideración de realidades y en acoplamiento con necesidades, recursos, posibilidades y políticas nacionales; esta producción resulta un aporte de especial significación. Si bien este volumen está dirigido en beneficio de Africa, no deja de tener particular interés para los demás países del mundo; en general lo tiene para autoridades y funcionarios que mantienen a su cargo la planificación, dirección y ejecución de estas labores; para quienes supervisan y preparan educadores de adultos; para técnicos que producen y manejan materiales complementarios, medios audiovisuales, y para todas aquellas personas, educadores y funcionarios, encargados de llevar a cabo la alfabetización y educación de adultos en los países que soportan condiciones desventajosas para el progreso del mundo y de cada pueblo.

Una ligera revisión del temario materia de estudio del señor Peter du Sautoy, educador y funcionario de Ghana en bienestar y desarrollo de la comunidad, y, en la actualidad, profesor de estas actividades en la Universidad inglesa de Manchester, ofrece los siguientes aspectos:

Luego de consideraciones generales, el autor se refiere a la definición y contenido de la alfabetización. En este campo utiliza los criterios establecidos por los Comités Internacionales de Expertos de la UNESCO; particular importancia da el autor al contenido y alcance de la alfabetización funcional, como objetivo de interés dinámico y de aplicación directa al desarrollo de los grupos que soportan condiciones de analfabetismo y retraso.

Analiza la Motivación como punto de partida en estas labores; motivación al nivel de dirigentes y de grupos de mayor cul-

tura, y motivación con los grupos adultos analfabetos, que son los beneficiarios de estas labores.

Los aspectos tratados en Planeamiento Sectorial tienen ligamen directo y estrecho con el Planeamiento General del Desarrollo de los pueblos. El libro da una nueva ubicación de la alfabetización, en función del progreso integral de los grupos humanos en retraso, en relación directa con el desarrollo económico y social.

El señor Sautoy se refiere a la legislación y estructuración de los programas; al costo y financiamiento de la alfabetización y educación de adultos; a la publicidad y a otros aspectos de carácter administrativo y de orientación general, en función con factores de vida política de los diversos países.

La parte técnico-pedagógica, afronta el autor con acierto digno de toda recomendación. En ella trata de los problemas técnicos y culturales, del uso de idiomas nativos, métodos y otros problemas más. Aspectos de especial interés constituyen el análisis de países donde impera el monolingüismo en la población analfabeta; en los que no existen alfabetos ni producción literaria en las lenguas vernáculas. En materia de métodos la alfabetización, de enseñanza de lectura y escritura, ofrece un aporte muy valioso, al establecer estrecha y directa relación entre las finalidades de la alfabetización, su contenido funcional y las técnicas que recomienda. En forma resumida divulga los varios métodos existentes en estas labores docentes. La organización de la materia, o lo que diríamos el plan y programas de estudio, es otra parte valiosa de la pedagogía de la alfabetización y educación de adultos.

El empleo de medios audiovisuales complementa este capítulo, resaltando el uso de estos recursos, la forma de su utilización y la relación entre los diversos grupos de alumnos beneficiarios.

También resulta de valor muy particular el resumen referente a los maestros de alfabetización y educación de adultos y a la obra de la supervisión. Sus puntos de vista arrancan de las recomendaciones y conclusiones de los Comités Internacionales que mantiene UNESCO, desde hace algunos años, en estas materias.

Las conclusiones y los anexos que ofrece el libro son prácticos y sirven de guía para los países a los que se destina el estudio que comentamos.

En síntesis, los aportes del autor y de la UNESCO son dignos de reconocimiento especial. La Organización Internacional para la Educación, la Ciencia y la Cultura continúa ofreciendo varios medios y recursos para una mejor orientación y fomento de la alfabetización y de la educación de adultos. El autor, ha realizado un trabajo ordenado y claro de síntesis de las resoluciones, recomendaciones y principios en materia de filosofía, pedagogía, didáctica y política de ejecución. Ha utilizado en consulta una abundante bibliografía en la materia; ha sabido, el señor Sautoy, hacer una buena selección y, lo que es más, presentar un estudio ordenado, sencillo, claro y muy práctico. Por otra parte, vale la pena resaltar el esfuerzo realizado para adaptar principios y normas generales, universales, a las necesidades y demandas de los países africanos.

LIBROS Y REVISTAS

“Pedagogía Científica”, por el *Dr. Emilio Uzcátegui*, 2ª edición, Secretaría de Educación Pública e Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, México, 1964.

Muchas veces cuando abrimos un libro, sólo queremos saber lo que él dice, lo que nos enseña. Poco o nada nos interesa su autor, el hombre, cuál fue la trayectoria de su vida, cuál fue su comportamiento con los otros hombres.

Pero también hay ocasiones en que no sólo se quiere conocer el libro, sino a su autor, sobre todo si es contemporáneo, si actúa en nuestro propio medio: Y éste es el caso del libro “Pedagogía Científica”, cuyo autor es el doctor Emilio Uzcátegui, ampliamente conocido en nuestro país y en otros del continente americano.

Al abrir su libro, editado por segunda vez en México, pensamos inevitablemente en el hombre. Y de este hombre se puede decir algo que es poco frecuente en otros aclimatados en nuestro medio: fue, es y será un educador en el más amplio sentido de la palabra.

En todos los cargos que ha desempeñado, cada uno más alto y responsable que el otro, siempre se ha perfilado resueltamente el educador. Esto es innegable. El doctor Uzcátegui pudo perfectamente abandonarse a una ley del menor esfuerzo y seguir otros caminos más fáciles, más lucrativos, más privilegiados, como

lo hicieron otros para quienes la Educación fue un trampolín a situaciones más cómodas o un refugio cuando se cerraban otras puertas.

El autor de "Pedagogía Científica" fue siempre un educador y ha permanecido fiel a su vocación desde los distintos cargos que ha ocupado: Director General de Institutos Normales del Ecuador, Miembro del Consejo Superior de Educación, Presidente de la Comisión Técnica de Educación, Profesor y Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Senador por la Educación, Jefe de la Misión de la UNESCO en el Paraguay, Bolivia, etc.

Su obra en el campo educacional es vasta. Está hecha siempre para enseñar y educar a alguien. Ha sabido concretar en libros su experiencia educacional de toda una vida. Y aún como Jefe de la Misión Técnica de la UNESCO en países latinoamericanos, no ha dejado de escribir y publicar sus libros. Allí están, además del que encabeza este comentario: "Bases para una didáctica para los establecimientos de nivel medio", La Paz, Bolivia; "Nuevas orientaciones para la enseñanza de matemáticas en el nivel medio"; "Didáctica objetiva de las lenguas española y extranjeras", La Paz, Bolivia.

Es así como en nuestra época se forma, se define y se robustece la personalidad de un autor: permaneciendo fiel y superándose en el campo que ha elegido para su vida.

Dr. GUSTAVO SALGADO

LA ALFABETIZACION, MOTOR DEL PROGRESO EN EL ECUADOR

País de cálidos litorales y de altas montañas, Ecuador cuenta con recursos naturales abundantes que aún no han sido lo suficientemente explotados. Por ello precisamente, y con miras al mejoramiento del nivel de vida de los 4'500.000 ecuatorianos, el Gobierno ha inaugurado un Plan Decenal que tiende a desarrollar todos los sectores de la vida nacional.

Uno de los objetivos principales de dicho Plan es el de acrecentar la producción nacional en un 3,1% para proporcionar al 79% de la población un empleo productivo. Ahora bien, acontece que en la actualidad cerca del 30% de los trabajadores está formado de analfabetos, lo que limita su capacidad de producción. A esto cabe añadir el que otro 29% sólo cuenta con una escolaridad de menos de tres años. Pero el analfabetismo es, sobre todo, una plaga de las zonas rurales, donde vive el 65% de la población ecuatoriana. Unas cifras indicarán el problema: mientras que entre los trabajadores de las industrias urbanas y de las zonas mineras el porcentaje de analfabetos oscila entre el 15 y el 17%, entre los habitantes de las áreas campesinas alcanza al 43%.

Mayores créditos para la educación

Para enfrentarse al ingente problema, el Gobierno ecuatoriano dedica a la educación sumas importantes. Entre 1961 y 1965,

los fondos afectados a la educación pública han casi doblado, pasando de 249 a 476 millones de sucres, lo que equivale a unos 25 millones de dólares, o sea al 12% del presupuesto general. Dentro de estas cifras el renglón que ha conocido el mayor incremento es el que se refiere a la educación de adultos que es hoy, aunque muy insuficiente, dieciséis veces más elevado que hace cuatro años.

Este aumento refleja la intensificación de la campaña de alfabetización y de educación popular que, lanzada en 1944 por la Unión Nacional de Periodistas y adoptada después por el Gobierno, es actualmente objeto de un plan nacional que se desarrolla en tres niveles: alfabetización propiamente dicha; y, después, dos cursos que conducen, respectivamente, hasta el nivel de tercer año y hasta el del sexto año de la escuela primaria. Una ley de febrero de 1966 declara obligatoria la alfabetización para todos los ciudadanos entre los 15 y los 50 años e impone a las empresas de los sectores público y privado una contribución en favor de la campaña.

Tal es el marco general de la educación de adultos. Pero, en este país, cuya población se halla muy dispersa, se ha considerado preferible, para preparar rápidamente métodos eficaces de alfabetización funcional vinculada con el desarrollo económico, concentrar los esfuerzos en tres zonas experimentales. En esas zonas, todos los organismos gubernamentales y no gubernamentales que participan en el desarrollo económico y social contribuirán a la realización de programas intensivos y selectivos, que después podrán ampliarse al conjunto del país. Una de esas zonas está situada en la llanura costera, las otras dos en la montaña. En ellas se están ya realizando programas de desarrollo, pero la economía local es diferente en cada caso: pequeña industria y artesanía en la primera zona; agricultura en la segunda; economía mixta, agrícola y artesanal, en la tercera.

Las tres zonas experimentales

Cuenca, distrito de la Sierra situado en la mitad meridional del Ecuador era hasta hace poco un centro importante de fabricación de sombreros de paja del tipo llamado "panamá". Actualmente, como consecuencia de una crisis de las exportaciones se procura reconvertir la economía local: una oficina regional se encarga del desarrollo planeado de la pequeña industria —fabricación de sombreros, cerámica, marmolería, carpintería y joyería— que ocupa aproximadamente a la cuarta parte de la población activa. En Cuenca se ha inaugurado un centro de formación profesional acelerada y se están creando cooperativas artesanales. El proyecto prevé la alfabetización de unas 6.000 personas, así como la formación técnica y profesional de 9.000 artesanos.

Las exportaciones de productos agrícolas constituyen la base de la economía de la segunda zona, la de Milagro, situada en el ancho valle del río Guayas, no lejos de Guayaquil. La crisis del mercado de los plátanos ha dado lugar a una diversificación de los cultivos de esta región, donde las cooperativas rurales comienzan a desarrollarse en el marco de la reforma agraria iniciada en 1964. El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) lleva a cabo en esta zona un experimento de desarrollo rural cuyas diferentes fases se realizarán en coordinación con el Programa de Educación de Adultos. La alfabetización y la capacitación de unos 16.000 campesinos debe facilitar la aplicación de la reforma agraria y la organización de cooperativas. Con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Guayaquil va a crear en Milagro una escuela de aplicación y una granja experimental donde los campesinos de la región podrán iniciarse en las técnicas y métodos nuevos, en el empleo de semillas seleccionadas y de abonos, y en la ampliación de cultivos como los oleaginosos y la piña tropical.

El tercer programa experimental ecuatoriano tiene por mar-

co una gran explotación agrícola situada a un centenar de kilómetros al norte de Quito. La hacienda de Pesillo (9.350 hectáreas y 1.980 habitantes) pertenece a la provincia de Imbabura, donde la reforma agraria está siendo activamente aplicada. El IERAC distribuye tierras de la hacienda y presta a los obreros agrícolas convertidos en pequeños propietarios una asistencia económica, técnica y social. Además de las parcelas individuales distribuidas a los campesinos, la colectividad administrará varios millares de hectáreas destinadas a la cría de bovinos y a la explotación forestal, lo que exige una sólida organización cooperativa. El programa de educación se iniciará con la alfabetización básica —puesto que casi todos los habitantes de la hacienda son analfabetos— seguida por una alfabetización funcional orientada hacia la valorización de los recursos locales. El programa se ampliará posteriormente a las haciendas vecinas de la Chimba, Chaupi, Muyurco y San Pablo Urco, donde la reforma agraria se iniciará dentro de poco, así como a la aldea de Olmedo (885 habitantes); donde el IERAC desea favorecer el desarrollo de una pequeña industria artesanal: tejidos, trabajo del cuero y de la madera.

Un programa de cinco años

El programa experimental, que debe durar cinco años, tiene por objeto la alfabetización y la educación de 40.200 adultos en 1.270 centros distribuidos en las tres zonas seleccionadas. El trabajo de los centros se efectuará en coordinación estrecha con el de los servicios de extensión agrícola, creados por el Ministerio de Agricultura para formar a los agricultores en los nuevos métodos. Asimismo, se realizarán cursos técnicos para iniciar a unas 25.000 personas en el ejercicio de diversos oficios artesanales. Paralelamente, se organizarán cursos sobre el movimiento cooperativo para más de 1.300 grupos, así como clases de enseñanza doméstica con destino a 24.000 aldeanas. Se reforzarán los servicios de protección maternal e infantil. Además cada zona tendrá su

escuela experimental de demostración, orientada según los casos hacia la agricultura o hacia la artesanía, que dispensará una enseñanza primaria completa a los jóvenes o a los adultos. Cada una de esas escuelas, que están destinadas a convertirse posteriormente en centros culturales, dispondrá de una biblioteca, mientras que varias unidades móviles —bibliocinebuses— distribuirán libros y material audiovisual en las aldeas más remotas.

Evidentemente, este programa sería imposible de realizar sin el concurso de un cuerpo de maestros calificados. Con tal fin, se seleccionarán entre los maestros, ingenieros, agrónomos, artesanos y otras personas con instrucción unos 150 inspectores de jornada completa y 820 instructores suplentes, a los que durante un mes se dispensará una formación pedagógica especial. Un grupo de inspectores, que habrá asistido a un cursillo en el Centro Nacional de Alfabetización, les orientará en su labor docente.

El papel de la UNESCO

En el marco de su plan nacional, el Gobierno del Ecuador dedicará 1'741.000 dólares, distribuidos en cinco años, a la ejecución de este programa. Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo contribuirá con un total de 1'168.000 dólares. La UNESCO se encarga de la ejecución de esta ayuda internacional, que comprende la provisión de material, el envío de expertos y la concesión de becas de estudios en el extranjero.

Con vistas a la realización del proyecto experimental de alfabetización se ha creado un comité nacional de coordinación, formado por representantes de todos los ministerios y servicios interesados, así como un Centro Nacional de Alfabetización y de Educación de Adultos. Este último tendrá por misión organizar programas de formación de especialistas en materia de agricultura, cooperativas, enseñanza doméstica, artesanía, sanidad, etc., preparar y distribuir al material didáctico y llevar a cabo los estudios y las encuestas necesarias para la evaluación de las diferentes fases del experimento.

NOTICIAS EDUCATIVAS DE
LA UNION PANAMERICANA

REUNION DE PANAMA ADOPTA NUEVOS MECANISMOS PARA LA ACCION EDUCATIVA DE LA O.E.A.

Del 25 de febrero al 1º de abril del año en curso, se reunió en la ciudad de Panamá la Comisión Especial para la preparación de un Anteproyecto de Reformas a la Carta de la OEA, cuyo propósito no es otro que el de fortalecer la estructura de la Organización y coordinar más eficientemente las actividades de los órganos del Sistema Interamericano.

De acuerdo con lo resuelto por la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria celebrada en Río de Janeiro, a la mencionada Comisión correspondía preparar un anteproyecto de reformas a la Carta de la Organización a fin de someterlo al Consejo de la OEA, el cual, con sus observaciones si las tuviera, elevaría a los gobiernos por lo menos con sesenta días de anticipación a la celebración de la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria para su definitiva resolución.

En cumplimiento de dicho mandato y como resultado de sus deliberaciones, la aludida Comisión aprobó, en lo que a la educación, la ciencia y la cultura se refiere, las siguientes normas:

— Los Estados miembros darán importancia primordial al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, orientado hacia el mejoramiento integral de la persona humana y como condición de la democracia, la justicia social y el progreso.

— Los Estados miembros cooperarán entre sí para satisfacer sus necesidades educativas, promover la investigación científica e impulsar el adelanto tecnológico. Se consideran individual y solidariamente comprometidos a preservar y enriquecer el patrimonio cultural de los pueblos americanos.

— Los Estados miembros emprenderán los mayores esfuerzos para asegurar, de acuerdo con sus normas constitucionales, el ejercicio efectivo del derecho a la educación, sobre las siguientes bases:

- a) La educación primaria será obligatoria para la población de edad escolar, y también se ofrecerá a todas las personas que puedan beneficiarse de ella. Cuando la imparta el Estado, será gratuita;
- b) La educación media deberá extenderse progresivamente a la mayor parte posible de la población, con un criterio de promoción social. Se diversificará de manera que, sin perjuicio de la formación general de los educandos, satisfaga las necesidades del desarrollo de cada país, y
- c) La educación superior estará abierta a todos, sea cual fuere su condición social, sin perjuicio de conservar un alto nivel de enseñanza y de enriquecer el conocimiento humano en sus diversos ramos.

— Los Estados miembros prestarán especial atención a la erradicación del analfabetismo; fortalecerán los sistemas de educación de adultos y habilitación para el trabajo; asegurarán el disfrute de los bienes de la cultura a la totalidad de la población, y promoverán el empleo de todos los medios de difusión para el cumplimiento de estos propósitos.

— Los Estados miembros fomentarán la ciencia y la tecnología mediante instituciones de investigación y de enseñanza, así como de programas extensivos de divulgación. Concertarán eficazmente su cooperación en estas materias y ampliarán sustancialmente el intercambio de conocimientos, de acuerdo con los objetivos y leyes nacionales y los tratados vigentes.

— Los Estados miembros acuerdan promover, dentro del respeto debido a la personalidad de cada uno de ellos, el intercambio cultural como medio eficaz para consolidar la comprensión interamericana; y reconocen que los programas de integración regional deben fortalecerse con una estrecha vinculación en los campos de la educación, la ciencia y la cultura.

Asimismo, la Comisión, siguiendo los lineamientos que le fueron formulados por la Conferencia Interamericana Extraordinaria de Río de Janeiro, instituyó en el Capítulo XIII del Anteproyecto de Reformas a la Carta que “El Consejo Permanente de la Organización, el Consejo Interamericano Económico y Social y el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura dependen directamente de la Asamblea General y tienen la competencia que a cada uno de ellos asignan esta Carta y otros instrumentos interamericanos, así como las funciones que les encomienden la Asamblea General y la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores”.

De esta manera, a más de las ventajas que ello representa desde el punto de vista funcional, jurídicamente el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura pasaría a mismo nivel que el CIES y el Consejo de la Organización, lo que necesariamente presupone la necesidad de vigorizar la estructura del organismo no sólo en cuanto se refiere a su composición, sino fundamentalmente en lo que se relaciona con sus funciones.